



**EL MUNICIPIO
DE CABRERO**

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DEL CAJAMA



	010	Administración General	100
	011	Administración de Recursos	101
	012	Asesoría Técnica	102
	013	Administración de Recursos Humanos	103
02	020 SERVICIOS COMUNICACIONALES		
	021	Telefonía	100
	022	Internet	101
	023	Televisión por Cable	102
03	030 SERVICIOS DE ENERGÍA		
	031	Electricidad	100
	032	Gas	101
	033	Calentamiento Central	102
	034	Calentamiento por Radiación	103
	035	Calentamiento por Agua Caliente	104
	036	Calentamiento por Radiación	105
	037	Calentamiento por Agua Caliente	106
	038	Calentamiento por Radiación	107
	039	Calentamiento por Agua Caliente	108
04	040 SERVICIOS DE TRANSPORTE		
	041	Autobuses	100
	042	Taxis	101
	043	Autos	102
	044	Autos de Alquiler	103
	045	Autos de Alquiler	104
	046	Autos de Alquiler	105
05	050 SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA		
	051	Carreteras	100
	052	Carreteras	101
	053	Carreteras	102
	054	Carreteras	103
	055	Carreteras	104
	056	Carreteras	105
	057	Carreteras	106
	058	Carreteras	107
	059	Carreteras	108

Las acciones del Plan de Acción Municipal 2024-2026:

La acción del Plan de Acción Municipal 2024-2026 se ejecutará a través de los Programas de Gestión y Operación de los servicios que dependan de la Municipalidad de Cobreco, de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan de Gestión Municipal, de acuerdo a las necesidades de la comunidad y de acuerdo a las posibilidades de gestión.

El Municipio de Cobreco se compromete a cumplir con las acciones de gestión de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan de Gestión Municipal, de acuerdo a las necesidades de la comunidad y de acuerdo a las posibilidades de gestión.

El Municipio de Cobreco se compromete a cumplir con las acciones de gestión de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan de Gestión Municipal, de acuerdo a las necesidades de la comunidad y de acuerdo a las posibilidades de gestión.

El Municipio de Cobreco se compromete a cumplir con las acciones de gestión de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan de Gestión Municipal, de acuerdo a las necesidades de la comunidad y de acuerdo a las posibilidades de gestión.

El Municipio de Cobreco se compromete a cumplir con las acciones de gestión de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan de Gestión Municipal, de acuerdo a las necesidades de la comunidad y de acuerdo a las posibilidades de gestión.

El Municipio de Cobreco se compromete a cumplir con las acciones de gestión de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan de Gestión Municipal, de acuerdo a las necesidades de la comunidad y de acuerdo a las posibilidades de gestión.

El Municipio de Cobreco se compromete a cumplir con las acciones de gestión de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan de Gestión Municipal, de acuerdo a las necesidades de la comunidad y de acuerdo a las posibilidades de gestión.

El Municipio de Cobreco se compromete a cumplir con las acciones de gestión de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan de Gestión Municipal, de acuerdo a las necesidades de la comunidad y de acuerdo a las posibilidades de gestión.

El Municipio de Cobreco se compromete a cumplir con las acciones de gestión de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan de Gestión Municipal, de acuerdo a las necesidades de la comunidad y de acuerdo a las posibilidades de gestión.

El Municipio de Cobreco se compromete a cumplir con las acciones de gestión de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan de Gestión Municipal, de acuerdo a las necesidades de la comunidad y de acuerdo a las posibilidades de gestión.

El Municipio de Cobreco se compromete a cumplir con las acciones de gestión de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan de Gestión Municipal, de acuerdo a las necesidades de la comunidad y de acuerdo a las posibilidades de gestión.

El Municipio de Cobreco se compromete a cumplir con las acciones de gestión de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan de Gestión Municipal, de acuerdo a las necesidades de la comunidad y de acuerdo a las posibilidades de gestión.

El Municipio de Cobreco se compromete a cumplir con las acciones de gestión de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan de Gestión Municipal, de acuerdo a las necesidades de la comunidad y de acuerdo a las posibilidades de gestión.

13. **CONCLUSIONES**

El estudio de la actividad "Módulo de capacitación de capacitadores" desarrollado en el marco del convenio de colaboración suscrito entre el "Municipio Cábeneo" y el "Comité Municipal de Capacitación" de la "Municipalidad de Cábeneo" tiene a sus fines el de dar a conocer el desarrollo alcanzado en el cumplimiento de las actividades previstas en el convenio suscrito a los efectos de tener un panorama generalizado de las actividades y sus resultados alcanzados; los resultados obtenidos, logrados, y proyectados para el periodo de 2023 y a desarrollar y proyectados para el periodo de 2024.

Con respecto a los alcances de las actividades, se puede tener una visión de las actividades que se realizaron:

- 1) El desarrollo de la actividad "Módulo de capacitación de capacitadores" se realizó en el mes de febrero, iniciando el día 07 y finalizando el día 14, en el horario de 08:00 a 12:00 horas, con un total de 04 horas de capacitación del docente y de los capacitadores, con una asistencia promedio.
- 2) Con respecto a los recursos humanos, se puede tener una visión de los recursos humanos que se utilizaron en el desarrollo de las actividades, con un total de 04 personas, con un total de 04 horas de capacitación del docente y de los capacitadores.
- 3) Con respecto a los recursos materiales, se puede tener una visión de los recursos materiales que se utilizaron en el desarrollo de las actividades, con un total de 04 personas, con un total de 04 horas de capacitación del docente y de los capacitadores.
- 4) Con respecto a los recursos económicos, se puede tener una visión de los recursos económicos que se utilizaron en el desarrollo de las actividades, con un total de 04 personas, con un total de 04 horas de capacitación del docente y de los capacitadores.
- 5) Con respecto a los recursos tecnológicos, se puede tener una visión de los recursos tecnológicos que se utilizaron en el desarrollo de las actividades, con un total de 04 personas, con un total de 04 horas de capacitación del docente y de los capacitadores.
- 6) Con respecto a los recursos de infraestructura, se puede tener una visión de los recursos de infraestructura que se utilizaron en el desarrollo de las actividades, con un total de 04 personas, con un total de 04 horas de capacitación del docente y de los capacitadores.
- 7) Con respecto a los recursos de personal, se puede tener una visión de los recursos de personal que se utilizaron en el desarrollo de las actividades, con un total de 04 personas, con un total de 04 horas de capacitación del docente y de los capacitadores.
- 8) Con respecto a los recursos de equipamiento, se puede tener una visión de los recursos de equipamiento que se utilizaron en el desarrollo de las actividades, con un total de 04 personas, con un total de 04 horas de capacitación del docente y de los capacitadores.
- 9) Con respecto a los recursos de transporte, se puede tener una visión de los recursos de transporte que se utilizaron en el desarrollo de las actividades, con un total de 04 personas, con un total de 04 horas de capacitación del docente y de los capacitadores.
- 10) Con respecto a los recursos de alimentación, se puede tener una visión de los recursos de alimentación que se utilizaron en el desarrollo de las actividades, con un total de 04 personas, con un total de 04 horas de capacitación del docente y de los capacitadores.
- 11) Con respecto a los recursos de alojamiento, se puede tener una visión de los recursos de alojamiento que se utilizaron en el desarrollo de las actividades, con un total de 04 personas, con un total de 04 horas de capacitación del docente y de los capacitadores.
- 12) Con respecto a los recursos de transporte aéreo, se puede tener una visión de los recursos de transporte aéreo que se utilizaron en el desarrollo de las actividades, con un total de 04 personas, con un total de 04 horas de capacitación del docente y de los capacitadores.
- 13) Con respecto a los recursos de transporte terrestre, se puede tener una visión de los recursos de transporte terrestre que se utilizaron en el desarrollo de las actividades, con un total de 04 personas, con un total de 04 horas de capacitación del docente y de los capacitadores.
- 14) Con respecto a los recursos de transporte marítimo, se puede tener una visión de los recursos de transporte marítimo que se utilizaron en el desarrollo de las actividades, con un total de 04 personas, con un total de 04 horas de capacitación del docente y de los capacitadores.
- 15) Con respecto a los recursos de transporte espacial, se puede tener una visión de los recursos de transporte espacial que se utilizaron en el desarrollo de las actividades, con un total de 04 personas, con un total de 04 horas de capacitación del docente y de los capacitadores.

En relación a los recursos humanos, se puede tener una visión de los recursos humanos que se utilizaron en el desarrollo de las actividades, con un total de 04 personas, con un total de 04 horas de capacitación del docente y de los capacitadores.

18. INFORMACIÓN GENERAL



El Consejo Municipal, junio del 2024

El Consejo Municipal es el órgano de gobierno y administración del municipio, integrado por los concejales electos, el alcalde municipal y el secretario municipal. Sus funciones son:

1. Ejercer la administración municipal en el ámbito de las competencias que le corresponden de acuerdo con la Constitución Política y la Ley Orgánica del Municipio, así como la Ley de Organización y Funciones de los Municipios de Colombia.

2. Ejercer la función de control y vigilancia de la gestión administrativa del alcalde municipal y de los funcionarios públicos que dependen del municipio.

3. Ejercer la función de control y vigilancia de la gestión administrativa de los funcionarios públicos que dependen del municipio, así como de la gestión administrativa de los funcionarios públicos que dependen del municipio.

4. Ejercer la función de control y vigilancia de la gestión administrativa de los funcionarios públicos que dependen del municipio, así como de la gestión administrativa de los funcionarios públicos que dependen del municipio.

5. Ejercer la función de control y vigilancia de la gestión administrativa de los funcionarios públicos que dependen del municipio, así como de la gestión administrativa de los funcionarios públicos que dependen del municipio.



El Ayuntamiento de Cebreiro organiza el curso de formación para el voluntariado municipal de Cebreiro. El curso de formación para el voluntariado municipal de Cebreiro se celebrará los días 15 y 16 de mayo de 2024 en el aula de formación del Ayuntamiento de Cebreiro. El curso de formación para el voluntariado municipal de Cebreiro es gratuito y está dirigido a personas interesadas en colaborar con el Ayuntamiento de Cebreiro.



El Ayuntamiento de Cebreiro organiza el curso de formación para el voluntariado municipal de Cebreiro.

13. **OTROS ASUNTOS DE INTERÉS LOCAL**

El Consejo Municipal de Cobreces tiene el deber de ser representativo del sector de habitantes que forman parte activa de la comunidad y de velar por el bienestar de todos los habitantes. Por lo tanto, el Consejo Municipal podrá ser convocado a cualquier momento a sesiones extraordinarias para tratar asuntos de interés local, de carácter urgente, de carácter extraordinario y de carácter especial. La convocatoria se hará en un día hábil anterior al día de la sesión y se hará en un día hábil anterior a la sesión convocada, cuando también se disponga de convocatoria a sesión para cualquier otro asunto urgente. Al respecto de las sesiones del Municipio de Cobreces y del Poder Judicial de Cobreces, ver el artículo 109 de la Constitución Política de Colombia.

El Consejo Municipal de Cobreces tiene la facultad de convocar y elegir a los representantes representados en las siguientes instituciones:

13. Representantes de la Iglesia Católica.
13. Del colegio de abogados de Cobreces (Colegio de Abogados).
13. Representantes de la Universidad de Cibeles.
13. Representantes de la Cámara de Comercio.
13. Representantes de la Cámara de Industria y Comercio.
13. Del representante del Colegiado de Abogados de Cobreces.
13. De los representantes de los sindicatos de Cibeles y de la región y miembros de sus juntas directivas o juntas administrativas.
13. De los representantes del Sector Agrario de Cibeles o de cualquier sector de este que tenga a su cargo el manejo administrativo de dicho sector agrícola de Cibeles o de la zona de Cibeles.
13. De los representantes del Sector Agrario (Caja Agraria) y del Sindicato de Trabajadores Rerogados y Temporales que representen dicho sector agrícola de Cibeles.
13. La Comisión de Representantes de la Cámara de Comercio de Cibeles.
13. La Comisión Municipal de Comercio que actúe como el Consejo de Comercio de Cibeles de la Municipalidad de Cobreces.
13. El Sector de Representantes de la Cámara de Comercio de Cibeles.
13. El Sector de Representantes de la Cámara de Comercio de Cibeles.



Administración Ejecutiva Ejecutiva Ejecutiva

El presente informe es el resultado de un proceso de diagnóstico de la estructura organizativa de una entidad que opera en el ámbito de la gestión municipal, con el objetivo de identificar las áreas que requieren mayor atención y recursos, así como de proponer medidas para mejorar la eficiencia y la efectividad de la gestión municipal.

El presente informe tiene como objetivo principal proporcionar información sobre la estructura organizativa de la entidad y su funcionamiento, así como de las áreas que requieren mayor atención y recursos, así como de proponer medidas para mejorar la eficiencia y la efectividad de la gestión municipal.

El presente informe tiene como objetivo principal proporcionar información sobre la estructura organizativa de la entidad y su funcionamiento, así como de las áreas que requieren mayor atención y recursos, así como de proponer medidas para mejorar la eficiencia y la efectividad de la gestión municipal.

El presente informe tiene como objetivo principal proporcionar información sobre la estructura organizativa de la entidad y su funcionamiento, así como de las áreas que requieren mayor atención y recursos, así como de proponer medidas para mejorar la eficiencia y la efectividad de la gestión municipal.

El presente informe tiene como objetivo principal proporcionar información sobre la estructura organizativa de la entidad y su funcionamiento, así como de las áreas que requieren mayor atención y recursos, así como de proponer medidas para mejorar la eficiencia y la efectividad de la gestión municipal.

- 1) Identificar las áreas que requieren mayor atención y recursos.
- 2) Identificar las áreas que requieren mayor atención y recursos.
- 3) Identificar las áreas que requieren mayor atención y recursos.
- 4) Identificar las áreas que requieren mayor atención y recursos.

Administración Ejecutiva Ejecutiva

El presente informe tiene como objetivo principal proporcionar información sobre la estructura organizativa de la entidad y su funcionamiento, así como de las áreas que requieren mayor atención y recursos, así como de proponer medidas para mejorar la eficiencia y la efectividad de la gestión municipal.

El presente informe tiene como objetivo principal proporcionar información sobre la estructura organizativa de la entidad y su funcionamiento, así como de las áreas que requieren mayor atención y recursos, así como de proponer medidas para mejorar la eficiencia y la efectividad de la gestión municipal.

El presente informe tiene como objetivo principal proporcionar información sobre la estructura organizativa de la entidad y su funcionamiento, así como de las áreas que requieren mayor atención y recursos, así como de proponer medidas para mejorar la eficiencia y la efectividad de la gestión municipal.

El presente informe tiene como objetivo principal proporcionar información sobre la estructura organizativa de la entidad y su funcionamiento, así como de las áreas que requieren mayor atención y recursos, así como de proponer medidas para mejorar la eficiencia y la efectividad de la gestión municipal.

El presente informe tiene como objetivo principal proporcionar información sobre la estructura organizativa de la entidad y su funcionamiento, así como de las áreas que requieren mayor atención y recursos, así como de proponer medidas para mejorar la eficiencia y la efectividad de la gestión municipal.

14. COMISIÓN DE CONTROL DE LA ECONOMÍA LOCAL (CELE)

El Consejo Municipal de Cebreiro tiene encomendado un conjunto de competencias en el proceso de gestión de patrimonio de la entidad municipal, en el ámbito de las competencias de gestión económica y financiera de la entidad.

En el presente informe se detallan las competencias y responsabilidades de los miembros de la Comisión de Control de la Economía Local de Cebreiro, así como los criterios de funcionamiento y el régimen de atribuciones de las competencias de los miembros de la Comisión.

El funcionamiento de la Comisión de Control de la Economía Local de Cebreiro se rige por el presente informe y el Reglamento General de Organización y Funcionamiento de la Administración Municipal de Cebreiro.

COMPONENTES DE LA COMISIÓN DE CONTROL DE LA ECONOMÍA LOCAL (CELE)

Comisión de Control de la Economía Local (CELE)	
1.	Presidente (M.ª Encarnación Rodríguez)
2.	Vicepresidente (M.ª Encarnación Rodríguez)
3.	Consejero (M.ª Encarnación Rodríguez)
4.	Consejero (M.ª Encarnación Rodríguez)
5.	Consejero (M.ª Encarnación Rodríguez)
Comisión de Control de la Economía Local (CELE) - Subcomisión	
1.	Presidente (M.ª Encarnación Rodríguez)
2.	Miembro (M.ª Encarnación Rodríguez)
3.	Miembro (M.ª Encarnación Rodríguez)
4.	Miembro (M.ª Encarnación Rodríguez)
Comisión de Control de la Economía Local (CELE) - Subcomisión	
1.	Presidente (M.ª Encarnación Rodríguez)
2.	Miembro (M.ª Encarnación Rodríguez)
3.	Miembro (M.ª Encarnación Rodríguez)



El día viernes 15 de mayo de 2024, el Concejo Municipal se reunió de manera ordinaria en el salón de sesiones del Concejo Municipal, para tratar y aprobar el informe de gestión del alcalde municipal, para el año 2023, y el informe de gestión de la alcaldía municipal.

A las 10:00 horas se inició el acto con la lectura del informe de gestión del alcalde municipal, para el año 2023, y el informe de gestión de la alcaldía municipal, para el año 2023, y se procedió a la aprobación del mismo por parte del Concejo Municipal.



El alcalde municipal de Cobreces, para el año 2023, es el señor **Dr. Carlos Andrés Rodríguez Rodríguez**, quien es el representante legal de la alcaldía municipal, para el año 2023.

Indicador	Descripción	2013	2014	2015
1.1.1.1.1.1	Salario de los funcionarios públicos	100000	100000	100000
1.1.1.1.1.2	Salario de los funcionarios públicos	100000	100000	100000
1.1.1.1.1.3	Salario de los funcionarios públicos	100000	100000	100000
1.1.1.1.1.4	Salario de los funcionarios públicos	100000	100000	100000
1.1.1.1.1.5	Salario de los funcionarios públicos	100000	100000	100000
1.1.1.1.1.6	Salario de los funcionarios públicos	100000	100000	100000
1.1.1.1.1.7	Salario de los funcionarios públicos	100000	100000	100000
1.1.1.1.1.8	Salario de los funcionarios públicos	100000	100000	100000
1.1.1.1.1.9	Salario de los funcionarios públicos	100000	100000	100000
1.1.1.1.1.10	Salario de los funcionarios públicos	100000	100000	100000
1.1.1.1.1.11	Salario de los funcionarios públicos	100000	100000	100000
1.1.1.1.1.12	Salario de los funcionarios públicos	100000	100000	100000
1.1.1.1.1.13	Salario de los funcionarios públicos	100000	100000	100000
1.1.1.1.1.14	Salario de los funcionarios públicos	100000	100000	100000
1.1.1.1.1.15	Salario de los funcionarios públicos	100000	100000	100000
1.1.1.1.1.16	Salario de los funcionarios públicos	100000	100000	100000
1.1.1.1.1.17	Salario de los funcionarios públicos	100000	100000	100000
1.1.1.1.1.18	Salario de los funcionarios públicos	100000	100000	100000
1.1.1.1.1.19	Salario de los funcionarios públicos	100000	100000	100000
1.1.1.1.1.20	Salario de los funcionarios públicos	100000	100000	100000

Indicador de cumplimiento de los compromisos financieros de la administración pública, en materia de cumplimiento de compromisos financieros, presupuesto autorizado.

- 1. Indicar los compromisos financieros autorizados.
- 2. Indicar los compromisos financieros autorizados, en materia de:
- 3.

Indicador de cumplimiento de los compromisos financieros de la administración pública.

Indicador de cumplimiento de los compromisos financieros

Este indicador mide el cumplimiento de los compromisos financieros de la administración pública, en materia de cumplimiento de los compromisos financieros, presupuesto autorizado.



Este indicador mide el cumplimiento de los compromisos financieros de la administración pública, en materia de cumplimiento de los compromisos financieros, presupuesto autorizado.

Este indicador mide el cumplimiento de los compromisos financieros de la administración pública.

Indicador de cumplimiento de los compromisos financieros de la administración pública.

Este indicador mide el cumplimiento de los compromisos financieros de la administración pública, en materia de cumplimiento de los compromisos financieros, presupuesto autorizado.



Este indicador mide el cumplimiento de los compromisos financieros de la administración pública.

Este indicador mide el cumplimiento de los compromisos financieros de la administración pública.

Trámites

Este sector otorga el 3 por ciento de los recursos del presupuesto ordinario y adicional sobre los otros recursos que se obtienen mediante el cobro de honorarios de los servicios de asesoramiento técnico, asesoría y asistencia jurídica, así como los honorarios de los peritos, abogados y otros profesionales (MTC) que están a los servicios de la Alcaldía. Por otro lado, este sector otorga una cantidad equivalente de un 10% respecto al presupuesto ordinario y un 10% respecto al presupuesto adicional.

Este presupuesto aplica el principio de universalidad, integralidad y afectación. Este informe aplica el método de costo estándar.



Medios de Transporte Masivo Urbano

Este sector otorga el 3 por ciento de los recursos del presupuesto ordinario y adicional sobre los recursos de la Alcaldía de Medellín de los recursos de los servicios de transporte urbano, así como los honorarios de los peritos, abogados y otros profesionales (MTC) que están a los servicios de la Alcaldía. Por otro lado, este sector otorga una cantidad equivalente de un 10% respecto al presupuesto ordinario y un 10% respecto al presupuesto adicional.

Este presupuesto aplica el principio de universalidad, integralidad y afectación. Este informe aplica el método de costo estándar.



Medios de Transportación Individual

Este sector otorga el 3 por ciento de los recursos del presupuesto ordinario y adicional sobre los recursos de la Alcaldía de los recursos de los servicios de transporte individual, así como los honorarios de los peritos, abogados y otros profesionales (MTC) que están a los servicios de la Alcaldía. Por otro lado, este sector otorga una cantidad equivalente de un 10% respecto al presupuesto ordinario y un 10% respecto al presupuesto adicional.

Este presupuesto aplica el principio de universalidad, integralidad y afectación. Este informe aplica el método de costo estándar.



Medios de Energía y Alumbrado

Este sector otorga el 3 por ciento de los recursos del presupuesto ordinario y adicional sobre los recursos de la Alcaldía de los recursos de los servicios de energía y alumbrado, así como los honorarios de los peritos, abogados y otros profesionales (MTC) que están a los servicios de la Alcaldía. Por otro lado, este sector otorga una cantidad equivalente de un 10% respecto al presupuesto ordinario y un 10% respecto al presupuesto adicional.



Indicador

Se realizó la capacitación sobre los instrumentos presupuestarios con la participación de los/as técnicos/as y/o personal administrativo de todas las dependencias, así como los/as representantes de las dependencias de las Unidades Ejecutivas y/o de las Unidades Ejecutivas de las Unidades Ejecutivas.

Medio de verificación: informe, fotografías, videos.



Indicador

Se realizó talleres de análisis presupuestario con los/as técnicos/as de todas las dependencias, así como los/as representantes de las dependencias de las Unidades Ejecutivas y/o de las Unidades Ejecutivas de las Unidades Ejecutivas.

Medio de verificación: informe, fotografías, videos.



Indicador

El porcentaje de cumplimiento de los planes de trabajo de las Unidades Ejecutivas y/o de las Unidades Ejecutivas de las Unidades Ejecutivas es del 100%.



Indicador

Se realizaron talleres de capacitación presupuestaria en conjunto con los/as técnicos/as de todas las dependencias, así como los/as representantes de las dependencias de las Unidades Ejecutivas y/o de las Unidades Ejecutivas de las Unidades Ejecutivas.

Medio de verificación: informe, fotografías, videos.



1. Obras de Mantenimiento de Infraestructura Urbana (MIOU)

Se ejecutará el mantenimiento y conservación de obras de infraestructura urbana en las ciudades de las provincias de Loja y Cotacachi, con el propósito de garantizar la funcionalidad y seguridad de estas obras. El presupuesto asignado para este proyecto es de 100% de recursos propios de la municipalidad.

Monto asignado: 10000, 10000, 10000, 10000



2. Mantenimiento de Obras

Se ejecutará el mantenimiento y conservación de las obras de infraestructura urbana en las ciudades de las provincias de Loja y Cotacachi, con el propósito de garantizar la funcionalidad y seguridad de estas obras. El presupuesto asignado para este proyecto es de 100% de recursos propios de la municipalidad.

Monto asignado: 10000, 10000, 10000, 10000



3. Obras de Mantenimiento

Se ejecutará el mantenimiento y conservación de las obras de infraestructura urbana en las ciudades de las provincias de Loja y Cotacachi, con el propósito de garantizar la funcionalidad y seguridad de estas obras.

Monto asignado: 10000, 10000, 10000, 10000



4. Mantenimiento de Obras

Se ejecutará el mantenimiento y conservación de las obras de infraestructura urbana en las ciudades de las provincias de Loja y Cotacachi, con el propósito de garantizar la funcionalidad y seguridad de estas obras.

Monto asignado: 10000, 10000, 10000, 10000



Indicador de sostenibilidad económica

Este indicador muestra el porcentaje comprometido del total de recursos a propósito agrícola y el 85% del presupuesto total.

El indicador se mide según el siguiente gráfico:



Indicador de sostenibilidad económica

Este indicador muestra el porcentaje comprometido del total de recursos a propósito agrícola y el 85% de recursos a propósito agrícola.

El indicador se mide según el siguiente gráfico:



Indicador de sostenibilidad económica

Este indicador muestra el 100% de recursos comprometidos del total a propósito agrícola y el 85% del presupuesto total.

El indicador se mide según el siguiente gráfico:



Indicador de sostenibilidad económica

Este indicador muestra el porcentaje comprometido del total de recursos a propósito agrícola, actividades a propósito agrícola de inversión de recursos de inversión de otros recursos de recursos agrícolas. El 100% del total de recursos a propósito agrícola se comprometerá.

El indicador se mide según el siguiente gráfico:



Indicador de Gestión: Grado de cumplimiento de metas
 Este indicador mide el grado de cumplimiento de las metas propuestas en el plan estratégico del 2024 en relación con el presupuesto asignado y el 80% del presupuesto asignado.

Meta: 80% de metas cumplidas.



Indicador de Gestión: Progresión de los proyectos de inversión
 Este indicador mide el avance de los proyectos de inversión en el presupuesto asignado y el 80% del presupuesto asignado.

Este indicador mide el avance de los proyectos de inversión en el presupuesto asignado y el 80% del presupuesto asignado. Se evalúa el porcentaje de avance de los proyectos de inversión en el presupuesto asignado y el 80% del presupuesto asignado. Se evalúa el porcentaje de avance de los proyectos de inversión en el presupuesto asignado y el 80% del presupuesto asignado.

Se evalúa el porcentaje de avance de los proyectos de inversión en el presupuesto asignado y el 80% del presupuesto asignado. Se evalúa el porcentaje de avance de los proyectos de inversión en el presupuesto asignado y el 80% del presupuesto asignado.

Meta: 80% de metas cumplidas.



Indicador de Gestión

Este indicador mide el grado de cumplimiento de las metas propuestas en el plan estratégico del 2024 en relación con el presupuesto asignado y el 80% del presupuesto asignado.



Indicador de Gestión

Este indicador mide el grado de cumplimiento de las metas propuestas en el plan estratégico del 2024 en relación con el presupuesto asignado y el 80% del presupuesto asignado.

Meta: 80% de metas cumplidas.



Indicadores

Este programa cuenta con un aporte presupuestal de 10% respecto del presupuesto aprobado y el 5% del presupuesto ejecutado.

El monto total ejecutado es de \$1.000 millones.



Programa de Gestión: Mejoramiento de la Gestión Municipal

Este programa cuenta con el programa 001 del cual se destinó al programa una cantidad de recursos de \$1.000 millones y se destinó un total de \$1.000 millones para el mejoramiento de la gestión municipal. Este programa cuenta con un aporte presupuestal de 10% respecto del presupuesto aprobado y el 5% del presupuesto ejecutado.

Este programa cuenta con un aporte presupuestal de 10% respecto del presupuesto aprobado y el 5% del presupuesto ejecutado. El monto total ejecutado es de \$1.000 millones.

El monto total ejecutado es de \$1.000 millones.



Programa para Mejoramiento de la Gestión Municipal

Este programa cuenta con el programa 001 del cual se destinó al programa una cantidad de recursos de \$1.000 millones y se destinó un total de \$1.000 millones para el mejoramiento de la gestión municipal. Este programa cuenta con un aporte presupuestal de 10% respecto del presupuesto aprobado y el 5% del presupuesto ejecutado.

El monto total ejecutado es de \$1.000 millones.



Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal

Este programa cuenta con el programa 001 del cual se destinó al programa una cantidad de recursos de \$1.000 millones y se destinó un total de \$1.000 millones para el mejoramiento de la gestión municipal. Este programa cuenta con un aporte presupuestal de 10% respecto del presupuesto aprobado y el 5% del presupuesto ejecutado.

El monto total ejecutado es de \$1.000 millones.



Objetivos estratégicos del Programa de Manejo del Bosque Comunal de Cárdenas
Objetivo Estratégico para el Manejo Instrumental de Gestión del Bosque Comunal de Cárdenas
Este programa fue un espacio importante del 2019, cuando se promovió el uso y el 100% de los recursos del patrimonio forestal.
Medio ambiental, agua, energía y energía.



CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL

Este programa fue un espacio importante del 2019, cuando se promovió el uso y el 100% de los recursos del patrimonio forestal. Este programa fue un espacio importante del 2019, cuando se promovió el uso y el 100% de los recursos del patrimonio forestal. Este programa fue un espacio importante del 2019, cuando se promovió el uso y el 100% de los recursos del patrimonio forestal.

Este programa fue un espacio importante del 2019, cuando se promovió el uso y el 100% de los recursos del patrimonio forestal. Este programa fue un espacio importante del 2019, cuando se promovió el uso y el 100% de los recursos del patrimonio forestal. Este programa fue un espacio importante del 2019, cuando se promovió el uso y el 100% de los recursos del patrimonio forestal.



Figura 1. Bosque Comunal de Cárdenas

Este programa fue un espacio importante del 2019, cuando se promovió el uso y el 100% de los recursos del patrimonio forestal. Este programa fue un espacio importante del 2019, cuando se promovió el uso y el 100% de los recursos del patrimonio forestal. Este programa fue un espacio importante del 2019, cuando se promovió el uso y el 100% de los recursos del patrimonio forestal.

Este programa fue un espacio importante del 2019, cuando se promovió el uso y el 100% de los recursos del patrimonio forestal. Este programa fue un espacio importante del 2019, cuando se promovió el uso y el 100% de los recursos del patrimonio forestal. Este programa fue un espacio importante del 2019, cuando se promovió el uso y el 100% de los recursos del patrimonio forestal.

Plan participativo 2024 en tres ejes:

- 1. **Mejorar el uso público del espacio físico que impacta en el bienestar de los habitantes del país**
- 2. **Fortalecer el patrimonio e identidad patrimonial de la ciudad con los proyectos "Españoles y Españoles"**
- 3. **Mejorar el ambiente de vida urbana para mejorar la calidad de vida**

Ignacio Rodríguez Cordero
Alcalde de Cabreña

“La comisión será diseñada estratégicamente, considerando plataformas de servicios logísticos y destino turístico, además de incorporar el tema de gestión de residuos de los habitantes y ciudadanía cabreñesa.”

- 1. **Mejorar el uso público del espacio físico que impacta en el bienestar de los habitantes del país**
- 2. **Fortalecer el patrimonio e identidad patrimonial de la ciudad con los proyectos "Españoles y Españoles"**
- 3. **Mejorar el ambiente de vida urbana para mejorar la calidad de vida**

Ignacio Rodríguez Cordero
Alcalde de Cabreña



El Plan participativo 2024 de Cabreña se fundamenta en los ejes de desarrollo estratégico y en los ejes de desarrollo sustentable de acuerdo al Plan de Desarrollo que establece la visión, misión y valores de Cabreña por el futuro y a los ejes que se han definido en el plan participativo. Este documento guía el trabajo y colaboración entre la ciudadanía y el gobierno municipal.

El total de recursos económicos asignados para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo urbano en el año de 2014 asciende a la cantidad de \$100 millones de pesos, de los cuales el 20% corresponden a recursos de origen federal, el 20% a recursos de origen estatal, el 20% a recursos de origen municipal y el 40% restante a recursos de origen particular. En el presente informe se detallan los recursos de origen federal y estatal asignados a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano de Toluca.

Asignaciones por concepto:

2

RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL Y ESTADAL

100%



A manera de ejemplo, se detallan algunos recursos asignados a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano en el año de 2014 por concepto de desarrollo urbano de origen federal y estatal, correspondientes a los recursos de origen federal y estatal asignados. Los recursos de origen federal corresponden a los recursos asignados a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano de Toluca por concepto de desarrollo urbano de origen federal, y los recursos de origen estatal corresponden a los recursos asignados a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano de Toluca por concepto de desarrollo urbano de origen estatal.

Asignaciones por concepto:



Los recursos de origen particular corresponden a los recursos asignados a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano de Toluca por concepto de desarrollo urbano de origen particular, y los recursos de origen municipal corresponden a los recursos asignados a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano de Toluca por concepto de desarrollo urbano de origen municipal.

Asignaciones por concepto:

3

RECURSOS DE ORIGEN PARTICULAR Y MUNICIPAL

100%



El objetivo de esta estrategia es fortalecer la capacidad institucional de la Municipalidad de Caceres para mejorar la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales, optimizando el uso de los recursos disponibles y mejorando la eficiencia de los procesos administrativos.

Componentes que lo conforman son:



Recursos Humanos

El punto y objetivo de esta estrategia es fortalecer la capacidad institucional de la Municipalidad de Caceres para mejorar la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales, optimizando el uso de los recursos disponibles y mejorando la eficiencia de los procesos administrativos.

Componentes que conforman:



El objetivo de esta estrategia es fortalecer la capacidad institucional de la Municipalidad de Caceres para mejorar la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales, optimizando el uso de los recursos disponibles y mejorando la eficiencia de los procesos administrativos.

Componentes que conforman son:



Recursos Humanos

El presupuesto de esta entidad para el ejercicio 2024 se ha aprobado en el Pleno Municipal, en su sesión celebrada el día 27 de mayo, de 2024, con un 90% de asistencia y aprobada por el 90% de los concejales, quedando el presupuesto de 2024 en 175 millones de euros.

El presupuesto de esta entidad para el ejercicio 2024 se ha aprobado en el Pleno Municipal, en su sesión celebrada el día 27 de mayo, de 2024, con un 90% de asistencia y aprobada por el 90% de los concejales, quedando el presupuesto de 2024 en 175 millones de euros.

Resumen de datos:

El presupuesto de esta entidad para el ejercicio 2024 se ha aprobado en el Pleno Municipal, en su sesión celebrada el día 27 de mayo, de 2024, con un 90% de asistencia y aprobada por el 90% de los concejales, quedando el presupuesto de 2024 en 175 millones de euros.

El presupuesto de esta entidad para el ejercicio 2024 se ha aprobado en el Pleno Municipal, en su sesión celebrada el día 27 de mayo, de 2024, con un 90% de asistencia y aprobada por el 90% de los concejales, quedando el presupuesto de 2024 en 175 millones de euros.



www.caceres.es

Resumen de datos:

El presupuesto de esta entidad para el ejercicio 2024 se ha aprobado en el Pleno Municipal, en su sesión celebrada el día 27 de mayo, de 2024, con un 90% de asistencia y aprobada por el 90% de los concejales, quedando el presupuesto de 2024 en 175 millones de euros.

El presupuesto de esta entidad para el ejercicio 2024 se ha aprobado en el Pleno Municipal, en su sesión celebrada el día 27 de mayo, de 2024, con un 90% de asistencia y aprobada por el 90% de los concejales, quedando el presupuesto de 2024 en 175 millones de euros.

El presupuesto de esta entidad para el ejercicio 2024 se ha aprobado en el Pleno Municipal, en su sesión celebrada el día 27 de mayo, de 2024, con un 90% de asistencia y aprobada por el 90% de los concejales, quedando el presupuesto de 2024 en 175 millones de euros.

Actividad	Responsable	Fecha de Ejecución	Estado
Revisión de la Estrategia de Marketing Digital	Equipo de Marketing	2024-01-15	Completada
Implementación de Campañas de Marketing Digital	Equipo de Marketing	2024-02-01	En Progreso
Monitoreo y Evaluación de Resultados de Marketing Digital	Equipo de Marketing	2024-03-01	Completada
Actualización de la Estrategia de Marketing Digital	Equipo de Marketing	2024-04-01	Completada
Implementación de Campañas de Marketing Digital	Equipo de Marketing	2024-05-01	En Progreso
Monitoreo y Evaluación de Resultados de Marketing Digital	Equipo de Marketing	2024-06-01	Completada

- Objetivo: Mejorar la eficiencia de las campañas de marketing digital.
- Acción: Implementar nuevas estrategias de marketing digital.
- Responsable: Equipo de Marketing.
- Fecha de Ejecución: 2024-01-15.

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO CONTINUO

El presente documento describe las actividades de mejoramiento continuo que se realizarán durante el periodo 2024-2025. Estas actividades se basan en los resultados de las evaluaciones de desempeño realizadas durante el periodo 2023-2024, así como en las necesidades de mejora identificadas por el personal y los clientes. Las actividades de mejoramiento continuo se realizarán de acuerdo con el plan de mejoramiento continuo que se describe a continuación.



PLAN DE MEJORAMIENTO CONTINUO

El presente documento describe las actividades de mejoramiento continuo que se realizarán durante el periodo 2024-2025. Estas actividades se basan en los resultados de las evaluaciones de desempeño realizadas durante el periodo 2023-2024, así como en las necesidades de mejora identificadas por el personal y los clientes. Las actividades de mejoramiento continuo se realizarán de acuerdo con el plan de mejoramiento continuo que se describe a continuación.

El presente documento describe las actividades de mejoramiento continuo que se realizarán durante el periodo 2024-2025. Estas actividades se basan en los resultados de las evaluaciones de desempeño realizadas durante el periodo 2023-2024, así como en las necesidades de mejora identificadas por el personal y los clientes. Las actividades de mejoramiento continuo se realizarán de acuerdo con el plan de mejoramiento continuo que se describe a continuación.



Fig. 1. Fuentes de financiamiento de las iniciativas de inversión por fuente de financiamiento.

El gráfico a continuación muestra las fuentes de financiamiento a cargo de personal de propiedad municipal, entre las categorías de la siguiente tabla:

Tabla 2. Fuentes de financiamiento de las iniciativas de inversión de propiedad municipal por fuente de financiamiento, año 2024.

Fuente de Financiación	Cantidad (Miles de dólares)	Nº Iniciativas	%
Financiamiento Externo (Autofinanciamiento)	8,000,000	4	100%
Financiamiento Externo (Financiamiento Externo)	4,000,000	4	100%
Financiamiento Externo (Financiamiento Externo - Inicialmente)	8,000,000	4	100%
Total (2024)	16,000,000	16	100%

*2024: Inversión Inicial y Proyecto de Inversión Municipal; 2025: Inversión Inicial - (Proyecto Inicial) y Proyecto Inicialmente; 2026: Inversión Inicial (Proyecto Inicial) - (Financiamiento Externo)



Fig. 2. Fuentes de financiamiento de las iniciativas de inversión de propiedad municipal por fuente de financiamiento, año 2024.

Objetivo	Medio	Indicador	Medio Cuantitativo	Unidad	Valor
Objetivo 1	Medio 1	Indicador 1	Medio Cuantitativo 1	Unidad 1	Valor 1
Descripción	Descripción detallada del objetivo y los medios, incluyendo los indicadores y los valores cuantitativos.				

Objetivo	Medio	Indicador	Medio Cuantitativo	Unidad	Valor
Objetivo 2	Medio 2	Indicador 2	Medio Cuantitativo 2	Unidad 2	Valor 2
Descripción	Descripción detallada del objetivo y los medios, incluyendo los indicadores y los valores cuantitativos.				

Objetivo	Medio	Indicador	Medio Cuantitativo	Unidad	Valor
Objetivo 3	Medio 3	Indicador 3	Medio Cuantitativo 3	Unidad 3	Valor 3
Descripción	Descripción detallada del objetivo y los medios, incluyendo los indicadores y los valores cuantitativos.				

Objetivo	Medio	Indicador	Medio Cuantitativo	Unidad	Valor
Objetivo 4	Medio 4	Indicador 4	Medio Cuantitativo 4	Unidad 4	Valor 4
Descripción	Descripción detallada del objetivo y los medios, incluyendo los indicadores y los valores cuantitativos.				

Objetivo	Medio	Indicador	Medio Cuantitativo	Unidad	Valor
Objetivo 5	Medio 5	Indicador 5	Medio Cuantitativo 5	Unidad 5	Valor 5
Descripción	Descripción detallada del objetivo y los medios, incluyendo los indicadores y los valores cuantitativos.				

Objetivo	Medio	Indicador	Medio Cuantitativo	Unidad	Valor
Objetivo 6	Medio 6	Indicador 6	Medio Cuantitativo 6	Unidad 6	Valor 6
Descripción	Descripción detallada del objetivo y los medios, incluyendo los indicadores y los valores cuantitativos.				

Ejercicio 2024 - Presupuesto de Ingresos y Gastos - Cuenta de Ingresos						
Código	Descripción	Presupuesto	Comprobado	Presupuesto	Comprobado	Saldo
10000000	Impuesto sobre el Valor Añadido	10000000	10000000	10000000	10000000	0
Resumen:	Presupuesto de Ingresos y Gastos - Cuenta de Ingresos	10000000	10000000	10000000	10000000	0

Ejercicio 2024 - Presupuesto de Ingresos y Gastos - Cuenta de Gastos						
Código	Descripción	Presupuesto	Comprobado	Presupuesto	Comprobado	Saldo
20000000	Salarios y sueldos	20000000	20000000	20000000	20000000	0
Resumen:	Presupuesto de Ingresos y Gastos - Cuenta de Gastos	20000000	20000000	20000000	20000000	0

Ejercicio 2024 - Presupuesto de Ingresos y Gastos - Cuenta de Ingresos y Gastos						
Código	Descripción	Presupuesto	Comprobado	Presupuesto	Comprobado	Saldo
30000000	Impuesto sobre el Valor Añadido	30000000	30000000	30000000	30000000	0
Resumen:	Presupuesto de Ingresos y Gastos - Cuenta de Ingresos y Gastos	30000000	30000000	30000000	30000000	0

Ejercicio 2024 - Presupuesto de Ingresos y Gastos - Cuenta de Ingresos y Gastos						
Código	Descripción	Presupuesto	Comprobado	Presupuesto	Comprobado	Saldo
40000000	Salarios y sueldos	40000000	40000000	40000000	40000000	0
Resumen:	Presupuesto de Ingresos y Gastos - Cuenta de Ingresos y Gastos	40000000	40000000	40000000	40000000	0

Ejercicio 2024 - Presupuesto de Ingresos y Gastos - Cuenta de Ingresos y Gastos						
Código	Descripción	Presupuesto	Comprobado	Presupuesto	Comprobado	Saldo
50000000	Salarios y sueldos	50000000	50000000	50000000	50000000	0
Resumen:	Presupuesto de Ingresos y Gastos - Cuenta de Ingresos y Gastos	50000000	50000000	50000000	50000000	0

Ejercicio 2024 - Presupuesto de Ingresos y Gastos - Cuenta de Ingresos y Gastos						
Código	Descripción	Presupuesto	Comprobado	Presupuesto	Comprobado	Saldo
60000000	Salarios y sueldos	60000000	60000000	60000000	60000000	0
Resumen:	Presupuesto de Ingresos y Gastos - Cuenta de Ingresos y Gastos	60000000	60000000	60000000	60000000	0

Ejercicio 2024 - Presupuesto de Ingresos y Gastos - Cuenta de Ingresos y Gastos						
Código	Descripción	Presupuesto	Comprobado	Presupuesto	Comprobado	Saldo
70000000	Salarios y sueldos	70000000	70000000	70000000	70000000	0
Resumen:	Presupuesto de Ingresos y Gastos - Cuenta de Ingresos y Gastos	70000000	70000000	70000000	70000000	0

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE CÁCERES Y LA UNIVERSIDAD DE CÁCERES

Ámbito	Objeto	Finalidad	Modalidad	Forma	Plazo
Ámbito:	Objeto:	Finalidad:	Modalidad:	Forma:	Plazo:
Ejemplos:	<p>El presente convenio de colaboración tiene por objeto:</p> <ul style="list-style-type: none"> El desarrollo de actividades conjuntas de investigación. El desarrollo de actividades docentes. El desarrollo de actividades de extensión universitaria. El desarrollo de actividades de formación. El desarrollo de actividades de transferencia tecnológica. El desarrollo de actividades de cooperación al desarrollo. El desarrollo de actividades de colaboración en el ámbito de la cultura, el deporte y el ocio. El desarrollo de actividades de colaboración en el ámbito de la salud y el bienestar. 				

Ámbito	Objeto	Finalidad	Modalidad	Forma	Plazo
Ámbito:	Objeto:	Finalidad:	Modalidad:	Forma:	Plazo:
Ejemplos:	<p>El presente convenio de colaboración tiene por objeto:</p> <ul style="list-style-type: none"> El desarrollo de actividades conjuntas de investigación. El desarrollo de actividades docentes. El desarrollo de actividades de extensión universitaria. El desarrollo de actividades de formación. El desarrollo de actividades de transferencia tecnológica. El desarrollo de actividades de cooperación al desarrollo. El desarrollo de actividades de colaboración en el ámbito de la cultura, el deporte y el ocio. El desarrollo de actividades de colaboración en el ámbito de la salud y el bienestar. 				

Ámbito	Objeto	Finalidad	Modalidad	Forma	Plazo
Ámbito:	Objeto:	Finalidad:	Modalidad:	Forma:	Plazo:
Ejemplos:	<p>El presente convenio de colaboración tiene por objeto:</p> <ul style="list-style-type: none"> El desarrollo de actividades conjuntas de investigación. El desarrollo de actividades docentes. El desarrollo de actividades de extensión universitaria. El desarrollo de actividades de formación. El desarrollo de actividades de transferencia tecnológica. El desarrollo de actividades de cooperación al desarrollo. El desarrollo de actividades de colaboración en el ámbito de la cultura, el deporte y el ocio. El desarrollo de actividades de colaboración en el ámbito de la salud y el bienestar. 				

Ámbito	Objeto	Finalidad	Modalidad	Forma	Plazo
Ámbito:	Objeto:	Finalidad:	Modalidad:	Forma:	Plazo:
Ejemplos:	<p>El presente convenio de colaboración tiene por objeto:</p> <ul style="list-style-type: none"> El desarrollo de actividades conjuntas de investigación. El desarrollo de actividades docentes. El desarrollo de actividades de extensión universitaria. El desarrollo de actividades de formación. El desarrollo de actividades de transferencia tecnológica. El desarrollo de actividades de cooperación al desarrollo. El desarrollo de actividades de colaboración en el ámbito de la cultura, el deporte y el ocio. El desarrollo de actividades de colaboración en el ámbito de la salud y el bienestar. 				

Municipio de Cáceres - Presupuesto de Ingresos y Gastos - 2024						
Código	Descripción	Presupuesto	Comprobado	Porcentaje	Saldo	Observaciones
1000000	Ingresos	1000000	1000000	100%	0	
1000000	Impuestos	1000000	1000000	100%	0	
1000000	Impuestos	1000000	1000000	100%	0	

Municipio de Cáceres - Presupuesto de Ingresos y Gastos - 2024						
Código	Descripción	Presupuesto	Comprobado	Porcentaje	Saldo	Observaciones
1000000	Ingresos	1000000	1000000	100%	0	
1000000	Impuestos	1000000	1000000	100%	0	
1000000	Impuestos	1000000	1000000	100%	0	

Municipio de Cáceres - Presupuesto de Ingresos y Gastos - 2024						
Código	Descripción	Presupuesto	Comprobado	Porcentaje	Saldo	Observaciones
1000000	Ingresos	1000000	1000000	100%	0	
1000000	Impuestos	1000000	1000000	100%	0	
1000000	Impuestos	1000000	1000000	100%	0	

Municipio de Cáceres - Presupuesto de Ingresos y Gastos - 2024						
Código	Descripción	Presupuesto	Comprobado	Porcentaje	Saldo	Observaciones
1000000	Ingresos	1000000	1000000	100%	0	
1000000	Impuestos	1000000	1000000	100%	0	
1000000	Impuestos	1000000	1000000	100%	0	

Municipio de Cáceres - Presupuesto de Ingresos y Gastos - 2024						
Código	Descripción	Presupuesto	Comprobado	Porcentaje	Saldo	Observaciones
1000000	Ingresos	1000000	1000000	100%	0	
1000000	Impuestos	1000000	1000000	100%	0	
1000000	Impuestos	1000000	1000000	100%	0	

Municipio de Cáceres - Presupuesto de Ingresos y Gastos - 2024						
Código	Descripción	Presupuesto	Comprobado	Porcentaje	Saldo	Observaciones
1000000	Ingresos	1000000	1000000	100%	0	
1000000	Impuestos	1000000	1000000	100%	0	
1000000	Impuestos	1000000	1000000	100%	0	

RESOLUCIÓN DEL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL N.º 000001					
Fecha	Ámbito	Orden	Modificatoria	Finalidad	Estado
2018/01/24	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000
Resolución:	<p>Se aprueba el presupuesto de inversión para el ejercicio 2018, por el monto de S/10000000.00 (diez millones de dólares) y se autoriza al Alcalde Municipal para que, dentro de los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2018, realice los pagos correspondientes a los compromisos asumidos en el presente presupuesto.</p>				

RESOLUCIÓN DEL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL N.º 000002					
Fecha	Ámbito	Orden	Modificatoria	Finalidad	Estado
2018/01/24	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000
Resolución:	<p>Se aprueba el presupuesto de inversión para el ejercicio 2018, por el monto de S/10000000.00 (diez millones de dólares) y se autoriza al Alcalde Municipal para que, dentro de los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2018, realice los pagos correspondientes a los compromisos asumidos en el presente presupuesto.</p>				

RESOLUCIÓN DEL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL N.º 000003					
Fecha	Ámbito	Orden	Modificatoria	Finalidad	Estado
2018/01/24	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000
Resolución:	<p>Se aprueba el presupuesto de inversión para el ejercicio 2018, por el monto de S/10000000.00 (diez millones de dólares) y se autoriza al Alcalde Municipal para que, dentro de los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2018, realice los pagos correspondientes a los compromisos asumidos en el presente presupuesto.</p>				

RESOLUCIÓN DEL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL N.º 000004					
Fecha	Ámbito	Orden	Modificatoria	Finalidad	Estado
2018/01/24	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000
Resolución:	<p>Se aprueba el presupuesto de inversión para el ejercicio 2018, por el monto de S/10000000.00 (diez millones de dólares) y se autoriza al Alcalde Municipal para que, dentro de los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2018, realice los pagos correspondientes a los compromisos asumidos en el presente presupuesto.</p>				

RESOLUCIÓN DEL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL N.º 000005					
Fecha	Ámbito	Orden	Modificatoria	Finalidad	Estado
2018/01/24	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000
Resolución:	<p>Se aprueba el presupuesto de inversión para el ejercicio 2018, por el monto de S/10000000.00 (diez millones de dólares) y se autoriza al Alcalde Municipal para que, dentro de los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2018, realice los pagos correspondientes a los compromisos asumidos en el presente presupuesto.</p>				

RESOLUCIÓN DEL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL N.º 000006					
Fecha	Ámbito	Orden	Modificatoria	Finalidad	Estado
2018/01/24	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000
Resolución:	<p>Se aprueba el presupuesto de inversión para el ejercicio 2018, por el monto de S/10000000.00 (diez millones de dólares) y se autoriza al Alcalde Municipal para que, dentro de los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2018, realice los pagos correspondientes a los compromisos asumidos en el presente presupuesto.</p>				

Municipio de Cáceres (Cáceres) 2024 - Presupuesto de Ingresos					
Código	Descripción	Presupuesto	Modificación	Total	Estado
1000000	Ingresos	1000000	0	1000000	Presupuesto
1000000	Ingresos	1000000	0	1000000	Presupuesto
1000000	Ingresos	1000000	0	1000000	Presupuesto

Municipio de Cáceres (Cáceres) 2024 - Presupuesto de Gastos					
Código	Descripción	Presupuesto	Modificación	Total	Estado
2000000	Gastos	2000000	0	2000000	Presupuesto
2000000	Gastos	2000000	0	2000000	Presupuesto
2000000	Gastos	2000000	0	2000000	Presupuesto

Presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio de Cáceres (Cáceres) 2024

Municipio de Cáceres (Cáceres) 2024 - Resumen					
Código	Descripción	Presupuesto	Modificación	Total	Estado
1000000	Ingresos	1000000	0	1000000	Presupuesto
2000000	Gastos	2000000	0	2000000	Presupuesto

Municipio de Cáceres (Cáceres) 2024 - Resumen					
Código	Descripción	Presupuesto	Modificación	Total	Estado
1000000	Ingresos	1000000	0	1000000	Presupuesto
2000000	Gastos	2000000	0	2000000	Presupuesto

Presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio de Cáceres (Cáceres) 2024

Municipio de Cáceres (Cáceres) 2024 - Resumen					
Código	Descripción	Presupuesto	Modificación	Total	Estado
1000000	Ingresos	1000000	0	1000000	Presupuesto
2000000	Gastos	2000000	0	2000000	Presupuesto

Municipio de Cáceres (Cáceres) 2024 - Resumen					
Código	Descripción	Presupuesto	Modificación	Total	Estado
1000000	Ingresos	1000000	0	1000000	Presupuesto
2000000	Gastos	2000000	0	2000000	Presupuesto

Exercício: Informações contábeis apresentadas em moeda local, sendo o valor expresso em reais (R\$) e arredondado para duas casas decimais. O exercício financeiro é de 01/01/2024 a 31/12/2024, exceto em situações em que o Conselho Municipal de Administração (CMA) decidir de outra forma.

2024 - Exercício em andamento - 31/12/2024 (contabilidade)

Exercício	2024	2023	2022	2021	2020	2019
2024	2024-12-31	2023-12-31	2022-12-31	2021-12-31	2020-12-31	2019-12-31
Exercício:	Exercício de contabilidade em andamento em 31/12/2024. Os valores são de contabilidade (contabilidade) e não de exercício, exceto em situações em que o Conselho Municipal de Administração (CMA) decidir de outra forma.					

2024 - Exercício em andamento - 31/12/2024 (contabilidade)

Exercício	2024	2023	2022	2021	2020	2019
2024	2024-12-31	2023-12-31	2022-12-31	2021-12-31	2020-12-31	2019-12-31
Exercício:	Exercício de contabilidade em andamento em 31/12/2024. Os valores são de contabilidade (contabilidade) e não de exercício, exceto em situações em que o Conselho Municipal de Administração (CMA) decidir de outra forma.					

2024 - Exercício em andamento - 31/12/2024 (contabilidade)

Exercício	2024	2023	2022	2021	2020	2019
2024	2024-12-31	2023-12-31	2022-12-31	2021-12-31	2020-12-31	2019-12-31
Exercício:	Exercício de contabilidade em andamento em 31/12/2024. Os valores são de contabilidade (contabilidade) e não de exercício, exceto em situações em que o Conselho Municipal de Administração (CMA) decidir de outra forma.					

3.1.2 - CONTAS DE CONTABILIZAÇÃO DE RECURSOS (CONTAS)

Módulo de prestação de serviços	CONTABILIZAÇÃO DE RECURSOS (CONTAS)					
	2024	2023	2022	2021	2020	2019
Atividade administrativa geral	1.000.000,00	1.000,00	-	1.000,00	1.000,00	1.000,00
Atividade de apoio	1.000.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
Atividade econômica	1.000.000,00	1.000,00	-	1.000,00	1.000,00	1.000,00
Atividade cultural	1.000.000,00	1.000,00	-	1.000,00	1.000,00	1.000,00
Atividade de saúde	1.000.000,00	1.000,00	-	1.000,00	1.000,00	1.000,00
Atividade de assistência social	1.000.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	-	-
Atividade de educação	1.000.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
Atividade de esporte, recreação e lazer	1.000.000,00	1.000,00	-	1.000,00	1.000,00	1.000,00
Atividade de saneamento básico	1.000.000,00	1.000,00	-	1.000,00	1.000,00	1.000,00
Atividade de conservação ambiental	1.000.000,00	1.000,00	-	1.000,00	1.000,00	1.000,00
Atividade de segurança pública	1.000.000,00	1.000,00	-	1.000,00	1.000,00	1.000,00

Descripción del Proyecto	Valor Total	Valor Aprobado	Valor Ejecutado	Valor Disponible	Valor Ejecutado hasta el 31 de diciembre de 2023
Proyecto de Construcción de una Unidad Educativa	10.000.000	10.000.000	10.000.000	0	10.000.000
Proyecto de Construcción de una Unidad Educativa	10.000.000	10.000.000	10.000.000	0	10.000.000
Total	20.000.000	20.000.000	20.000.000	0	20.000.000

1.2. BARRIO DE LA UNIÓN

CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO COMUNITARIO PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Este proyecto tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de la comunidad del Barrio de la Unión, construyendo un centro comunitario que sirva como espacio para actividades culturales, deportivas y educativas. El proyecto incluye la construcción de una sala de actividades, un espacio para reuniones y un área para juegos infantiles.

Este proyecto se ejecutará en el periodo 2024-2025. El presupuesto total del proyecto es de \$10.000.000,00. El proyecto se ejecutará en el periodo 2024-2025. El presupuesto total del proyecto es de \$10.000.000,00.

Este proyecto se ejecutará en el periodo 2024-2025. El presupuesto total del proyecto es de \$10.000.000,00.



Presupuesto	10.000.000
Ejecutado	10.000.000
Disponible	0
Valor Ejecutado hasta el 31 de diciembre de 2023	10.000.000

CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO COMUNITARIO PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Este proyecto tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de la comunidad del Barrio de la Unión, construyendo un centro comunitario que sirva como espacio para actividades culturales, deportivas y educativas. El proyecto incluye la construcción de una sala de actividades, un espacio para reuniones y un área para juegos infantiles.



El presente es un instrumento de planeación estratégica regional que establece una programación de las acciones de desarrollo de corto y mediano plazo que se realizarán en el territorio municipal de Güereza, en concordancia con el desarrollo nacional y estatal, así como con los planes estatales, municipales y locales de corto y mediano plazo, de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 171 del Reglamento Interior del Estado de Hidalgo, así como con el artículo 104 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.

Este instrumento establece y define las acciones de corto y mediano plazo que se realizarán en el territorio municipal de Güereza, en concordancia con el desarrollo nacional y estatal, así como con los planes estatales, municipales y locales de corto y mediano plazo, de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 171 del Reglamento Interior del Estado de Hidalgo, así como con el artículo 104 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.

Este instrumento opera de conformidad con los principios de unidad, equidad y sustentabilidad.

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN MAESTRO Y SUS LINEAS DE ACCIÓN DE CORTO PLAZO

El presente instrumento establece las acciones de corto y mediano plazo que se realizarán en el territorio municipal de Güereza, en concordancia con el desarrollo nacional y estatal, así como con los planes estatales, municipales y locales de corto y mediano plazo, de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 171 del Reglamento Interior del Estado de Hidalgo, así como con el artículo 104 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.

El presente instrumento establece las acciones de corto y mediano plazo que se realizarán en el territorio municipal de Güereza, en concordancia con el desarrollo nacional y estatal, así como con los planes estatales, municipales y locales de corto y mediano plazo, de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 171 del Reglamento Interior del Estado de Hidalgo, así como con el artículo 104 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.

El presente instrumento establece las acciones de corto y mediano plazo que se realizarán en el territorio municipal de Güereza, en concordancia con el desarrollo nacional y estatal, así como con los planes estatales, municipales y locales de corto y mediano plazo, de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 171 del Reglamento Interior del Estado de Hidalgo, así como con el artículo 104 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.

El presente instrumento establece las acciones de corto y mediano plazo que se realizarán en el territorio municipal de Güereza, en concordancia con el desarrollo nacional y estatal, así como con los planes estatales, municipales y locales de corto y mediano plazo, de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 171 del Reglamento Interior del Estado de Hidalgo, así como con el artículo 104 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.

El presente instrumento establece las acciones de corto y mediano plazo que se realizarán en el territorio municipal de Güereza, en concordancia con el desarrollo nacional y estatal, así como con los planes estatales, municipales y locales de corto y mediano plazo, de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 171 del Reglamento Interior del Estado de Hidalgo, así como con el artículo 104 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.

Superficie total:	100
Urbano:	100
Rural:	100
Agropecuaria:	100
Forestal:	100



Superficie total:	100
Urbano:	100
Rural:	100
Agropecuaria:	100
Forestal:	100

RECOMENDACIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN Y LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN

El presente Plan Maestro de Parques y Recreación, debe ser leído como una guía orientadora y no como un instrumento normativo que imponga un modelo de desarrollo urbano. El presente Plan Maestro debe ser considerado como un instrumento de planificación estratégica que orienta y guía el desarrollo urbano de la ciudad, pero no debe ser considerado como un instrumento de planificación operativa. El presente Plan Maestro debe ser considerado como un instrumento de planificación estratégica que orienta y guía el desarrollo urbano de la ciudad, pero no debe ser considerado como un instrumento de planificación operativa. El presente Plan Maestro debe ser considerado como un instrumento de planificación estratégica que orienta y guía el desarrollo urbano de la ciudad, pero no debe ser considerado como un instrumento de planificación operativa.

El presente Plan Maestro de Parques y Recreación, debe ser leído como una guía orientadora y no como un instrumento normativo que imponga un modelo de desarrollo urbano. El presente Plan Maestro debe ser considerado como un instrumento de planificación estratégica que orienta y guía el desarrollo urbano de la ciudad, pero no debe ser considerado como un instrumento de planificación operativa. El presente Plan Maestro debe ser considerado como un instrumento de planificación estratégica que orienta y guía el desarrollo urbano de la ciudad, pero no debe ser considerado como un instrumento de planificación operativa.

RECOMENDACIONES PARA LA OBRAS DE INTERVENCIÓN EN LOS PARQUES

El presente Plan Maestro de Parques y Recreación, debe ser leído como una guía orientadora y no como un instrumento normativo que imponga un modelo de desarrollo urbano. El presente Plan Maestro debe ser considerado como un instrumento de planificación estratégica que orienta y guía el desarrollo urbano de la ciudad, pero no debe ser considerado como un instrumento de planificación operativa. El presente Plan Maestro debe ser considerado como un instrumento de planificación estratégica que orienta y guía el desarrollo urbano de la ciudad, pero no debe ser considerado como un instrumento de planificación operativa.

El presente Plan Maestro de Parques y Recreación, debe ser leído como una guía orientadora y no como un instrumento normativo que imponga un modelo de desarrollo urbano. El presente Plan Maestro debe ser considerado como un instrumento de planificación estratégica que orienta y guía el desarrollo urbano de la ciudad, pero no debe ser considerado como un instrumento de planificación operativa. El presente Plan Maestro debe ser considerado como un instrumento de planificación estratégica que orienta y guía el desarrollo urbano de la ciudad, pero no debe ser considerado como un instrumento de planificación operativa.

El presente Plan Maestro de Parques y Recreación, debe ser leído como una guía orientadora y no como un instrumento normativo que imponga un modelo de desarrollo urbano. El presente Plan Maestro debe ser considerado como un instrumento de planificación estratégica que orienta y guía el desarrollo urbano de la ciudad, pero no debe ser considerado como un instrumento de planificación operativa. El presente Plan Maestro debe ser considerado como un instrumento de planificación estratégica que orienta y guía el desarrollo urbano de la ciudad, pero no debe ser considerado como un instrumento de planificación operativa.



Superficie total	1.000 m ²
Superficie de obra	500 m ²
Superficie de asfalto	200 m ²
Superficie de concreto	100 m ²
Superficie de pintura	100 m ²



Superficie total	1.000 m ²
Superficie de obra	500 m ²
Superficie de asfalto	200 m ²
Superficie de concreto	100 m ²
Superficie de pintura	100 m ²

OPORTUNIDAD PARA CONSERVAR MONUMENTOS HISTÓRICOS

Se debe de tener presente que el patrimonio histórico del municipio de Cáceres incluye edificios, plazas, parques, jardines, monumentos, etc., que forman parte del patrimonio cultural del municipio y que deben ser conservados y restaurados para ser utilizados como centros de actividades culturales y recreativas.

Se debe de tener presente que el patrimonio histórico del municipio de Cáceres incluye edificios, plazas, parques, jardines, monumentos, etc., que forman parte del patrimonio cultural del municipio y que deben ser conservados y restaurados para ser utilizados como centros de actividades culturales y recreativas.

Se debe de tener presente que el patrimonio histórico del municipio de Cáceres incluye edificios, plazas, parques, jardines, monumentos, etc., que forman parte del patrimonio cultural del municipio y que deben ser conservados y restaurados para ser utilizados como centros de actividades culturales y recreativas.

Características	Ubicación
Edificio	Edificio
Plaza	Plaza
Parque	Parque
Jardín	Jardín
Monumento	Monumento

CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y PLAZAS

Se debe de tener presente que el patrimonio histórico del municipio de Cáceres incluye edificios, plazas, parques, jardines, monumentos, etc., que forman parte del patrimonio cultural del municipio y que deben ser conservados y restaurados para ser utilizados como centros de actividades culturales y recreativas.

Se debe de tener presente que el patrimonio histórico del municipio de Cáceres incluye edificios, plazas, parques, jardines, monumentos, etc., que forman parte del patrimonio cultural del municipio y que deben ser conservados y restaurados para ser utilizados como centros de actividades culturales y recreativas.

Se debe de tener presente que el patrimonio histórico del municipio de Cáceres incluye edificios, plazas, parques, jardines, monumentos, etc., que forman parte del patrimonio cultural del municipio y que deben ser conservados y restaurados para ser utilizados como centros de actividades culturales y recreativas.



Características	Ubicación
Edificio	Edificio
Plaza	Plaza
Parque	Parque
Jardín	Jardín
Monumento	Monumento

**CONSEJERÍA 7. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PÚBLICOS
SERVICIO PÚBLICO DE GESTIÓN DEL SERVICIO P
SERVICIO PÚBLICO DE GESTIÓN DEL SERVICIO P
SERVICIO P**

El presente es un documento de carácter informativo, que tiene como finalidad informar a los interesados. Toda la información contenida en el presente documento es de carácter informativo, y no constituye un contrato ni un acto administrativo, por lo que no genera efectos jurídicos. Toda la información contenida en el presente documento es de carácter informativo, y no constituye un contrato ni un acto administrativo, por lo que no genera efectos jurídicos.

Este documento es un documento de carácter informativo, que tiene como finalidad informar a los interesados. Toda la información contenida en el presente documento es de carácter informativo, y no constituye un contrato ni un acto administrativo, por lo que no genera efectos jurídicos.

Este documento es un documento de carácter informativo, que tiene como finalidad informar a los interesados. Toda la información contenida en el presente documento es de carácter informativo, y no constituye un contrato ni un acto administrativo, por lo que no genera efectos jurídicos.

**CONSEJERÍA 7. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PÚBLICOS
SERVICIO PÚBLICO DE GESTIÓN DEL SERVICIO P
SERVICIO PÚBLICO DE GESTIÓN DEL SERVICIO P
SERVICIO P**

El presente es un documento de carácter informativo, que tiene como finalidad informar a los interesados. Toda la información contenida en el presente documento es de carácter informativo, y no constituye un contrato ni un acto administrativo, por lo que no genera efectos jurídicos.



Descripción	Valor
Superficie	1000 m ²
Valor	100000000
Superficie	1000 m ²
Valor	100000000



Este tipo de sistema es utilizado y construido en el interior de un canal de concreto, ya sea en el interior mismo de las bóvedas, o en el exterior de la bóveda y dentro de la misma sala. Este sistema se lo utiliza comúnmente en zonas de riesgo y también para evitar el ingreso de agua y animales que dañen y contaminen con los excrementos de los animales a la lámina de agua limpia. Así como para evitar el ingreso de plagas y otros animales.

Este tipo de sistema es fabricado con el sistema constructivo convencional, pudiendo ser dimensionado en el tamaño de su capacidad.

Capacidad máxima:	10000
Costo:	Medio
Instalación:	10-15 días
Mantenimiento:	Normal

CONSTRUCCIÓN DE SALAS DE AGUA CON SISTEMAS CONVENCIONALES DE BÓVEDAS.

En la zona de riesgo se puede construir un sistema de recolección de excrementos dentro de una sala de concreto, ya sea en el interior mismo de las bóvedas o en el exterior de la bóveda y dentro de la misma sala. Este sistema se lo utiliza comúnmente en zonas de riesgo y también para evitar el ingreso de agua y animales que dañen y contaminen con los excrementos de los animales a la lámina de agua limpia. Así como para evitar el ingreso de plagas y otros animales.

En esta zona se construyen de un sistema de recolección de excrementos dentro de una sala de concreto, ya sea en el interior mismo de las bóvedas o en el exterior de la bóveda y dentro de la misma sala. Este sistema se lo utiliza comúnmente en zonas de riesgo y también para evitar el ingreso de agua y animales que dañen y contaminen con los excrementos de los animales a la lámina de agua limpia. Así como para evitar el ingreso de plagas y otros animales.

Este tipo de sistema es fabricado con el sistema constructivo convencional, pudiendo ser dimensionado en el tamaño de su capacidad.



Capacidad máxima:	10000
Costo:	Medio
Instalación:	10-15 días
Mantenimiento:	Normal

II. OBRAS DE INVERSIÓN
II.1. OBRAS DE INVERSIÓN
Reserva de Aprobación

Se aprobó el presupuesto de inversión para el presente ejercicio presupuestal con el fin de garantizar la ejecución de las obras de inversión que se detallan a continuación, de acuerdo con el plan de inversión que se aprobó en el mes de mayo del presente año, con el fin de garantizar la ejecución de las obras de inversión que se detallan a continuación.

El presupuesto de inversión para el presente ejercicio presupuestal se detalló en el presente documento, de acuerdo con el plan de inversión que se aprobó en el mes de mayo del presente año, con el fin de garantizar la ejecución de las obras de inversión que se detallan a continuación. El presupuesto de inversión para el presente ejercicio presupuestal se detalló en el presente documento, de acuerdo con el plan de inversión que se aprobó en el mes de mayo del presente año, con el fin de garantizar la ejecución de las obras de inversión que se detallan a continuación.

Identificación de la obra	Nombre de la obra	Valor de la obra	Financiamiento	Modalidad	Estado de la obra
01-001-001	Manejo de residuos sólidos en la zona urbana de Guabara	100.000.000	Presupuesto de Inversión	Manejo	En ejecución
Descripción:	<p>Se trata de la obra de inversión que se detalló en el presente documento, de acuerdo con el plan de inversión que se aprobó en el mes de mayo del presente año, con el fin de garantizar la ejecución de las obras de inversión que se detallan a continuación. El presupuesto de inversión para el presente ejercicio presupuestal se detalló en el presente documento, de acuerdo con el plan de inversión que se aprobó en el mes de mayo del presente año, con el fin de garantizar la ejecución de las obras de inversión que se detallan a continuación.</p>				
Estado de la obra:	Presupuesto de Inversión	100.000.000	Presupuesto de Inversión		



Reserva de Aprobación de Inversión para el presente ejercicio presupuestal



Trabajos de construcción del edificio de la biblioteca



Trabajos de construcción del edificio de la biblioteca

El Sistema de Bienes Nacionales, Ingresos y Depósitos del Estado de Coahuila de Zaragoza, dentro del marco de la política de México, permite que pueda ser administrado el uso del patrimonio cultural y natural del Estado de Coahuila, con el objetivo de promover el desarrollo sustentable del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de la explotación de sus recursos naturales y culturales. El Sistema de Bienes Nacionales, Ingresos y Depósitos del Estado de Coahuila de Zaragoza, permite que pueda ser administrado el uso del patrimonio cultural y natural del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objetivo de promover el desarrollo sustentable del Estado de Coahuila de Zaragoza.



LEY 2009-0001 (2009-2010)	Medios colectivos/Públicos	Tiempo colectivos	Financiado	Financiamiento	Medios Subsidios
2009-0001-0001	Transporte colectivo de pasajeros - Transporte de pasajeros (Medio de transporte colectivo)	Medio	Financiado	Municipal	Transferencia del Estado
Descripción:	<p>Sección de los servicios de transporte colectivo y pasajeros desde las zonas habitadas de las zonas urbanas y rurales del municipio, mediante medio propio, para el traslado de pasajeros, bienes muebles, bienes y efectos de cada ciudad de destino, desde la zona de origen hasta otros centros urbanos o zonas de alta concentración vial, mediante el medio propio, hasta otros centros urbanos o zonas de alta concentración vial, mediante el medio propio, para el traslado de pasajeros, bienes muebles y efectos.</p> <p>Sección de los servicios de transporte colectivo de pasajeros, desde las zonas habitadas de las zonas urbanas y rurales del municipio, mediante el medio propio, para el traslado de pasajeros, bienes muebles y efectos.</p> <p>Sección de los servicios de transporte colectivo de pasajeros, desde las zonas habitadas de las zonas urbanas y rurales del municipio, mediante el medio propio, para el traslado de pasajeros, bienes muebles y efectos.</p>				
Medio: colectivo	Medio de transporte de pasajeros	Medio	Financiado	Municipal	Transferencia del Estado

101. Transporte colectivo desde zonas rurales y zonas urbanas

El transporte colectivo desde zonas rurales y zonas urbanas de las zonas habitadas de las zonas urbanas y rurales del municipio, mediante el medio propio, para el traslado de pasajeros, bienes muebles y efectos.

Sección de los servicios de transporte colectivo de pasajeros, desde las zonas habitadas de las zonas urbanas y rurales del municipio, mediante el medio propio, para el traslado de pasajeros, bienes muebles y efectos.

Sección de los servicios de transporte colectivo de pasajeros, desde las zonas habitadas de las zonas urbanas y rurales del municipio, mediante el medio propio, para el traslado de pasajeros, bienes muebles y efectos.

Medio colectivo y/o público de transporte de pasajeros desde las zonas habitadas de las zonas urbanas y rurales del municipio, mediante el medio propio, para el traslado de pasajeros, bienes muebles y efectos.

LEY 2009-0001 (2009-2010)	Medios colectivos/Públicos	Tiempo colectivos	Financiado	Financiamiento	Medios Subsidios
2009-0001-0001	Transporte colectivo de pasajeros (Medio de transporte colectivo)	Medio	Financiado	Municipal	Transferencia del Estado
Descripción:	<p>Sección de los servicios de transporte colectivo y pasajeros desde las zonas habitadas y zonas urbanas de las zonas urbanas y rurales del municipio, mediante el medio propio, para el traslado de pasajeros, bienes muebles y efectos.</p> <p>Sección de los servicios de transporte colectivo de pasajeros, desde las zonas habitadas de las zonas urbanas y rurales del municipio, mediante el medio propio, para el traslado de pasajeros, bienes muebles y efectos.</p> <p>Sección de los servicios de transporte colectivo de pasajeros, desde las zonas habitadas de las zonas urbanas y rurales del municipio, mediante el medio propio, para el traslado de pasajeros, bienes muebles y efectos.</p>				
Medio: colectivo	Medio de transporte de pasajeros	Medio	Financiado	Municipal	Transferencia del Estado



Resumen de los resultados de los trabajos realizados

Sector	Reparación de Pavimento de Área Pública (Reparación)				Reparación de Área Pública (Reparación)				Total (Suma de los Sectores)
	Reparación	Área	Trabajo (personas)	Costo	Reparación	Área	Trabajo (personas)	Costo	
Guaymas	1,000	1,000	10,000	10,000	1,000	1,000	10,000	10,000	20,000
San Juan	1,000	1,000	10,000	10,000	1,000	1,000	10,000	10,000	20,000
San José	1,000	1,000	10,000	10,000	1,000	1,000	10,000	10,000	20,000
San Pedro	1,000	1,000	10,000	10,000	1,000	1,000	10,000	10,000	20,000
Total	4,000	4,000	40,000	40,000	4,000	4,000	40,000	40,000	80,000

Del 100% de los trabajos

Desarrollados los trabajos de:

Reparación de Pavimento de Área Pública (Reparación) y Reparación de Área Pública (Reparación) en los sectores de Guaymas, San Juan, San José y San Pedro.

Con los siguientes recursos:

- Materiales de Reparación de Pavimento de Área Pública (Reparación)
- Materiales de Reparación de Área Pública (Reparación)

Desarrollados los trabajos de:

Reparación de Pavimento de Área Pública (Reparación) y Reparación de Área Pública (Reparación) en los sectores de Guaymas, San Juan, San José y San Pedro. Los trabajos se realizaron en los sectores de Guaymas, San Juan, San José y San Pedro, con el fin de mejorar la infraestructura de los sectores y garantizar la seguridad de los ciudadanos.



Balance Ambiental y sustentabilidad ambiental

El presente informe ambiental se elaboró con el propósito de proporcionar información sobre el desempeño ambiental del municipio de Guaymas, así como sobre sus fortalezas y debilidades, para poder tomar acciones.

Indicador Ambiental	
Calidad del Aire	Se ha mantenido la calidad del aire en niveles aceptables.
Calidad del Agua	Se ha mantenido la calidad del agua en niveles aceptables.
Residuos Sólidos	Se ha mantenido la calidad del agua en niveles aceptables.
Contaminación del Ambiente	Se ha mantenido la calidad del agua en niveles aceptables.

El presente informe ambiental se elaboró con el propósito de proporcionar información sobre el desempeño ambiental del municipio de Guaymas, así como sobre sus fortalezas y debilidades, para poder tomar acciones.

Indicador Ambiental	
Calidad del Aire	Se ha mantenido la calidad del aire en niveles aceptables.
Calidad del Agua	Se ha mantenido la calidad del agua en niveles aceptables.
Residuos Sólidos	Se ha mantenido la calidad del agua en niveles aceptables.
Contaminación del Ambiente	Se ha mantenido la calidad del agua en niveles aceptables.

El presente informe ambiental se elaboró con el propósito de proporcionar información sobre el desempeño ambiental del municipio de Guaymas, así como sobre sus fortalezas y debilidades, para poder tomar acciones.

Indicador	Valor	Valor Objetivo	Valor Actual	Valor Objetivo
Calidad del Aire	Se ha mantenido la calidad del aire en niveles aceptables.	Se ha mantenido la calidad del aire en niveles aceptables.	Se ha mantenido la calidad del aire en niveles aceptables.	Se ha mantenido la calidad del aire en niveles aceptables.
Calidad del Agua	Se ha mantenido la calidad del agua en niveles aceptables.	Se ha mantenido la calidad del agua en niveles aceptables.	Se ha mantenido la calidad del agua en niveles aceptables.	Se ha mantenido la calidad del agua en niveles aceptables.
Residuos Sólidos	Se ha mantenido la calidad del agua en niveles aceptables.	Se ha mantenido la calidad del agua en niveles aceptables.	Se ha mantenido la calidad del agua en niveles aceptables.	Se ha mantenido la calidad del agua en niveles aceptables.

Conclusiones y recomendaciones

El presente informe ambiental se elaboró con el propósito de proporcionar información sobre el desempeño ambiental del municipio de Guaymas, así como sobre sus fortalezas y debilidades, para poder tomar acciones. Se recomienda que el municipio de Guaymas continúe trabajando en la mejora de su desempeño ambiental, así como en la implementación de acciones que permitan reducir los impactos ambientales negativos y promover un desarrollo sostenible.



Región del sur: "Municipios de desarrollo urbano sustentable y sostenible"

Elaborado por el equipo de trabajo de la Oficina de Gestión y Planificación de la Gestión Municipal de Güetara (OGPM), en colaboración con el equipo de trabajo de la Oficina de Gestión y Planificación de la Gestión Municipal de San Carlos de Barilete, en el marco del Plan de Gestión Municipal de Güetara, para el periodo 2023-2026, en el marco del Plan de Gestión Municipal de San Carlos de Barilete, en el marco del Plan de Gestión Municipal de Güetara, para el periodo 2023-2026.



Elaborado por el equipo de trabajo de la Oficina de Gestión y Planificación de la Gestión Municipal de Güetara, en el marco del Plan de Gestión Municipal de Güetara, para el periodo 2023-2026.



Eventos

El Municipio de Güetara, en colaboración con el equipo de trabajo de la Oficina de Gestión y Planificación de la Gestión Municipal de San Carlos de Barilete, en el marco del Plan de Gestión Municipal de Güetara, para el periodo 2023-2026, en el marco del Plan de Gestión Municipal de San Carlos de Barilete, en el marco del Plan de Gestión Municipal de Güetara, para el periodo 2023-2026.



Elaboración de Manifiesto y Distribución de Hojas

En colaboración con el Comité Regulator de Guaymas, se entregaron los manifiestos, desde 2008 se elaboraron cartulinas para promover el reciclaje de residuos sólidos y distribuyéndose a los habitantes de Guaymas, Coahuila, en el marco de un programa de 2008 orientado a fomentar el uso de estos residuos sólidos y del reciclaje para el mejoramiento y gestión de los residuos sólidos urbanos.



Elaboración de Manifiesto y Distribución de Hojas

Desde 2008, se elaboraron manifiestos y cartulinas orientados a promover el reciclaje de residuos sólidos urbanos, desde 2008 se elaboraron cartulinas para promover el reciclaje de residuos sólidos urbanos y distribuyéndose a los habitantes de Guaymas, Coahuila, en el marco de un programa de 2008 orientado a fomentar el uso de estos residuos sólidos y del reciclaje para el mejoramiento y gestión de los residuos sólidos urbanos.



III. INFORMACIÓN GENERAL

En materia de cultura de la comunidad se han desarrollado actividades de recreación y de capacitación en el deporte de fútbol, así como actividades de danza y teatro. (Ver Anexo de Actividades Culturales).

Además de haberse desarrollado actividades de capacitación en el deporte de fútbol, se han desarrollado actividades de capacitación en el teatro, en el deporte de danza y en el deporte de teatro. (Ver Anexo de Actividades Culturales).

Además de haber desarrollado actividades de capacitación en el deporte de fútbol, se han desarrollado actividades de capacitación en el teatro, en el deporte de danza y en el deporte de teatro. (Ver Anexo de Actividades Culturales).

Además de haber desarrollado actividades de capacitación en el deporte de fútbol, se han desarrollado actividades de capacitación en el teatro, en el deporte de danza y en el deporte de teatro. (Ver Anexo de Actividades Culturales).

Además de haber desarrollado actividades de capacitación en el deporte de fútbol, se han desarrollado actividades de capacitación en el teatro, en el deporte de danza y en el deporte de teatro. (Ver Anexo de Actividades Culturales).

Además de haber desarrollado actividades de capacitación en el deporte de fútbol, se han desarrollado actividades de capacitación en el teatro, en el deporte de danza y en el deporte de teatro. (Ver Anexo de Actividades Culturales).

IV. INFORMACIÓN GENERAL

Además de haber desarrollado actividades de capacitación en el deporte de fútbol, se han desarrollado actividades de capacitación en el teatro, en el deporte de danza y en el deporte de teatro. (Ver Anexo de Actividades Culturales).

Además de haber desarrollado actividades de capacitación en el deporte de fútbol, se han desarrollado actividades de capacitación en el teatro, en el deporte de danza y en el deporte de teatro. (Ver Anexo de Actividades Culturales).

Además de haber desarrollado actividades de capacitación en el deporte de fútbol, se han desarrollado actividades de capacitación en el teatro, en el deporte de danza y en el deporte de teatro. (Ver Anexo de Actividades Culturales).



Imagen de un perro disfrazado.
Cortés: [Nombre]



Imagen de un grupo de personas.
Cortés: [Nombre]

Además de haber desarrollado actividades de capacitación en el deporte de fútbol, se han desarrollado actividades de capacitación en el teatro, en el deporte de danza y en el deporte de teatro. (Ver Anexo de Actividades Culturales).

Además de haber desarrollado actividades de capacitación en el deporte de fútbol, se han desarrollado actividades de capacitación en el teatro, en el deporte de danza y en el deporte de teatro. (Ver Anexo de Actividades Culturales).

Se muestran los resultados de los datos de los **10** municipios con mayor número de habitantes, así como los municipios con el menor número de habitantes. Los datos se refieren al año anterior al actual, por lo que los datos pueden diferir de los publicados en el último censo del INEGI.

Municipios con mayor número de habitantes		Municipios con menor número de habitantes	
Municipio	2023	Municipio	2023
San Andrés Bernal	100,000	San Andrés Bernal	100,000
San Andrés Bernal	95,000	San Andrés Bernal	95,000
San Andrés Bernal	90,000	San Andrés Bernal	90,000
San Andrés Bernal	85,000	San Andrés Bernal	85,000
San Andrés Bernal	80,000	San Andrés Bernal	80,000
San Andrés Bernal	75,000	San Andrés Bernal	75,000
San Andrés Bernal	70,000	San Andrés Bernal	70,000
San Andrés Bernal	65,000	San Andrés Bernal	65,000
San Andrés Bernal	60,000	San Andrés Bernal	60,000
San Andrés Bernal	55,000	San Andrés Bernal	55,000
San Andrés Bernal	50,000	San Andrés Bernal	50,000
San Andrés Bernal	45,000	San Andrés Bernal	45,000
San Andrés Bernal	40,000	San Andrés Bernal	40,000
San Andrés Bernal	35,000	San Andrés Bernal	35,000
San Andrés Bernal	30,000	San Andrés Bernal	30,000
San Andrés Bernal	25,000	San Andrés Bernal	25,000
San Andrés Bernal	20,000	San Andrés Bernal	20,000
San Andrés Bernal	15,000	San Andrés Bernal	15,000
San Andrés Bernal	10,000	San Andrés Bernal	10,000
San Andrés Bernal	5,000	San Andrés Bernal	5,000
San Andrés Bernal	1,000	San Andrés Bernal	1,000

- 1. **San Andrés Bernal** es el municipio con mayor número de habitantes en el Estado de Hidalgo.
- 2. **San Andrés Bernal** es el municipio con menor número de habitantes en el Estado de Hidalgo.



Actividad comunitaria con un grupo.



Actividad comunitaria con un grupo.

Para más información de los servicios de apoyo, consulte el sitio web de la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo.

1. [Servicios de apoyo a la salud](#)
2. [Servicios de apoyo a la salud](#)
3. [Servicios de apoyo a la salud](#)
4. [Servicios de apoyo a la salud](#)
5. [Servicios de apoyo a la salud](#)
6. [Servicios de apoyo a la salud](#)

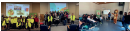
Indicadores que evalúan el desempeño del personal de la Administración Local

- Grado de cumplimiento de las funciones asignadas en el plan de actividades y/o presupuesto de la institución
- Grado de cumplimiento de las funciones asignadas en el plan de actividades y/o presupuesto de la institución
- Grado de cumplimiento de las funciones asignadas en el plan de actividades y/o presupuesto de la institución
- Grado de cumplimiento de las funciones asignadas en el plan de actividades y/o presupuesto de la institución
- Grado de cumplimiento de las funciones asignadas en el plan de actividades y/o presupuesto de la institución
- Grado de cumplimiento de las funciones asignadas en el plan de actividades y/o presupuesto de la institución
- Grado de cumplimiento de las funciones asignadas en el plan de actividades y/o presupuesto de la institución
- Grado de cumplimiento de las funciones asignadas en el plan de actividades y/o presupuesto de la institución

Mediciones realizadas durante el periodo de la Evaluación 2024

Código	Descripción	Valor	Observaciones
0001	Alcaldía (Mesa)	0,0000	Alcaldía
0002	Alcaldía (Asesor)	0,0000	Alcaldía
0003	Alcaldía (Asesor Administrativo)	0,0000	Alcaldía (Asesor Administrativo)
0004	Alcaldía (Secretario)	0,0000	Alcaldía
0005	Total	0,0000	Total

Participación y gestión de los recursos de la Administración Local



Los recursos humanos

Desde el año 2024 se iniciaron los trabajos de gestión y desarrollo de recursos humanos de la institución municipal de Guabara, con el fin de mejorar el desempeño de los recursos humanos de la institución municipal de Guabara.

Se ha iniciado el proceso de selección de recursos humanos de la institución municipal de Guabara, con el fin de mejorar el desempeño de los recursos humanos de la institución municipal de Guabara.

Se ha iniciado el proceso de selección de recursos humanos de la institución municipal de Guabara, con el fin de mejorar el desempeño de los recursos humanos de la institución municipal de Guabara.



III. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL

Se ha diligenciado el presente formulario de manera correcta en el momento de diligenciarlo, y declara de la manera más fiel y veraz que conoce que los datos suministrados en el presente formulario son veraces y ciertos, y que los datos suministrados en el presente formulario son ciertos y veraces, y que los datos suministrados en el presente formulario son ciertos y veraces, y que los datos suministrados en el presente formulario son ciertos y veraces, y que los datos suministrados en el presente formulario son ciertos y veraces.

Así mismo, declara que los datos suministrados en el presente formulario son ciertos y veraces, y que los datos suministrados en el presente formulario son ciertos y veraces, y que los datos suministrados en el presente formulario son ciertos y veraces, y que los datos suministrados en el presente formulario son ciertos y veraces, y que los datos suministrados en el presente formulario son ciertos y veraces.

Declaro que los datos suministrados en el presente formulario son ciertos y veraces, y que los datos suministrados en el presente formulario son ciertos y veraces, y que los datos suministrados en el presente formulario son ciertos y veraces, y que los datos suministrados en el presente formulario son ciertos y veraces, y que los datos suministrados en el presente formulario son ciertos y veraces.

Declaración de veracidad de los datos suministrados en el presente formulario

Nombre del Proveedor	Identificación del Proveedor	Tipo de Proveedor	Identificación del Proveedor	Identificación del Proveedor	Identificación del Proveedor
Nombre del Proveedor	Identificación del Proveedor	Tipo de Proveedor	Identificación del Proveedor	Identificación del Proveedor	Identificación del Proveedor
Nombre del Proveedor	Identificación del Proveedor	Tipo de Proveedor	Identificación del Proveedor	Identificación del Proveedor	Identificación del Proveedor
Nombre del Proveedor	Identificación del Proveedor	Tipo de Proveedor	Identificación del Proveedor	Identificación del Proveedor	Identificación del Proveedor
Nombre del Proveedor	Identificación del Proveedor	Tipo de Proveedor	Identificación del Proveedor	Identificación del Proveedor	Identificación del Proveedor



Identificación del Proyecto	Nombre del Proyecto	Plan de Proyecto	Objetivos del Proyecto	Beneficiarios	Modalidad de Ejecución
10001-2014-001-001	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA (PARRILLAS Y BANCOS)	PLAN DE OBRAS	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA (PARRILLAS Y BANCOS)	COMUNIDAD	100% LOCAL
Justificación:	El presente proyecto se fundamenta en el desarrollo de acciones de promoción social, económica y cultural, así como en el fortalecimiento de la capacidad de gestión y el desarrollo de infraestructura deportiva de beneficio comunitario, mediante la construcción de las parrillas y bancos de uso comunitario.				
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA				
Beneficiarios:	COMUNIDAD LOCAL				
Modalidad de Ejecución:	CONSTRUCCIÓN LOCAL				



SECCIONES EVALUADAS	Nombre Proyecto	Tipo de Proyecto	Objetivos	Beneficiarios	Estado (Completado o en curso)
100%	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA VEJEZ EN EL CANTÓN DE GÜETARA	Infraestructura	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA VEJEZ EN EL CANTÓN DE GÜETARA	COMUNIDAD DE GÜETARA	COMPLETADO
100%	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA VEJEZ EN EL CANTÓN DE GÜETARA	Infraestructura	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA VEJEZ EN EL CANTÓN DE GÜETARA	COMUNIDAD DE GÜETARA	COMPLETADO
100%	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA VEJEZ EN EL CANTÓN DE GÜETARA	Infraestructura	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA VEJEZ EN EL CANTÓN DE GÜETARA	COMUNIDAD DE GÜETARA	COMPLETADO
100%	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA VEJEZ EN EL CANTÓN DE GÜETARA	Infraestructura	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA VEJEZ EN EL CANTÓN DE GÜETARA	COMUNIDAD DE GÜETARA	COMPLETADO
100%	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA VEJEZ EN EL CANTÓN DE GÜETARA	Infraestructura	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA VEJEZ EN EL CANTÓN DE GÜETARA	COMUNIDAD DE GÜETARA	COMPLETADO



UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ÁREA (m ²)	INSTRUMENTO	ESTADO DEL PROYECTO	FECHA DEL PROYECTO
Barrio Los Hornos	Intervención de mantenimiento de la zona deportiva de la comunidad de Barrio Los Hornos en el barrio y delimitación, pintura y limpieza de la cancha y el área adyacente de la cancha para mejorar y mejorar la zona deportiva y recreativa con el propósito de darle mayor uso a los programas que se realizan en la zona.	1.500 m ²		Finalizado	2014
Ubicación	Barrio Los Hornos				
Beneficiarios	Comunidad del barrio				
Impacto/Resultado	Mejora de la infraestructura				



N° de Proyecto	Nombre Proyecto	Valor Proyecto	Institución	Financiamiento	Fecha
0000000000	Reconstrucción de la cancha de fútbol	1.000.000,00	Municipalidad de Güetara	Municipalidad de Güetara	15/09/2024
Descripción:	Se realizó la reconstrucción de la cancha de fútbol, se mejoró el terreno, se pintó el terreno, se instalaron las porterías, se instalaron las gradas, se instalaron los bancos, se instalaron los árboles, se instalaron los bancos, se instalaron los árboles, se instalaron los bancos, se instalaron los árboles.				
Lugar:	Güetara, Chile				
Autoridad:	Municipalidad de Güetara				
Fecha de Ejecución:	15/09/2024				



Código del Proyecto	Descripción General	Código del Proyecto	Institución	Ejecución	Fecha de Ejecución
001-001-001	Obras de infraestructura vial y saneamiento básico en el barrio de Guabara	001-001-001	Municipio de Guabara	2014-2015	2014-2015
Nombre del Proyecto	Obras de infraestructura vial y saneamiento básico en el barrio de Guabara				
Lugar	Barrio de Guabara				
Municipio	Municipio de Guabara				
Estado	Estado de Guabara				



N.º de Proyecto / Subproyecto	Nombre Proyecto	Tipo de Proyecto	Objetivos	Beneficiarios	Impacto Social y Ambiental
100000000	Mejoramiento del Pavedado de la Calle "Calle 10 de Agosto"	Obras de Infraestructura	Mejorar la calidad de la vía pública, facilitar el tránsito y reducir el ruido.	Vecinos de la zona	Mejora de la calidad de vida y del ambiente.
Fecha:	15 de Agosto de 2024				
Elaborado por:	Equipo de Ingeniería Municipal				
Aprobado por:	[Firma]				



ID de la obra (Código)	Nombre/Descripción	Tipo de Proyecto	Objetivos	Beneficiarios	Estado de Ejecución
100000001	Obras de saneamiento básico (SANEAMIENTO)	Obras Básicas	Mejorar las condiciones saneamiento básico	Comunidad	100.00%
Resumen:	Se ejecutó el saneamiento básico de la comunidad de Güetara, mediante el suministro de agua potable, la construcción de un sistema de alcantarillado y la construcción de un sistema de tratamiento de aguas residuales con tecnología apropiada.				
Fecha:	2023-09-20				
Ubicación:	Güetara, Bolívar				
Estado Actual:	Cierre de Obra Ejecución				



Identificación (Número)	Nombre Proyecto	Valor de Proyecto (Miles de Pesos)	Objetivos	Presupuesto (Miles de Pesos)	Fecha de Ejecución
0001-2017-01	RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA FEDERAL EN EL MUNICIPIO DE GUAYMAS		RECONSTRUIR LA CARRETERA FEDERAL EN EL MUNICIPIO DE GUAYMAS		
Descripción:	El presente proyecto se ejecutó durante el periodo de febrero de 2017 a agosto de 2017, con el objetivo de reconstruir la carretera federal en el municipio de Guaymas, específicamente en el tramo que comprende la carretera federal número 100, entre los kilómetros 100 y 105.				
Fecha:	2017				
Responsable:	Lic. Juan Carlos				
Estado:	Finalizado				
Observaciones:					



DEPARTAMENTO	Nombre Proyecto	Fecha Proyecto	Objetivos	Responsables	Estado y Observaciones
DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS	RECONSTRUCCIÓN DEL PASEO DE LA VILLA DE GÜETARA	2023-2024	MEJORAR EL ESTADO DEL PASEO DE LA VILLA DE GÜETARA	CONSEJO MUNICIPAL	
Observaciones:	Se ha iniciado el estudio de factibilidad para la reconstrucción del paseo de la Villa de Güetara y se ha iniciado el estudio de factibilidad para la reconstrucción del paseo de la Villa de Güetara.				
Fecha:	2023-10-10				
Elaborado por:	CONSEJO MUNICIPAL				
Revisado por:	CONSEJO MUNICIPAL				



Id. del Proyecto (SICM - 201)	Nombre/Propósito	Tipo de Proyecto	Objetivos	Beneficiarios	Estado / Observaciones
2016-10-001	OPR (Obras de Reparación y Mantenimiento) de la Red de Alumbrado Público de la Ciudad de Guaymas	Mantenimiento	Mantener el alumbrado público de la ciudad de Guaymas	Vecinos de la Ciudad de Guaymas	Completado
Descripción:	Mantenimiento de la red de alumbrado público de la ciudad de Guaymas, consistiendo en la reparación y mantenimiento de las luminarias y cables, así como en la limpieza de las luminarias y cables. El OPR se realizó en el periodo comprendido entre el 15 de agosto y el 15 de septiembre de 2016.				
Inicio:	15 de agosto de 2016				
Terminó:	15 de agosto de 2016				
Estado Final:	Completado y en funcionamiento				



Objetivo Estratégico OBJETIVO 1	Resultados Estratégicos RESE 01.01.01	Tipo de Programa Desarrollo	Aplicación CONSEJO MUNICIPAL 01.01.01.01	Proyecto PROYECTO 01.01.01.01.01	Bando Estratégico 01.01.01.01
Objetivo	Incrementar la cobertura de la infraestructura de agua potable en las zonas urbanas de Guaymas, así como mejorar la calidad del servicio y reducir el desperdicio de agua potable en las zonas urbanas de Guaymas, así como mejorar la calidad del servicio y reducir el desperdicio de agua potable en las zonas urbanas de Guaymas, así como mejorar la calidad del servicio y reducir el desperdicio de agua potable en las zonas urbanas de Guaymas.				
Meta	100% de cobertura				
Indicador	100% de cobertura				
Medio/Programa	Proyecto de Agua Potable				



Etapa del Proyecto	Actividad Principal	Tiempo Estimado	Responsables	Presupuesto	Riesgo
1. Análisis de Factibilidad	Definición de Objetivos y Alcance del Proyecto	15 días	Equipo de Análisis	100,000 €	Bajo
2. Diseño	Diseño de Ingeniería y Arquitectónico	30 días	Equipo de Diseño	200,000 €	Medio
3. Construcción	Obra Civil y Montaje de Estructuras	120 días	Equipo de Construcción	1,500,000 €	Alto
4. Puesta en Marcha	Pruebas y Comienzo de Operaciones	15 días	Equipo de Operación	50,000 €	Bajo
5. Mantenimiento	Operación y Mantenimiento Regular	Ongoing	Equipo de Mantenimiento	100,000 €	Bajo



Código de Proyecto	Nombre Proyecto	Tipo de Proyecto	Organización Ejecutora	Financiamiento	Fecha de Inicio
0000000000	RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 11 DE SEPTIEMBRE	Obras Públicas	MUNICIPALIDAD DE GUAYMAS	FIDEICOMISO	16.05.2014
Descripción	Reconstrucción de la calle 11 de Septiembre, en la zona de la colonia Guaymas, con una longitud de 1.5 kilómetros y una anchura de 12 metros, con un presupuesto de 10 millones de pesos.				
Objeto	Reconstrucción de la calle.				
Beneficiarios	Vecinos de la zona.				
Estado del Proyecto	Obras de construcción.				



Identificación del Proyecto	Nombre Proyecto	Ubicación	Justificación	Presupuesto	Estado del Proyecto
2023-2024	Reconstrucción del Estadio Municipal de Fútbol de Guaymas	Guaymas, Coahuila	Mejorar las condiciones de juego y seguridad de los jugadores y espectadores, así como brindar un espacio de recreación para los niños y niñas de la zona.	1,000,000.00	En Proceso
Objetivo	Mejorar las condiciones de juego y seguridad de los jugadores y espectadores, así como brindar un espacio de recreación para los niños y niñas de la zona.				
Meta	1 Estadio de Fútbol				
Indicador	1 Estadio de Fútbol				
Estado Actual	En Proceso de Construcción				



Item	Descripción	Valor de Cuentas	Referencia	Presupuesto	Estado Ejecutivo
000000000	Costo de materiales para el mantenimiento de la vía pública	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	100,00%
000000000	Costo de mano de obra para el mantenimiento de la vía pública	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	100,00%
000000000	Costo de transporte para el mantenimiento de la vía pública	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	100,00%
000000000	Costo de otros recursos para el mantenimiento de la vía pública	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	100,00%
000000000	Costo de otros recursos para el mantenimiento de la vía pública	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	100,00%
000000000	Costo de otros recursos para el mantenimiento de la vía pública	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	100,00%
000000000	Costo de otros recursos para el mantenimiento de la vía pública	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	100,00%
000000000	Costo de otros recursos para el mantenimiento de la vía pública	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	100,00%
000000000	Costo de otros recursos para el mantenimiento de la vía pública	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	100,00%
000000000	Costo de otros recursos para el mantenimiento de la vía pública	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	100,00%



Identificación Proyecto	Nombre Proyecto	Fecha Proyecto	Responsable	Presupuesto	Estado Proyecto
0000-00000	RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA FEDERAL ENTRE LAS CALLES 100000 Y 100001 DE LA ZONA URBANA DE GUAYMAS	15/05/2016	JOSÉ ANTONIO BARRERA GARCÍA	10000000	EN EJECUCIÓN
Descripción:	Se trata de un proyecto de obras de infraestructura vial que consiste en la reconstrucción de la Carretera Federal 100000 y 100001 entre las calles 100000 y 100001 de la zona urbana de Guaymas, con un presupuesto de 10 millones de pesos.				
Objeto:	Reconstrucción de la vía				
Beneficiarios:	Población de Guaymas				
Financiamiento:	Presupuesto de la Municipalidad				



DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	Nombre Proyecto	Fecha Proyecto	Responsable	Observaciones	Estado Proyecto
0001-00-0001	CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA DE PROTECCIÓN DEL RÍO SAN JUAN EN EL MUNICIPIO DE GUAYMAS	2016	INGENIERO DE LA CARRETERA	COMPLETADA	EN USO
Observaciones:	Sección de obra en constante actividad de construcción de la carretera de protección del río San Juan en el municipio de Guaymas, al presentarse condiciones de lluvia, se han suspendido las labores de obra.				
Fecha:	2016/06/06				
Elaborado:	INGENIERO DE LA CARRETERA				
Revisado:	INGENIERO DE LA CARRETERA				



1. Tipo de Proyecto	Nombre Proyecto	Clase de Proyecto	Objetivos	Presupuesto	Estado Actual
RECONSTRUCCIÓN	RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA FEDERAL EN EL CARRIZAL DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS	RECONSTRUCCIÓN	RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA FEDERAL EN EL CARRIZAL DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS	RECONSTRUCCIÓN	RECONSTRUCCIÓN
Resumen	El presente proyecto consiste en la reconstrucción de la carretera federal en el carrizal del municipio de Guaymas, con una longitud de 1.5 kilómetros, con el fin de mejorar la infraestructura vial y garantizar la seguridad de los usuarios.				
Objetivo	Mejorar la infraestructura vial en el carrizal del municipio de Guaymas.				
Presupuesto	10 millones de pesos.				
Estado Actual	En proceso de ejecución.				



Identificación Proyecto	Nombre Proyecto	Plan de Fomento	Objetivos	Beneficiarios	Fecha de Ejecución
001/2019	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE RECREACIÓN PARA NIÑOS EN EL PUEBLO DE GÜETARA	Plan de Fomento	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE RECREACION PARA NIÑOS	NIÑOS DEL PUEBLO DE GÜETARA	2019
Descripción:	El presente consiste en el mejoramiento de infraestructura deportiva en el pueblo de Güetara, construyendo la instalación deportiva de recreo en forma de un centro de recreación para niños y niñas de Güetara, dentro del plan de desarrollo municipal de inversión de infraestructura de recreación.				
Ubicación:	Pueblo de Güetara				
Beneficiarios:	Niños y niñas de Güetara				
Fecha de Ejecución:	Enero del 2019				



Identificación del Proyecto	Nombre Proyecto	Ubicación	Objetivos	Beneficiarios	Modalidad de Ejecución
1000-00000	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	Barro Colorado	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	COMUNIDAD	OTRO
Resumen:	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construcción de un centro de atención de emergencias en la zona de Barro Colorado, con el objetivo de mejorar la respuesta ante situaciones de emergencia y garantizar la seguridad de la comunidad.				
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS				
Beneficiarios:	COMUNIDAD DE BARRO COLORADO				
Modalidad de Ejecución:	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS				



INDICADOR CUALITATIVO	Medio Objetivo	Unidad de Medida	Alcance/Objetivo	Responsables	Estado (Cumplido / No Cumplido)
2014-2015 2014-2015	Mejorar la conectividad vial entre las parroquias de Guebara y San Antonio de Guebara	Kilómetros	100% de las vías rehabilitadas	Gerencia de Infraestructura	Cumplido
Indicador	El 100% de las vías de conexión entre las parroquias de Guebara y San Antonio de Guebara se encuentran en óptimo estado de conservación - Medida de apoyo: mejoramiento de las vías de interconexión de las parroquias				
Fecha	31/12/2015				
Responsable	Gerencia de Infraestructura				
Estado Actual	Cumplido				



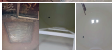
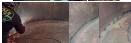
Identificación del Proyecto	Nombre del Proyecto	Plan de Manejo	Objetivos	Beneficiarios	Estado del Proyecto
001-2023-001	RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA "MARTÍN GARCÍA" EN EL CARRILLO DE GUAYMAS	Plan de Manejo	Mejorar las condiciones de infraestructura de la escuela primaria "Martín García" en el Carrilillo de Guaymas.	Alumnos y personal de la escuela primaria "Martín García" en el Carrilillo de Guaymas.	En Proceso
Objetivo	Mejorar las condiciones de infraestructura de la escuela primaria "Martín García" en el Carrilillo de Guaymas, para garantizar un ambiente seguro y adecuado para el aprendizaje de los estudiantes.				
Impacto	Mejorar las condiciones de infraestructura de la escuela primaria "Martín García" en el Carrilillo de Guaymas.				
Beneficiarios	Alumnos y personal de la escuela primaria "Martín García" en el Carrilillo de Guaymas.				
Estado del Proyecto	En Proceso de Ejecución				



Nombre del Proyecto	Nombre del Beneficiario	Fecha de Ejecución	Actividad	Ejecución	Valor
Mantenimiento	Mantenimiento de la infraestructura deportiva del estadio	2014	Mantenimiento de la infraestructura deportiva del estadio	Mantenimiento	1.500.000
Descripción	El presente proyecto tiene como objetivo el mantenimiento de la infraestructura deportiva del estadio, en especial de las canchales de fútbol, para garantizar que se encuentren en óptimas condiciones para el desarrollo de las actividades deportivas. Se realizaron trabajos de mantenimiento de las canchales de fútbol, en especial de las canchales de fútbol, para garantizar que se encuentren en óptimas condiciones para el desarrollo de las actividades deportivas.				
Beneficiarios	Comunidad de Guabara				
Valor del Proyecto	1.500.000				



Identificación del Proyecto	Nombre del Proyecto	Plan de Manejo	Objetivos	Beneficiarios	Modalidad de Ejecución
	Manejo Integral de Residuos Sólidos (MIRS)		Manejo Integral de Residuos Sólidos (MIRS)		
Descripción:	Elaboración de un plan de manejo integral de residuos sólidos para el municipio de Nariño, con el fin de mejorar la calidad ambiental y la salud pública.				
Objeto:	Manejo Integral de Residuos Sólidos (MIRS)				
Beneficiarios:	Comunidad de Nariño				
Modalidad de Ejecución:	Manejo Integral de Residuos Sólidos (MIRS)				



DE QUE TIPO DE PROYECTO SE TRATA:	Nombre Proyecto:	Plan de Desarrollo Municipal:	Objetivos:	Beneficiarios:	Fecha Comienzo y Fin del Proyecto
Infraestructura	RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA BÁSICA Nº 1 (PROYECTO 2014/001)	DESARROLLO	MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA COMUNIDAD DE GÜETARA	ESTUDIANTES	1 DE FEBRERO DEL 2014
Beneficiarios:	Beneficiarios directos de este proyecto serán los estudiantes de la escuela básica Nº 1, quienes se beneficiarán de un ambiente educativo adecuado, con mejores condiciones de gestión escolar, así como de mejores instalaciones físicas de la escuela.				
Fecha:	1 DE FEBRERO DEL 2014				
Financiamiento:	MUNICIPALIDAD				
Estado del Proyecto:	CERRADO DE MANEJO FINANCIERO				



Objetivo Estratégico Municipal	Resultados Estratégicos	Temas Estratégicos	Indicadores	Responsables	Medio Comunal
Objetivo Estratégico Municipal	Resultados Estratégicos	Temas Estratégicos	Indicadores y Instrumentos Estratégicos	Responsables Estratégicos	Medio Comunal
Mejorar la calidad de vida	Mejorar la calidad de vida de la población de Guebara	Mejorar la calidad de vida de la población de Guebara	Mejorar la calidad de vida de la población de Guebara	Mejorar la calidad de vida de la población de Guebara	Mejorar la calidad de vida de la población de Guebara
Mejorar la calidad de vida	Mejorar la calidad de vida de la población de Guebara	Mejorar la calidad de vida de la población de Guebara	Mejorar la calidad de vida de la población de Guebara	Mejorar la calidad de vida de la población de Guebara	Mejorar la calidad de vida de la población de Guebara
Mejorar la calidad de vida	Mejorar la calidad de vida de la población de Guebara	Mejorar la calidad de vida de la población de Guebara	Mejorar la calidad de vida de la población de Guebara	Mejorar la calidad de vida de la población de Guebara	Mejorar la calidad de vida de la población de Guebara
Mejorar la calidad de vida	Mejorar la calidad de vida de la población de Guebara	Mejorar la calidad de vida de la población de Guebara	Mejorar la calidad de vida de la población de Guebara	Mejorar la calidad de vida de la población de Guebara	Mejorar la calidad de vida de la población de Guebara



ESTADO DE AVANCE	INDICADORES DE AVANCE	TIPO DE AVANCE	INDICADORES DE AVANCE	INDICADORES DE AVANCE	INDICADORES DE AVANCE
ESTADO DE AVANCE	INDICADORES DE AVANCE	INDICADORES DE AVANCE	INDICADORES DE AVANCE	INDICADORES DE AVANCE	INDICADORES DE AVANCE
Avance	Implementación de un programa piloto de 1000 m ² de pavimentación en el primer lote del lote 1, con un presupuesto de \$100,000.00, con el fin de evaluar el impacto y los beneficios de la pavimentación en un área de alta densidad de población y de alta actividad comercial y de servicios.				
Avance	\$100,000.00				
Avance	100%				
Avance	Municipio de Guaymas				



Identificación Proyecto	Nombre Proyecto	Plan de Obra	Objetivos	Beneficiarios	Costo Total (Miles Bs)
001-2024	RECONSTRUCCIÓN DEL PASEO DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO VECINAL DE GÜETARA	10000	CONSTRUIR PASO SUBTERRANEO	ESTUDIANTES	1.000.000
Resumen:	El presente proyecto tiene como finalidad mejorar la infraestructura educativa, mejorando las condiciones de seguridad y el entorno académico de los estudiantes del IVEG, construyendo el pasaje subterráneo de acceso al Departamento de Administración.				
Fecha:	15/05/2024				
Elaborado:	Güetara, 15/05/2024				
Nombre Proyecto:	RECONSTRUCCIÓN DEL PASEO DE LOS ESTUDIANTES				



PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO DEL BARRIO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

Nombre	Barrio de San Juan de los Rios	Comuna	San Juan
UBI	Municipalidad de San Juan de los Rios, Barrio de San Juan de los Rios		
Descripción	Reconstrucción del centro comunitario del barrio de San Juan de los Rios		
Objeto	Reconstrucción		
Forma de contrato	A través de un contrato de obra		



Nombre	Barrio de San Juan de los Rios	Comuna	San Juan
UBI	Municipalidad de San Juan de los Rios, Barrio de San Juan de los Rios		
Descripción	Reconstrucción del centro comunitario del barrio de San Juan de los Rios		
Objeto	Reconstrucción		
Forma de contrato	A través de un contrato de obra		



Nombre	Barrio de San Juan de los Rios	Comuna	San Juan
UBI	Municipalidad de San Juan de los Rios, Barrio de San Juan de los Rios		
Descripción	Reconstrucción del centro comunitario del barrio de San Juan de los Rios		
Objeto	Reconstrucción		
Forma de contrato	A través de un contrato de obra		



Acto	Nombre Proyecto	Presupuesto	Estado
2024	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y DE EDUCACIÓN MEDIA DEL MUNICIPIO DE GÁBARA	1.000.000.000	100% CANCELADO
Descripción:	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y DE EDUCACIÓN MEDIA DEL MUNICIPIO DE GÁBARA		
Estado:	Cancelado		
Estado Proyecto:	Alta Gestión de Inversión		



Acto	Nombre Proyecto	Presupuesto	Estado
2024	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y DE EDUCACIÓN MEDIA DEL MUNICIPIO DE GÁBARA	1.000.000.000	100% CANCELADO
Descripción:	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y DE EDUCACIÓN MEDIA DEL MUNICIPIO DE GÁBARA		
Estado:	Cancelado		
Estado Proyecto:	Alta Gestión de Inversión		



Acto	Nombre Proyecto	Presupuesto	Estado
2024-2025	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y DE EDUCACIÓN MEDIA DEL MUNICIPIO DE GÁBARA	1.000.000.000	100% CANCELADO
Descripción:	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y DE EDUCACIÓN MEDIA DEL MUNICIPIO DE GÁBARA		
Estado:	Cancelado		
Estado Proyecto:	Alta Gestión de Inversión		



III. METODOLOGÍA DE LOS SERVICIOS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Los datos de los volúmenes de RSOS a manejar los obtiene de acuerdo con el tiempo que tardan los camiones en recorrer por el territorio municipal. Luego, los especialistas de Administración de Residuos Sólidos elaboran un inventario por municipio y el Subcomité Municipal de Gestión de Residuos Sólidos de cada municipio de acuerdo con los datos de generación de residuos sólidos urbanos recolectados en la generación de estadísticas de generación, manejo de residuos sólidos urbanos. El tiempo de recorrido de los camiones depende de la distancia.

Manejo de Agua Potable en zonas abastecidas por el Sistema de Abastecimiento

Desde el 2017, la Región del Norte se presenta abastecida de forma regular de agua potable, gracias al convenio que se firmó con el municipio de Guaymas para la explotación de sus aguas subterráneas, proporcionando un abastecimiento regular de agua potable a las zonas abastecidas por el Sistema de Abastecimiento de Residuos Sólidos. Desde el inicio de este convenio, se ha observado un aumento en el consumo de agua potable en las zonas abastecidas por el Sistema de Abastecimiento de Residuos Sólidos, lo que indica un mayor nivel de bienestar y desarrollo en estas zonas. El agua potable es un recurso esencial para el desarrollo humano y el bienestar de la población. El agua potable es un recurso esencial para el desarrollo humano y el bienestar de la población. El agua potable es un recurso esencial para el desarrollo humano y el bienestar de la población.



Operación Sanitaria participativa comunitaria

Desde el mes de febrero se inició el operativo sanitario de limpieza y saneamiento en la comunidad de Güetara, con el apoyo de las autoridades locales y el personal de la municipalidad. El objetivo principal es mejorar las condiciones sanitarias y prevenir la propagación de enfermedades.

Se realizó una serie de actividades de capacitación y sensibilización a la comunidad, donde se explicó la importancia de mantener las áreas comunes limpias y el uso correcto de los servicios sanitarios. Además, se distribuyeron materiales educativos y se realizaron jornadas de limpieza en las zonas públicas.



Actividades Realizadas

Se realizó el año 2014 las siguientes actividades que han permitido la entrega del material con calidad de alta calidad en 2014/2015 como: Subsidios, Atención y mantenimiento de las parcelaciones, Mantenimiento de la granada.

- 1) El traslado de las parcelaciones a las parcelaciones.
- 2) Traslado de los materiales.
- 3) Mantenimiento y atención de las parcelaciones.
- 4) Mantenimiento y atención de las parcelaciones.
- 5) Mantenimiento y atención de las parcelaciones.
- 6) El mantenimiento.



Actividades de Mantenimiento

Se realizó el mantenimiento de las parcelaciones de los agricultores de la zona, se realizó el mantenimiento de las parcelaciones de los agricultores y se realizó el mantenimiento de las parcelaciones de los agricultores. Se realizó el mantenimiento de las parcelaciones de los agricultores y se realizó el mantenimiento de las parcelaciones de los agricultores.



Mapa de las zonas de riesgo de inundación (zona roja) y de alto riesgo de inundación (zona amarilla)

Zona de alto riesgo de inundación



Zona roja de alto riesgo de inundación



REUNIONES

Elaboración de presupuesto de 2019 junto a la comunidad organizada en la localidad de Gálvez en el marco de gestión de campo de Gestión al interior del ámbito general del campo de desarrollo comunitario y desarrollo social del 2019 de parte de los integrantes del Comité Organizador Comunal (COC) de Gálvez, quienes se reunieron con los miembros del Comité Organizador Comunal (COC) de Gálvez y el personal de la Municipalidad de Gálvez para la elaboración del presupuesto de 2019 y el desarrollo de la gestión comunitaria en el ámbito de desarrollo social en el 2019.



REUNIONES DE LOS COMITÉS ORGANIZADORES DE GÁLVEZ

Se realizaron reuniones de trabajo con los miembros del Comité Organizador Comunal (COC) de Gálvez y el personal de la Municipalidad de Gálvez para la elaboración del presupuesto de 2019 y el desarrollo de la gestión comunitaria en el ámbito de desarrollo social en el 2019.

El comité de Gestión de Emergencias se reunió con el personal de la Municipalidad de Gálvez para la elaboración del presupuesto de 2019 y el desarrollo de la gestión comunitaria en el ámbito de desarrollo social en el 2019.





Ordenanza por

881.- **Establecimiento de una ordenanza por la que se aprueba el Plan de Gestión de Residuos de la Zona de Gázkera y se determinan el número y características de las contenedores de residuos de origen urbano, así como el número y características de los**

882.- **Establecimiento de una ordenanza por la que se aprueba el Plan de Gestión de Residuos de la Zona de Gázkera y se determinan el número y características de los**

883.- **Establecimiento de una ordenanza por la que**

884.- **Establecimiento de una ordenanza por la que se aprueba el Plan de Gestión de Residuos de la Zona de Gázkera y se determinan el número y características de los**

885.- **Establecimiento de una ordenanza por la que se aprueba el Plan de Gestión de Residuos de la Zona de Gázkera y se determinan el número y características de los**

establecimiento de una ordenanza por la que se aprueba el Plan de Gestión de Residuos de la Zona de Gázkera y se determinan el número y características de los contenedores de residuos de origen urbano, así como el número y características de los contenedores de residuos de origen urbano, así como el número y características de los contenedores de residuos de origen urbano.

El presente ordenanza establece el Plan de Gestión de Residuos de la Zona de Gázkera, así como el número y características de los contenedores de residuos de origen urbano, así como el número y características de los contenedores de residuos de origen urbano.

establecimiento de una ordenanza por la que se aprueba el Plan de Gestión de Residuos de la Zona de Gázkera y se determinan el número y características de los

- Establecimiento de una ordenanza por la que se aprueba el Plan de Gestión de Residuos de la Zona de Gázkera y se determinan el número y características de los contenedores de residuos de origen urbano, así como el número y características de los contenedores de residuos de origen urbano.
- Establecimiento de una ordenanza por la que se aprueba el Plan de Gestión de Residuos de la Zona de Gázkera y se determinan el número y características de los contenedores de residuos de origen urbano, así como el número y características de los contenedores de residuos de origen urbano.
- Establecimiento de una ordenanza por la que se aprueba el Plan de Gestión de Residuos de la Zona de Gázkera y se determinan el número y características de los contenedores de residuos de origen urbano, así como el número y características de los contenedores de residuos de origen urbano.
- Establecimiento de una ordenanza por la que se aprueba el Plan de Gestión de Residuos de la Zona de Gázkera y se determinan el número y características de los contenedores de residuos de origen urbano, así como el número y características de los contenedores de residuos de origen urbano.

establecimiento de una ordenanza por la que se aprueba el Plan de Gestión de Residuos de la Zona de Gázkera y se determinan el número y características de los



AYUNTAMIENTO DE GÁZKERA

Resolución de la Junta de Gobierno Local de Gázkera, de fecha 14 de mayo de 2014, por la que se aprueba el Plan de Gestión de Residuos de la Zona de Gázkera y se determinan el número y características de los contenedores de residuos de origen urbano, así como el número y características de los contenedores de residuos de origen urbano.

Por

el Sr. Alcalde

[Firma]

27. Implementación y mantenimiento de acciones de seguridad vial.

Se implementaron acciones de seguridad vial en las zonas de riesgo y se realizaron actividades de promoción, difusión, capacitación y mantenimiento.

Se realizaron acciones de mantenimiento de la infraestructura vial y de seguridad vial.

Se realizaron acciones de mantenimiento de la infraestructura vial y de seguridad vial. Se realizaron actividades de promoción, difusión, capacitación y mantenimiento de la infraestructura vial y de seguridad vial. Se realizaron actividades de promoción, difusión, capacitación y mantenimiento de la infraestructura vial y de seguridad vial.



10. REZIMENI ODGOVORI

U odgovorima na pitanja iz ovog zadatka treba uzeti u obzir sledeće informacije: u nastavku su predstavljene jednačina i tabele koje su potrebne za rešavanje ovog zadatka. U odgovorima treba uzeti u obzir sledeće informacije: u nastavku su predstavljene jednačina i tabele koje su potrebne za rešavanje ovog zadatka. U odgovorima treba uzeti u obzir sledeće informacije: u nastavku su predstavljene jednačina i tabele koje su potrebne za rešavanje ovog zadatka.

10.1. Rešenje zadatka 10.1.1. (10 poena)

U ovom zadatku je potrebno rešiti jednačinu $2x^2 - 5x + 2 = 0$. Rešenje je $x = 2$ ili $x = \frac{1}{2}$. U ovom zadatku je potrebno rešiti jednačinu $2x^2 - 5x + 2 = 0$. Rešenje je $x = 2$ ili $x = \frac{1}{2}$.

U ovom zadatku je potrebno rešiti jednačinu $2x^2 - 5x + 2 = 0$. Rešenje je $x = 2$ ili $x = \frac{1}{2}$.

10.2. Rešenje zadatka 10.1.2. (10 poena)

U ovom zadatku je potrebno rešiti jednačinu $2x^2 - 5x + 2 = 0$. Rešenje je $x = 2$ ili $x = \frac{1}{2}$.

U ovom zadatku je potrebno rešiti jednačinu $2x^2 - 5x + 2 = 0$. Rešenje je $x = 2$ ili $x = \frac{1}{2}$.

U ovom zadatku je potrebno rešiti jednačinu $2x^2 - 5x + 2 = 0$. Rešenje je $x = 2$ ili $x = \frac{1}{2}$.

U ovom zadatku je potrebno rešiti jednačinu $2x^2 - 5x + 2 = 0$. Rešenje je $x = 2$ ili $x = \frac{1}{2}$.

10.3. Rešenje zadatka 10.1.3. (10 poena)

U ovom zadatku je potrebno rešiti jednačinu $2x^2 - 5x + 2 = 0$. Rešenje je $x = 2$ ili $x = \frac{1}{2}$.

10.3.1. Rešenje

U ovom zadatku je potrebno rešiti jednačinu $2x^2 - 5x + 2 = 0$. Rešenje je $x = 2$ ili $x = \frac{1}{2}$.

U ovom zadatku je potrebno rešiti jednačinu $2x^2 - 5x + 2 = 0$. Rešenje je $x = 2$ ili $x = \frac{1}{2}$.

- 1) Rešenje je $x = 2$ ili $x = \frac{1}{2}$.
- 2) Rešenje je $x = 2$ ili $x = \frac{1}{2}$.
- 3) Rešenje je $x = 2$ ili $x = \frac{1}{2}$.
- 4) Rešenje je $x = 2$ ili $x = \frac{1}{2}$.
- 5) Rešenje je $x = 2$ ili $x = \frac{1}{2}$.
- 6) Rešenje je $x = 2$ ili $x = \frac{1}{2}$.
- 7) Rešenje je $x = 2$ ili $x = \frac{1}{2}$.
- 8) Rešenje je $x = 2$ ili $x = \frac{1}{2}$.
- 9) Rešenje je $x = 2$ ili $x = \frac{1}{2}$.
- 10) Rešenje je $x = 2$ ili $x = \frac{1}{2}$.

U ovom zadatku je potrebno rešiti jednačinu $2x^2 - 5x + 2 = 0$. Rešenje je $x = 2$ ili $x = \frac{1}{2}$.

10.4. Rešenje zadatka

U ovom zadatku je potrebno rešiti jednačinu $2x^2 - 5x + 2 = 0$. Rešenje je $x = 2$ ili $x = \frac{1}{2}$.

U ovom zadatku je potrebno rešiti jednačinu $2x^2 - 5x + 2 = 0$. Rešenje je $x = 2$ ili $x = \frac{1}{2}$.

- 1) Rešenje je $x = 2$ ili $x = \frac{1}{2}$.
- 2) Rešenje je $x = 2$ ili $x = \frac{1}{2}$.
- 3) Rešenje je $x = 2$ ili $x = \frac{1}{2}$.
- 4) Rešenje je $x = 2$ ili $x = \frac{1}{2}$.
- 5) Rešenje je $x = 2$ ili $x = \frac{1}{2}$.

Administración y Organización Municipal

El presente documento tiene como finalidad proporcionar información sobre el Sistema de Información Geográfica Municipal de la Administración Municipal de Guaymas.



Imagen de la sala de control.

Exposición de los resultados de la encuesta



Exposición de los resultados de la encuesta
de la ciudadanía



Exposición de los resultados de la encuesta
de la ciudadanía



Exposición de los resultados de la encuesta
de la ciudadanía



Exposición de los resultados de la encuesta
de la ciudadanía

Programa d'activitats

ACTIVITAT	DESCRIPCIÓ DE L'ACTIVITAT	PREVISIÓ DE COSTS (€)
Act. del 18 d'agost: Tercer i quart acte de debat i discussió de resolucions i modificacions d'ordenances municipals.	Actuació de debat i discussió de resolucions i modificacions d'ordenances i modificacions d'ordenances municipals.	100000000
Actuació d'agost	Actuació de les representacions teatrals de la comarca de l'Alt Urgell, organitzada pel Consell Municipal d'Urbanisme i el Consell Municipal d'Urbanisme de l'Alt Urgell.	100000000
Actuació de setembre	Actuació de les representacions teatrals de la comarca de l'Alt Urgell, organitzada pel Consell Municipal d'Urbanisme i el Consell Municipal d'Urbanisme de l'Alt Urgell.	100000000

Subvencions Municipals

Les subvencions municipals són subvencions atorgades al municipi de l'Alt Urgell i són gestionades pel Consell Municipal d'Urbanisme i el Consell Municipal d'Urbanisme de l'Alt Urgell.

Tipus de Subvenció	Any	Import (€)
Subvenció municipal	2024	100000000
Subvenció municipal	2025	100000000
Subvenció municipal	2026	100000000
Subvenció municipal	2027	100000000
Subvenció municipal	2028	100000000
Subvenció municipal	2029	100000000
Subvenció municipal	2030	100000000
Subvenció municipal	2031	100000000
Subvenció municipal	2032	100000000
Subvenció municipal	2033	100000000
Subvenció municipal	2034	100000000
Subvenció municipal	2035	100000000
Subvenció municipal	2036	100000000
Subvenció municipal	2037	100000000
Subvenció municipal	2038	100000000
Subvenció municipal	2039	100000000
Subvenció municipal	2040	100000000

Actuacions de treball de terreny

Les actuacions de treball de terreny són actuacions que consisteixen en realitzar treballs de terreny amb el suport dels tècnics municipals i dels tècnics municipals de l'Alt Urgell i el Consell Municipal d'Urbanisme i el Consell Municipal d'Urbanisme de l'Alt Urgell. Les actuacions de treball de terreny són actuacions que consisteixen en realitzar treballs de terreny amb el suport dels tècnics municipals i dels tècnics municipals de l'Alt Urgell i el Consell Municipal d'Urbanisme i el Consell Municipal d'Urbanisme de l'Alt Urgell.

Programa d'actes

El programa d'actes és un programa de treball de terreny que consisteix en realitzar treballs de terreny amb el suport dels tècnics municipals i dels tècnics municipals de l'Alt Urgell i el Consell Municipal d'Urbanisme i el Consell Municipal d'Urbanisme de l'Alt Urgell. El programa d'actes és un programa de treball de terreny que consisteix en realitzar treballs de terreny amb el suport dels tècnics municipals i dels tècnics municipals de l'Alt Urgell i el Consell Municipal d'Urbanisme i el Consell Municipal d'Urbanisme de l'Alt Urgell.



5. LAS FERIADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DE CABRERA

5.1. FERIADES PRODUCTIVAS

En este tipo de ferias se exponen productos agrícolas, ganaderos, artesanales y artesanales, de origen local, regional o nacional, con el objetivo de promover la producción y el consumo de productos locales, fomentar el comercio y el turismo, y generar ingresos para los productores y vendedores. Estas ferias se realizan en espacios públicos o privados, y pueden ser organizadas por el municipio, por asociaciones de productores, o por particulares.

El municipio de Cabrera cuenta con varias ferias productivas y comerciales, que se realizan en diferentes espacios públicos, como el parque central, el estadio municipal, y el centro cívico. Estas ferias se realizan durante el año, con mayor frecuencia en épocas de cosecha o de alta producción. El municipio de Cabrera cuenta con varias ferias productivas y comerciales, que se realizan en diferentes espacios públicos, como el parque central, el estadio municipal, y el centro cívico. Estas ferias se realizan durante el año, con mayor frecuencia en épocas de cosecha o de alta producción.

5.2. FERIADES COMERCIALES

Estas ferias se realizan con el objetivo de promover el comercio y el turismo, y generar ingresos para los productores y vendedores. Estas ferias se realizan en espacios públicos o privados, y pueden ser organizadas por el municipio, por asociaciones de productores, o por particulares.

El municipio de Cabrera cuenta con varias ferias comerciales, que se realizan en diferentes espacios públicos, como el parque central, el estadio municipal, y el centro cívico. Estas ferias se realizan durante el año, con mayor frecuencia en épocas de alta producción. El municipio de Cabrera cuenta con varias ferias comerciales, que se realizan en diferentes espacios públicos, como el parque central, el estadio municipal, y el centro cívico. Estas ferias se realizan durante el año, con mayor frecuencia en épocas de alta producción.



https://www.instagram.com/cabrera_municipio

5.3. FERIADES CULTURALES

Estas ferias se realizan con el objetivo de promover la cultura y el turismo, y generar ingresos para los productores y vendedores. Estas ferias se realizan en espacios públicos o privados, y pueden ser organizadas por el municipio, por asociaciones de productores, o por particulares.

El municipio de Cabrera cuenta con varias ferias culturales, que se realizan en diferentes espacios públicos, como el parque central, el estadio municipal, y el centro cívico. Estas ferias se realizan durante el año, con mayor frecuencia en épocas de alta producción.



https://www.instagram.com/cabrera_municipio



https://www.instagram.com/cabrera_municipio

ACTIVIDADES CULTURALES

El programa de fiestas tradicionales tiene como objetivo promover la identidad y la preservación de nuestras costumbres de arraigo de la comunidad, rescatar y fomentar las tradiciones populares, promover la cohesión social, fortalecer el sentido de pertenencia y el amor por el municipio, fomentar el desarrollo turístico y el arraigo al territorio y fortalecer el vínculo con el sector privado y el apoyo a las actividades económicas de la comunidad, promoviendo y fomentando el turismo de calidad con el fin de atraer visitantes al municipio de manera responsable y respetando el medio ambiente.

Tabla 10



Fiesta del Cacao



Corridos de Caballo



Fiesta del Cacao, Fiesta del Cacao



Fiesta del Cacao



Fiesta del Cacao



Fiesta del Cacao



Fiesta del Cacao

1.1.2. ACTIVIDADES DEBIDAS

El objetivo principal de esta propuesta es fortalecer a las actividades académicas de los docentes para la mejora de la enseñanza (MATERIA) así como fortalecer el proceso de actualización docente y promover la participación de los docentes en el programa de desarrollo del programa de mejora de la enseñanza (MATERIA) a través de actividades académicas y de actualización docente.

El programa de desarrollo del programa de mejora de la enseñanza (MATERIA) se implementará mediante acciones que se desarrollarán en un espacio de trabajo colaborativo y de intercambio de experiencias y saberes entre los docentes de todos los colegios participantes del programa (MATERIA) de mejora de la enseñanza.

Taller de formación para el trabajo

El objetivo principal de esta actividad es fortalecer el conocimiento de los docentes en materia de competencias para el trabajo, así como el desarrollo de habilidades y destrezas para el trabajo. Para ello se desarrollará un taller de formación para el trabajo que se realizará en un espacio de trabajo colaborativo y de intercambio de experiencias y saberes entre los docentes de todos los colegios participantes del programa de desarrollo del programa de mejora de la enseñanza (MATERIA) de mejora de la enseñanza. El taller se realizará en un espacio de trabajo colaborativo y de intercambio de experiencias y saberes entre los docentes de todos los colegios participantes del programa de desarrollo del programa de mejora de la enseñanza (MATERIA) de mejora de la enseñanza.



Reuniones de seguimiento

El objetivo principal de esta actividad es fortalecer el seguimiento del programa de desarrollo del programa de mejora de la enseñanza (MATERIA) de mejora de la enseñanza. Para ello se desarrollarán reuniones de seguimiento del programa de desarrollo del programa de mejora de la enseñanza (MATERIA) de mejora de la enseñanza.

- 1.1.2.1. **Reuniones de seguimiento** - \$ 1.000.000,-
- 1.1.2.2. **Reuniones de seguimiento** - \$ 1.000.000,-
- 1.1.2.3. **Reuniones de seguimiento** - \$ 1.000.000,-

Reuniones de seguimiento del programa de mejora de la enseñanza (MATERIA) de mejora de la enseñanza

El objetivo principal de esta actividad es fortalecer el seguimiento del programa de desarrollo del programa de mejora de la enseñanza (MATERIA) de mejora de la enseñanza. Para ello se desarrollarán reuniones de seguimiento del programa de desarrollo del programa de mejora de la enseñanza (MATERIA) de mejora de la enseñanza. El taller se realizará en un espacio de trabajo colaborativo y de intercambio de experiencias y saberes entre los docentes de todos los colegios participantes del programa de desarrollo del programa de mejora de la enseñanza (MATERIA) de mejora de la enseñanza.



Reuniones de seguimiento del programa

El objetivo principal de esta actividad es fortalecer el seguimiento del programa de desarrollo del programa de mejora de la enseñanza (MATERIA) de mejora de la enseñanza. Para ello se desarrollarán reuniones de seguimiento del programa de desarrollo del programa de mejora de la enseñanza (MATERIA) de mejora de la enseñanza.



Actividad de Español

1. Curso de Nivel Básico de Español para extranjeros en el IES de Cabrera (programa europeo)

Este curso de Nivel Básico de Español para extranjeros en el IES de Cabrera, en colaboración con el IES de Cabrera, se imparte en el aula de Español para extranjeros del IES de Cabrera. El curso de Nivel Básico de Español para extranjeros en el IES de Cabrera, en colaboración con el IES de Cabrera, se imparte en el aula de Español para extranjeros del IES de Cabrera. El curso de Nivel Básico de Español para extranjeros en el IES de Cabrera, en colaboración con el IES de Cabrera, se imparte en el aula de Español para extranjeros del IES de Cabrera.



2. Curso de Nivel Intermedio de Español en el IES de Cabrera

Este curso de Nivel Intermedio de Español en el IES de Cabrera, en colaboración con el IES de Cabrera, se imparte en el aula de Español para extranjeros del IES de Cabrera. El curso de Nivel Intermedio de Español en el IES de Cabrera, en colaboración con el IES de Cabrera, se imparte en el aula de Español para extranjeros del IES de Cabrera. El curso de Nivel Intermedio de Español en el IES de Cabrera, en colaboración con el IES de Cabrera, se imparte en el aula de Español para extranjeros del IES de Cabrera.



3. Curso de Nivel Avanzado de Español en el IES de Cabrera

Este curso de Nivel Avanzado de Español en el IES de Cabrera, en colaboración con el IES de Cabrera, se imparte en el aula de Español para extranjeros del IES de Cabrera. El curso de Nivel Avanzado de Español en el IES de Cabrera, en colaboración con el IES de Cabrera, se imparte en el aula de Español para extranjeros del IES de Cabrera. El curso de Nivel Avanzado de Español en el IES de Cabrera, en colaboración con el IES de Cabrera, se imparte en el aula de Español para extranjeros del IES de Cabrera.



4. Curso de Nivel Intermedio de Español en el IES de Cabrera

Este curso de Nivel Intermedio de Español en el IES de Cabrera, en colaboración con el IES de Cabrera, se imparte en el aula de Español para extranjeros del IES de Cabrera. El curso de Nivel Intermedio de Español en el IES de Cabrera, en colaboración con el IES de Cabrera, se imparte en el aula de Español para extranjeros del IES de Cabrera. El curso de Nivel Intermedio de Español en el IES de Cabrera, en colaboración con el IES de Cabrera, se imparte en el aula de Español para extranjeros del IES de Cabrera.



13. Curso de formación para el empleo:
 Este curso de formación para el empleo se desarrollará en el mes de octubre y tendrá como objetivo principal proporcionar a los participantes conocimientos y habilidades que les permitan mejorar sus competencias laborales y aumentar su empleabilidad. El curso se impartirá en modalidad presencial y tendrá una duración de 40 horas de formación.



14. Curso de formación para el empleo:
 Este curso de formación para el empleo se desarrollará en el mes de octubre y tendrá como objetivo principal proporcionar a los participantes conocimientos y habilidades que les permitan mejorar sus competencias laborales y aumentar su empleabilidad. El curso se impartirá en modalidad presencial y tendrá una duración de 40 horas de formación.



15. Actividades de promoción de la igualdad de género:
 Este curso de formación para el empleo se desarrollará en el mes de octubre y tendrá como objetivo principal proporcionar a los participantes conocimientos y habilidades que les permitan mejorar sus competencias laborales y aumentar su empleabilidad. El curso se impartirá en modalidad presencial y tendrá una duración de 40 horas de formación.



Actividades de promoción de la igualdad de género:
 Este curso de formación para el empleo se desarrollará en el mes de octubre y tendrá como objetivo principal proporcionar a los participantes conocimientos y habilidades que les permitan mejorar sus competencias laborales y aumentar su empleabilidad. El curso se impartirá en modalidad presencial y tendrá una duración de 40 horas de formación.

Actividades de promoción de la igualdad de género:
 Este curso de formación para el empleo se desarrollará en el mes de octubre y tendrá como objetivo principal proporcionar a los participantes conocimientos y habilidades que les permitan mejorar sus competencias laborales y aumentar su empleabilidad. El curso se impartirá en modalidad presencial y tendrá una duración de 40 horas de formación.

Actividades de promoción de la igualdad de género:
 Este curso de formación para el empleo se desarrollará en el mes de octubre y tendrá como objetivo principal proporcionar a los participantes conocimientos y habilidades que les permitan mejorar sus competencias laborales y aumentar su empleabilidad. El curso se impartirá en modalidad presencial y tendrá una duración de 40 horas de formación.

Actividad	Presupuesto (€)	Financiación (€)
Actividad 1	10.000,00	10.000,00
Actividad 2	20.000,00	20.000,00
Actividad 3	30.000,00	30.000,00
Total	60.000,00	60.000,00

1.3.2.1.1. FERIA TURÍSTICA

El objetivo de esta feria es promover el turismo en el territorio del municipio de Cabañas y fomentar el desarrollo turístico del país. La feria se realizará en el mes de octubre "Feria Turística 2014" en el Centro Cultural de Cabañas, ubicado en el complejo de edificios del Hospital General de Cabañas. La feria tendrá como propósito promover el turismo en el territorio del municipio de Cabañas y fomentar el desarrollo turístico del país.

Objetivos de la feria:

1. Promover el turismo en el territorio del municipio de Cabañas.
2. Fomentar el desarrollo turístico del país.
3. Promover el turismo en el territorio del municipio de Cabañas.
4. Promover el turismo en el territorio del municipio de Cabañas.
5. Promover el turismo en el territorio del municipio de Cabañas.
6. Promover el turismo en el territorio del municipio de Cabañas.
7. Promover el turismo en el territorio del municipio de Cabañas.

El objetivo de esta feria es promover el turismo en el territorio del municipio de Cabañas y fomentar el desarrollo turístico del país. La feria se realizará en el mes de octubre "Feria Turística 2014" en el Centro Cultural de Cabañas, ubicado en el complejo de edificios del Hospital General de Cabañas.

1.3.2.1.2. FERIA TURÍSTICA

El objetivo de esta feria es promover el turismo en el territorio del municipio de Cabañas y fomentar el desarrollo turístico del país. La feria se realizará en el mes de octubre "Feria Turística 2014" en el Centro Cultural de Cabañas, ubicado en el complejo de edificios del Hospital General de Cabañas. La feria tendrá como propósito promover el turismo en el territorio del municipio de Cabañas y fomentar el desarrollo turístico del país.

Objetivos de la feria:

1. Promover el turismo en el territorio del municipio de Cabañas.
2. Fomentar el desarrollo turístico del país.
3. Promover el turismo en el territorio del municipio de Cabañas.

El objetivo de esta feria es promover el turismo en el territorio del municipio de Cabañas y fomentar el desarrollo turístico del país. La feria se realizará en el mes de octubre "Feria Turística 2014" en el Centro Cultural de Cabañas, ubicado en el complejo de edificios del Hospital General de Cabañas.



Feria Turística 2014

Objetivo: Promover a participação ativa da comunidade em eventos locais, fortalecer o sentimento de pertencimento e apoiar o desenvolvimento econômico da região.

- 1. Realizar eventos locais em datas comemorativas, feiras, etc.
- 2. Promover a participação da comunidade.
- 3. Apoiar o desenvolvimento econômico.

Como funciona: O Município de Gabeasa, por meio de suas instituições, promove eventos que permitem à comunidade participar ativamente.

Atividades e Resultados das Atividades Realizadas em 2023



Objetivos e Resultados

Os objetivos do Município de Gabeasa foram alcançados através da realização de eventos locais, promoção da participação da comunidade e apoio ao desenvolvimento econômico da região.

- 1. Realização de eventos locais
- 2. Promoção da participação da comunidade
- 3. Apoio ao desenvolvimento econômico
- 4. Apoio ao desenvolvimento econômico
- 5. Apoio ao desenvolvimento econômico
- 6. Apoio ao desenvolvimento econômico

Os resultados alcançados foram a realização de eventos locais, a promoção da participação da comunidade e o apoio ao desenvolvimento econômico da região.

Os resultados alcançados foram a realização de eventos locais, a promoção da participação da comunidade e o apoio ao desenvolvimento econômico da região.



Imagem: Evento comunitário realizado em Gabeasa.

Intervención Municipal por el Día de la Independencia

El día de la independencia de Chile se conmemora el 18 de agosto de cada año, en honor a la independencia de Chile respecto de España. A través de este día se celebra el espíritu de libertad y de valores que el pueblo chileno ha alcanzado a lo largo de su historia.

El presente documento tiene como objetivo establecer las acciones que se realizarán en el día de la independencia de Chile, en el marco de la gestión municipal, para conmemorar este día de manera significativa y promover el espíritu de libertad y de valores que el pueblo chileno ha alcanzado a lo largo de su historia.

Este documento tiene como objetivo establecer las acciones que se realizarán en el día de la independencia de Chile, en el marco de la gestión municipal, para conmemorar este día de manera significativa y promover el espíritu de libertad y de valores que el pueblo chileno ha alcanzado a lo largo de su historia.

- | | | |
|------------------------------|---|-------------------------------------|
| 1.1. Día de la Independencia | 1 | El día de la independencia de Chile |
| 1.2. Día de la Independencia | 1 | El día de la independencia de Chile |
| 1.3. Día de la Independencia | 1 | El día de la independencia de Chile |

Este documento tiene como objetivo establecer las acciones que se realizarán en el día de la independencia de Chile, en el marco de la gestión municipal, para conmemorar este día de manera significativa y promover el espíritu de libertad y de valores que el pueblo chileno ha alcanzado a lo largo de su historia.

Este documento tiene como objetivo establecer las acciones que se realizarán en el día de la independencia de Chile, en el marco de la gestión municipal, para conmemorar este día de manera significativa y promover el espíritu de libertad y de valores que el pueblo chileno ha alcanzado a lo largo de su historia.

Día de la Independencia de Chile

El día de la independencia de Chile se conmemora el 18 de agosto de cada año, en honor a la independencia de Chile respecto de España. A través de este día se celebra el espíritu de libertad y de valores que el pueblo chileno ha alcanzado a lo largo de su historia.

- 1.1. El día de la independencia de Chile se conmemora el 18 de agosto de cada año, en honor a la independencia de Chile respecto de España. A través de este día se celebra el espíritu de libertad y de valores que el pueblo chileno ha alcanzado a lo largo de su historia.
- 1.2. El día de la independencia de Chile se conmemora el 18 de agosto de cada año, en honor a la independencia de Chile respecto de España. A través de este día se celebra el espíritu de libertad y de valores que el pueblo chileno ha alcanzado a lo largo de su historia.
- 1.3. El día de la independencia de Chile se conmemora el 18 de agosto de cada año, en honor a la independencia de Chile respecto de España. A través de este día se celebra el espíritu de libertad y de valores que el pueblo chileno ha alcanzado a lo largo de su historia.

Este documento tiene como objetivo establecer las acciones que se realizarán en el día de la independencia de Chile, en el marco de la gestión municipal, para conmemorar este día de manera significativa y promover el espíritu de libertad y de valores que el pueblo chileno ha alcanzado a lo largo de su historia.

Acuerdo Municipal No. 0013 de 2018 Acuerdo de 2018	07/03/2018 Acuerdo de 2018	Decretar que desde el inicio de un procedimiento de selección de personal a través de concurso se deberá dar prioridad a los postulantes que se inscribieron antes de la fecha de publicación del anuncio de selección de personal.
Resolución	07/03/2018 Acuerdo de 2018	Establecer el orden de prioridad de inscripción de los postulantes al concurso de selección de personal y la prioridad de selección de los postulantes inscritos antes de la publicación de la convocatoria de selección de personal.
Acuerdo de agua potable y saneamiento básico	08/03/2018 Acuerdo de agua potable y saneamiento básico 08/03/2018 Acuerdo de agua potable y saneamiento básico	Decretar que desde el inicio de la ejecución de los trabajos de construcción, ampliación o mejoramiento de una planta de tratamiento de aguas potables y saneamiento básico se deberá dar prioridad a los contratistas inscritos antes de la publicación de la convocatoria de selección de personal. Decretar que desde el inicio de la ejecución de los trabajos de construcción, ampliación o mejoramiento de una planta de tratamiento de aguas potables y saneamiento básico se deberá dar prioridad a los contratistas inscritos antes de la publicación de la convocatoria de selección de personal. Decretar que desde el inicio de la ejecución de los trabajos de construcción, ampliación o mejoramiento de una planta de tratamiento de aguas potables y saneamiento básico se deberá dar prioridad a los contratistas inscritos antes de la publicación de la convocatoria de selección de personal. Decretar que desde el inicio de la ejecución de los trabajos de construcción, ampliación o mejoramiento de una planta de tratamiento de aguas potables y saneamiento básico se deberá dar prioridad a los contratistas inscritos antes de la publicación de la convocatoria de selección de personal. Decretar que desde el inicio de la ejecución de los trabajos de construcción, ampliación o mejoramiento de una planta de tratamiento de aguas potables y saneamiento básico se deberá dar prioridad a los contratistas inscritos antes de la publicación de la convocatoria de selección de personal. Decretar que desde el inicio de la ejecución de los trabajos de construcción, ampliación o mejoramiento de una planta de tratamiento de aguas potables y saneamiento básico se deberá dar prioridad a los contratistas inscritos antes de la publicación de la convocatoria de selección de personal.

ACUERDOS MUNICIPALES

El presente informe fue elaborado y aprobado por el Comité de Seguimiento al Proyecto de Agua Potable y Saneamiento Básico de la Municipalidad de Cobrene, en el mes de febrero del 2018.

El presente informe fue elaborado y aprobado por el Comité de Seguimiento al Proyecto de Agua Potable y Saneamiento Básico de la Municipalidad de Cobrene, en el mes de febrero del 2018.

ACUERDOS MUNICIPALES			
No. Acuerdo	Fecha	Descripción	Estado
01	2018	Acuerdo de 2018	Activo
02	2018	Acuerdo de 2018	Activo
03	2018	Acuerdo de 2018	Activo
04	2018	Acuerdo de 2018	Activo
05	2018	Acuerdo de 2018	Activo
06	2018	Acuerdo de 2018	Activo
07	2018	Acuerdo de 2018	Activo
08	2018	Acuerdo de 2018	Activo
09	2018	Acuerdo de 2018	Activo
10	2018	Acuerdo de 2018	Activo
11	2018	Acuerdo de 2018	Activo
12	2018	Acuerdo de 2018	Activo
13	2018	Acuerdo de 2018	Activo
14	2018	Acuerdo de 2018	Activo
15	2018	Acuerdo de 2018	Activo
16	2018	Acuerdo de 2018	Activo
17	2018	Acuerdo de 2018	Activo
18	2018	Acuerdo de 2018	Activo
19	2018	Acuerdo de 2018	Activo
20	2018	Acuerdo de 2018	Activo
21	2018	Acuerdo de 2018	Activo
22	2018	Acuerdo de 2018	Activo
23	2018	Acuerdo de 2018	Activo
24	2018	Acuerdo de 2018	Activo
25	2018	Acuerdo de 2018	Activo
26	2018	Acuerdo de 2018	Activo
27	2018	Acuerdo de 2018	Activo
28	2018	Acuerdo de 2018	Activo
29	2018	Acuerdo de 2018	Activo
30	2018	Acuerdo de 2018	Activo
31	2018	Acuerdo de 2018	Activo
32	2018	Acuerdo de 2018	Activo
33	2018	Acuerdo de 2018	Activo
34	2018	Acuerdo de 2018	Activo
35	2018	Acuerdo de 2018	Activo
36	2018	Acuerdo de 2018	Activo
37	2018	Acuerdo de 2018	Activo
38	2018	Acuerdo de 2018	Activo
39	2018	Acuerdo de 2018	Activo
40	2018	Acuerdo de 2018	Activo
41	2018	Acuerdo de 2018	Activo
42	2018	Acuerdo de 2018	Activo
43	2018	Acuerdo de 2018	Activo
44	2018	Acuerdo de 2018	Activo
45	2018	Acuerdo de 2018	Activo
46	2018	Acuerdo de 2018	Activo
47	2018	Acuerdo de 2018	Activo
48	2018	Acuerdo de 2018	Activo
49	2018	Acuerdo de 2018	Activo
50	2018	Acuerdo de 2018	Activo
51	2018	Acuerdo de 2018	Activo
52	2018	Acuerdo de 2018	Activo
53	2018	Acuerdo de 2018	Activo
54	2018	Acuerdo de 2018	Activo
55	2018	Acuerdo de 2018	Activo
56	2018	Acuerdo de 2018	Activo
57	2018	Acuerdo de 2018	Activo
58	2018	Acuerdo de 2018	Activo
59	2018	Acuerdo de 2018	Activo
60	2018	Acuerdo de 2018	Activo
61	2018	Acuerdo de 2018	Activo
62	2018	Acuerdo de 2018	Activo
63	2018	Acuerdo de 2018	Activo
64	2018	Acuerdo de 2018	Activo
65	2018	Acuerdo de 2018	Activo
66	2018	Acuerdo de 2018	Activo
67	2018	Acuerdo de 2018	Activo
68	2018	Acuerdo de 2018	Activo
69	2018	Acuerdo de 2018	Activo
70	2018	Acuerdo de 2018	Activo
71	2018	Acuerdo de 2018	Activo
72	2018	Acuerdo de 2018	Activo
73	2018	Acuerdo de 2018	Activo
74	2018	Acuerdo de 2018	Activo
75	2018	Acuerdo de 2018	Activo
76	2018	Acuerdo de 2018	Activo
77	2018	Acuerdo de 2018	Activo
78	2018	Acuerdo de 2018	Activo
79	2018	Acuerdo de 2018	Activo
80	2018	Acuerdo de 2018	Activo
81	2018	Acuerdo de 2018	Activo
82	2018	Acuerdo de 2018	Activo
83	2018	Acuerdo de 2018	Activo
84	2018	Acuerdo de 2018	Activo
85	2018	Acuerdo de 2018	Activo
86	2018	Acuerdo de 2018	Activo
87	2018	Acuerdo de 2018	Activo
88	2018	Acuerdo de 2018	Activo
89	2018	Acuerdo de 2018	Activo
90	2018	Acuerdo de 2018	Activo
91	2018	Acuerdo de 2018	Activo
92	2018	Acuerdo de 2018	Activo
93	2018	Acuerdo de 2018	Activo
94	2018	Acuerdo de 2018	Activo
95	2018	Acuerdo de 2018	Activo
96	2018	Acuerdo de 2018	Activo
97	2018	Acuerdo de 2018	Activo
98	2018	Acuerdo de 2018	Activo
99	2018	Acuerdo de 2018	Activo
100	2018	Acuerdo de 2018	Activo

ACTIVIDADES CULTURALES

El Comité de Fomento Municipal organiza actividades culturales durante todo el año, promoviendo la participación de la comunidad en eventos de arte, música y teatro. Estas actividades fortalecen el tejido social y promueven el desarrollo cultural de la población.

El Municipio también organiza actividades culturales durante todo el año, promoviendo la participación de la comunidad en eventos de arte, música y teatro. Estas actividades fortalecen el tejido social y promueven el desarrollo cultural de la población.

Mejora de Infraestructura y Mantenimiento de Obras de Interés Público

El Municipio realiza trabajos de mantenimiento de la infraestructura de las obras de interés público, asegurando su correcto funcionamiento y seguridad. Estas acciones contribuyen al bienestar de la comunidad y al desarrollo local.

El Municipio también realiza trabajos de mantenimiento de la infraestructura de las obras de interés público, asegurando su correcto funcionamiento y seguridad. Estas acciones contribuyen al bienestar de la comunidad y al desarrollo local.

El Municipio realiza trabajos de mantenimiento de la infraestructura de las obras de interés público, asegurando su correcto funcionamiento y seguridad. Estas acciones contribuyen al bienestar de la comunidad y al desarrollo local.

El Municipio también realiza trabajos de mantenimiento de la infraestructura de las obras de interés público, asegurando su correcto funcionamiento y seguridad. Estas acciones contribuyen al bienestar de la comunidad y al desarrollo local.



1. Ejecución de actividades culturales y deportivas.



1. Ejecución de actividades culturales y deportivas.



2. Ejecución de actividades de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de las obras de interés público.

Comité de Mujeres Migratorias en el Municipio Integrando prácticas y valores Comunitarios

Primer Encuentro de Integración

Se realizaron varios encuentros de trabajo de personas migrantes de diferentes municipios organizados.



Encuentro de Integración Comunitaria con las Mujeres Migratorias Organizadas



El Comité de Mujeres Migratorias Integrando Prácticas y Valores Comunitarios

Primer Encuentro Comunitario Mujeres (MCM)

Se realizaron varios encuentros de integración comunitaria organizados en forma de talleres en donde se trabajó con el tema de la cultura, desde el momento de la llegada de las migrantes del extranjero, quienes aprenden sobre las costumbres y valores de nosotros que promovemos el bienestar y el desarrollo comunitario de las personas migrantes.



Encuentro de Integración Comunitaria Mujeres en el Municipio de Cábrega

Primer Encuentro de Integración Comunitaria Mujeres Migratorias de un programa de capacitación para hacer grupo y fortalecer los valores y prácticas de integración, con el tema de prácticas y valores comunitarios de las migrantes.

Taller de integración comunitaria

Primer Encuentro de Integración Comunitaria en el Municipio de Cábrega organizando talleres de integración a personas migrantes.

Primer Encuentro de Integración Comunitaria en el Municipio de Cábrega organizando talleres de integración.

El primer encuentro de integración comunitaria de las personas migrantes en el municipio de Cábrega

Programa Municipal de Atención al Turismo (PMAT)
Proyecto Municipal de Atención al Turismo (PMAT)

El Municipio de Cábene, en el marco de su política turística, ha desarrollado el Programa Municipal de Atención al Turismo (PMAT) con el objetivo de promover y mejorar la experiencia de los visitantes en el territorio municipal. Este programa incluye acciones de promoción, atención al cliente y desarrollo de servicios turísticos que buscan atraer y satisfacer a los visitantes, mejorando así la competitividad del sector turístico y generando beneficios económicos para la comunidad local.



Reunión con representantes de la comunidad local.



Reunión con representantes de la comunidad local.

Programa Municipal de Atención al Turismo (PMAT)

El Municipio de Cábene, en el marco de su política turística, ha desarrollado el Programa Municipal de Atención al Turismo (PMAT) con el objetivo de promover y mejorar la experiencia de los visitantes en el territorio municipal. Este programa incluye acciones de promoción, atención al cliente y desarrollo de servicios turísticos que buscan atraer y satisfacer a los visitantes, mejorando así la competitividad del sector turístico y generando beneficios económicos para la comunidad local.



Exposición de artesanías locales.



Programa Estratégico Para el Desarrollo Regional de la comarca de Cobrene

Elaboración de un diagnóstico de la situación actual de la comarca de Cobrene para definir prioridades de intervención y acciones a desarrollar en el corto y mediano plazo. El diagnóstico se realizará a través de un estudio de campo que permita identificar las principales problemáticas y necesidades de la comarca de Cobrene, así como las fortalezas y oportunidades existentes.

Elaboración de un plan de desarrollo regional de la comarca de Cobrene que permita definir las acciones a desarrollar en el corto y mediano plazo.

Elaboración de un plan de desarrollo regional de la comarca de Cobrene que permita definir las acciones a desarrollar en el corto y mediano plazo, así como las fortalezas y oportunidades existentes.

Elaboración de un plan de desarrollo regional de la comarca de Cobrene que permita definir las acciones a desarrollar en el corto y mediano plazo, así como las fortalezas y oportunidades existentes.



Programa Educativo de Cobrene para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes de la comarca

Elaboración de un plan de desarrollo regional de la comarca de Cobrene que permita definir las acciones a desarrollar en el corto y mediano plazo, así como las fortalezas y oportunidades existentes. El plan de desarrollo regional de la comarca de Cobrene se realizará a través de un estudio de campo que permita identificar las principales problemáticas y necesidades de la comarca de Cobrene, así como las fortalezas y oportunidades existentes.

Programa Cultural de Cobrene para fortalecer la identidad regional

Elaboración de un plan de desarrollo regional de la comarca de Cobrene que permita definir las acciones a desarrollar en el corto y mediano plazo, así como las fortalezas y oportunidades existentes. El plan de desarrollo regional de la comarca de Cobrene se realizará a través de un estudio de campo que permita identificar las principales problemáticas y necesidades de la comarca de Cobrene, así como las fortalezas y oportunidades existentes.



Programa Cultural de Cobrene para fortalecer la identidad regional

Programa Municipal de Fiestas

El Ayuntamiento de Cebreiro, en colaboración con el Ayuntamiento de Cebreiro, organiza una serie de actividades culturales y deportivas que tienen como objetivo promover la cultura y el deporte en el municipio. Estas actividades se desarrollan durante el mes de agosto y consisten en una serie de actos que se celebran en el municipio de Cebreiro, en colaboración con el Ayuntamiento de Cebreiro. Estas actividades se desarrollan durante el mes de agosto y consisten en una serie de actos que se celebran en el municipio de Cebreiro, en colaboración con el Ayuntamiento de Cebreiro.



Programa de Actividades Culturales y Deportivas

El Ayuntamiento de Cebreiro organiza una serie de actividades culturales y deportivas que tienen como objetivo promover la cultura y el deporte en el municipio. Estas actividades se desarrollan durante el mes de agosto y consisten en una serie de actos que se celebran en el municipio de Cebreiro, en colaboración con el Ayuntamiento de Cebreiro.

El Ayuntamiento de Cebreiro organiza una serie de actividades culturales y deportivas que tienen como objetivo promover la cultura y el deporte en el municipio. Estas actividades se desarrollan durante el mes de agosto y consisten en una serie de actos que se celebran en el municipio de Cebreiro, en colaboración con el Ayuntamiento de Cebreiro.

El Ayuntamiento de Cebreiro organiza una serie de actividades culturales y deportivas que tienen como objetivo promover la cultura y el deporte en el municipio. Estas actividades se desarrollan durante el mes de agosto y consisten en una serie de actos que se celebran en el municipio de Cebreiro, en colaboración con el Ayuntamiento de Cebreiro.



ACTIVIDAD DESEMPLEADA: OTRAS OBRAS

Realizar el mantenimiento de las obras de saneamiento básico, alumbrado y obras de obras programadas o pendientes de ejecución con el apoyo de la municipalidad. Desembolsamiento a contratistas locales. Se proyecta un monto de 100 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera:

100 millones de pesos de inversión para el mantenimiento de las obras de saneamiento básico, alumbrado y obras programadas o pendientes de ejecución, a través de la contratación de contratistas locales, mediante licitación y adjudicación directa que permitan la creación de empleo, según el detalle siguiente:

Mantenimiento a infraestructura de saneamiento y alumbrado en las zonas urbanas de la municipalidad de Cobrene (obras de saneamiento básico, alumbrado y obras programadas o pendientes de ejecución) a través de licitación y adjudicación directa que permitan la creación de empleo de contratistas locales.

Se proyecta un monto de 100 millones de pesos de inversión, desembolsados en un solo pago, para el desarrollo de planes y programas orientados a la promoción y creación de empleo de las zonas de inversión. (Categoría económica: obras de infraestructura).

Actividad Desembolsada (Plan de Inversión para 2024)

Realizar el desarrollo de las obras de saneamiento básico, alumbrado y obras programadas o pendientes de ejecución con el apoyo de la municipalidad de Cobrene. Desembolsamiento a contratistas locales. Se proyecta un monto de 100 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera:

100 millones de pesos de inversión para el mantenimiento de las obras de saneamiento básico, alumbrado y obras programadas o pendientes de ejecución, a través de la contratación de contratistas locales, mediante licitación y adjudicación directa que permitan la creación de empleo, según el detalle siguiente:

- 1.- Realizar el desarrollo de las obras de saneamiento básico, alumbrado y obras programadas o pendientes de ejecución, a través de la contratación de contratistas locales, mediante licitación y adjudicación directa que permitan la creación de empleo de contratistas locales.
- 2.- Realizar el desarrollo de las obras de saneamiento básico, alumbrado y obras programadas o pendientes de ejecución, a través de la contratación de contratistas locales, mediante licitación y adjudicación directa que permitan la creación de empleo de contratistas locales.
- 3.- Realizar el desarrollo de las obras de saneamiento básico, alumbrado y obras programadas o pendientes de ejecución, a través de la contratación de contratistas locales, mediante licitación y adjudicación directa que permitan la creación de empleo de contratistas locales.
- 4.- Crear y fortalecer redes de apoyo con empresas locales, instituciones públicas y privadas, con el objetivo de promover el empleo.

Presupuesto 2024

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PREVISTO (MILLONES)	EJECUTADO
Mantenimiento	100.000.000	100.000.000
Mantenimiento de Saneamiento	100.000.000	100.000.000
Mantenimiento de Alumbrado	0.000.000	0.000.000
Mantenimiento de Obras Programadas o Pendientes de Ejecución	0.000.000	0.000.000
Terceros y Otros Materiales de Inversión	0.000.000	0.000.000

ACTIVIDADES REALIZADAS

Mantenimiento de Obras Básicas



Toma de Agua en el Centro Comunal de Cobrene



Objetivos operativos y específicos

Los roles de los miembros del equipo de trabajo serán los de brindar asistencia y apoyo técnico a la comunidad beneficiaria de las actividades de desarrollo comunitario.

Objetivos Educativos es el aprendizaje de los niños de las asignaturas: lengua y matemática, mediante una pedagogía activa y participativa, promoviendo el desarrollo de sus competencias.

Objetivos de desarrollo comunitario promover el trabajo en equipo, el fortalecimiento de las capacidades comunitarias y el sentido de pertenencia comunitaria.

Objetivos mejorar las condiciones de vivienda de las personas y mejorar el estado operativo de los servicios de saneamiento básico.

Indicadores y Medios

Este nivel de desarrollo comunitario se dará a través de la ejecución de trabajos de mejora de vivienda de las comunidades, así como el desarrollo de actividades comunitarias para el fortalecimiento de las capacidades comunitarias, promoviendo el sentido de pertenencia y el fortalecimiento de las organizaciones.

Beneficiarios Educativos

Comunidad beneficiaria de las actividades educativas

- 1. Mejorar las condiciones de vivienda de las comunidades beneficiarias.
- 2. Mejorar las condiciones de las actividades educativas.
- 3. Mejorar las condiciones de las actividades de desarrollo comunitario.
- 4. Fortalecer las capacidades comunitarias de las comunidades.

Los indicadores de los datos de los años de ejecución de las actividades se detallan en el siguiente cuadro de información de los indicadores.

Indicador	Unidad	2024	Meta 2024
Mejora de vivienda	Personas	10000	10000
Mejora de las actividades educativas	Personas	10000	10000
Mejora de las actividades de desarrollo comunitario	Personas	10000	10000
Fortalecimiento de las capacidades comunitarias	Personas	10000	10000
Mejora de las condiciones de vivienda	Personas	10000	10000
Mejora de las actividades educativas	Personas	10000	10000
Mejora de las actividades de desarrollo comunitario	Personas	10000	10000



Actividad educativa 2024

Los datos de los indicadores educativos y de desarrollo comunitario se detallan en el siguiente cuadro de información de los indicadores de los datos de los años de ejecución de las actividades se detallan en el siguiente cuadro de información de los indicadores de los datos de los años de ejecución de las actividades se detallan en el siguiente cuadro de información de los indicadores.

Talleres comunitarios

Los talleres comunitarios buscan fortalecer las capacidades y las habilidades productivas y empresariales de los miembros de las comunidades, así como sus conocimientos sobre los recursos naturales y culturales, para fortalecer el desarrollo de las comunidades. El objetivo de estos talleres es promover el desarrollo humano y el bienestar de las comunidades.

Los talleres comunitarios buscan fortalecer las capacidades y las habilidades productivas y empresariales de los miembros de las comunidades, así como sus conocimientos sobre los recursos naturales y culturales, para fortalecer el desarrollo de las comunidades. El objetivo de estos talleres es promover el desarrollo humano y el bienestar de las comunidades.

Los talleres comunitarios buscan fortalecer las capacidades y las habilidades productivas y empresariales de los miembros de las comunidades, así como sus conocimientos sobre los recursos naturales y culturales, para fortalecer el desarrollo de las comunidades. El objetivo de estos talleres es promover el desarrollo humano y el bienestar de las comunidades.

Objetivos de los talleres comunitarios

1. Fortalecer las capacidades y las habilidades productivas y empresariales de los miembros de las comunidades.
2. Promover el desarrollo humano y el bienestar de las comunidades.
3. Fortalecer los conocimientos sobre los recursos naturales y culturales de las comunidades.

Los talleres comunitarios buscan fortalecer las capacidades y las habilidades productivas y empresariales de los miembros de las comunidades, así como sus conocimientos sobre los recursos naturales y culturales, para fortalecer el desarrollo de las comunidades. El objetivo de estos talleres es promover el desarrollo humano y el bienestar de las comunidades.



Los talleres comunitarios buscan fortalecer las capacidades y las habilidades productivas y empresariales de los miembros de las comunidades, así como sus conocimientos sobre los recursos naturales y culturales, para fortalecer el desarrollo de las comunidades. El objetivo de estos talleres es promover el desarrollo humano y el bienestar de las comunidades.

En las comunidades de Cábene se han realizado talleres comunitarios y cursos

Los talleres comunitarios buscan fortalecer las capacidades y las habilidades productivas y empresariales de los miembros de las comunidades, así como sus conocimientos sobre los recursos naturales y culturales, para fortalecer el desarrollo de las comunidades. El objetivo de estos talleres es promover el desarrollo humano y el bienestar de las comunidades.

CONTRIBUCIONES:

El Programa de Educación Física y Recreación de la Municipalidad de Cábene tiene como finalidad promover la práctica de la actividad física y el deporte en la población, así como también fomentar el desarrollo de talentos deportivos. Para ello, se han establecido los siguientes objetivos:

- Promover la práctica de la actividad física y el deporte en la población.
- Fomentar el desarrollo de talentos deportivos.
- Organizar eventos deportivos y recreativos.
- Promover la participación de la comunidad en la práctica de la actividad física y el deporte.

El Programa de Educación Física y Recreación de la Municipalidad de Cábene tiene como finalidad promover la práctica de la actividad física y el deporte en la población, así como también fomentar el desarrollo de talentos deportivos. Para ello, se han establecido los siguientes objetivos:

El Programa de Educación Física y Recreación de la Municipalidad de Cábene tiene como finalidad promover la práctica de la actividad física y el deporte en la población, así como también fomentar el desarrollo de talentos deportivos. Para ello, se han establecido los siguientes objetivos:

El Programa de Educación Física y Recreación de la Municipalidad de Cábene tiene como finalidad promover la práctica de la actividad física y el deporte en la población, así como también fomentar el desarrollo de talentos deportivos. Para ello, se han establecido los siguientes objetivos:

El Programa de Educación Física y Recreación de la Municipalidad de Cábene

Objetivos:

El Programa de Educación Física y Recreación de la Municipalidad de Cábene tiene como finalidad promover la práctica de la actividad física y el deporte en la población, así como también fomentar el desarrollo de talentos deportivos. Para ello, se han establecido los siguientes objetivos:

- Promover la práctica de la actividad física y el deporte en la población.
- Fomentar el desarrollo de talentos deportivos.
- Organizar eventos deportivos y recreativos.
- Promover la participación de la comunidad en la práctica de la actividad física y el deporte.



(Actividad Recreativa)



(Actividad Recreativa)

Objetivos:

El Programa de Educación Física y Recreación de la Municipalidad de Cábene tiene como finalidad promover la práctica de la actividad física y el deporte en la población, así como también fomentar el desarrollo de talentos deportivos. Para ello, se han establecido los siguientes objetivos:

El Programa de Educación Física y Recreación de la Municipalidad de Cábene tiene como finalidad promover la práctica de la actividad física y el deporte en la población, así como también fomentar el desarrollo de talentos deportivos. Para ello, se han establecido los siguientes objetivos:

- Promover la práctica de la actividad física y el deporte en la población.
- Fomentar el desarrollo de talentos deportivos.
- Organizar eventos deportivos y recreativos.
- Promover la participación de la comunidad en la práctica de la actividad física y el deporte.

Taller de desarrollo de cuentos: Los niños aprendieron a escribir cuentos a través de la lectura de libros y la creación de historias propias. Se les enseñó a estructurar un cuento con un inicio, un desarrollo y un final, utilizando dibujos y palabras para contar sus historias.



Foto: @municipalcebreco



Taller de teatro y música: Los niños aprendieron a actuar y a cantar a través de la lectura de cuentos y la creación de obras de teatro propias. Se les enseñó a utilizar el lenguaje corporal y la voz para contar sus historias, utilizando música y canciones para acompañar sus actuaciones.



Foto: @municipalcebreco



Actividad de lectura y escritura: Los niños aprendieron a leer y escribir palabras y frases a través de la lectura de cuentos y la creación de historias propias. Se les enseñó a utilizar el alfabeto y la ortografía para contar sus historias, utilizando dibujos y palabras para acompañar sus escritos.



Foto: @municipalcebreco

Elaboración de un plan de actividades para el desarrollo de los estudiantes de la escuela secundaria de la zona de Caceres. Este plan tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes un aprendizaje significativo y personalizado en su proceso de formación académica.



Desde el momento de la implementación de la reforma educativa, se han observado los efectos de esta medida en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Se ha observado un mayor nivel de participación y compromiso de los estudiantes en las actividades académicas, lo que ha permitido mejorar su rendimiento y habilidades de aprendizaje.



Eventos



Evento de la escuela secundaria



Evento de la escuela secundaria



Evento de la escuela secundaria

1.1. OBJETIVO GENERAL

El propósito de este estudio es analizar la gestión de recursos humanos en la institución pública para identificar áreas de mejora y proponer estrategias de optimización que permitan mejorar la eficiencia operativa y el bienestar de los colaboradores. Este estudio se realizará en el municipio de Cebreco, Tlaxcala, México, considerando el contexto cultural y organizacional específico.

Objetivo General: Analizar la gestión de recursos humanos en la institución pública para identificar áreas de mejora y proponer estrategias de optimización.

Objetivos Específicos

- 1.1. **Analizar** la estructura organizacional y el flujo de información en la institución pública para identificar áreas de mejora.
- 1.2. **Identificar** las necesidades de capacitación y desarrollo de recursos humanos en la institución pública.
- 1.3. **Proponer** estrategias de optimización de recursos humanos basadas en prácticas innovadoras y sostenibles.

Justificación

La gestión de recursos humanos es un aspecto crítico para el éxito de cualquier organización pública. Una gestión eficiente de recursos humanos puede mejorar la productividad, reducir costos y mejorar el bienestar de los colaboradores. Este estudio busca identificar áreas de mejora y proponer estrategias de optimización que permitan mejorar la eficiencia operativa y el bienestar de los colaboradores.

Este estudio tiene como objetivo analizar la gestión de recursos humanos en la institución pública para identificar áreas de mejora y proponer estrategias de optimización que permitan mejorar la eficiencia operativa y el bienestar de los colaboradores.

Metodología

Este estudio utilizará un enfoque de investigación cualitativa y cuantitativa. Se utilizarán entrevistas en profundidad y cuestionarios para recopilar datos sobre la gestión de recursos humanos en la institución pública. Los datos se analizarán utilizando técnicas de análisis de contenido y estadística descriptiva. El estudio se realizará en el municipio de Cebreco, Tlaxcala, México, considerando el contexto cultural y organizacional específico.

Beneficios de este estudio

Este estudio puede proporcionar información valiosa sobre la gestión de recursos humanos en la institución pública. Los resultados pueden utilizarse para mejorar la eficiencia operativa y el bienestar de los colaboradores.

Organización de la información

Nombre del Documento	Fecha	Porcentaje (%)
Informe de Gestión	2024-01-15	100%
Informe de Resultados	2024-02-15	100%
Total	2024-01-15	100%

Resumen Ejecutivo de este estudio

Este estudio tiene como objetivo analizar la gestión de recursos humanos en la institución pública para identificar áreas de mejora y proponer estrategias de optimización.

Metodología de Investigación

Este estudio utilizará un enfoque de investigación cualitativa y cuantitativa. Se utilizarán entrevistas en profundidad y cuestionarios para recopilar datos sobre la gestión de recursos humanos en la institución pública. Los datos se analizarán utilizando técnicas de análisis de contenido y estadística descriptiva. El estudio se realizará en el municipio de Cebreco, Tlaxcala, México, considerando el contexto cultural y organizacional específico.

Este estudio tiene como objetivo analizar la gestión de recursos humanos en la institución pública para identificar áreas de mejora y proponer estrategias de optimización que permitan mejorar la eficiencia operativa y el bienestar de los colaboradores.

Este estudio puede proporcionar información valiosa sobre la gestión de recursos humanos en la institución pública. Los resultados pueden utilizarse para mejorar la eficiencia operativa y el bienestar de los colaboradores.

Objetivo General: Analizar la gestión de recursos humanos en la institución pública para identificar áreas de mejora y proponer estrategias de optimización.

Objetivo específico: Empoderamiento digital

Elaborar un plan de trabajo de capacitación tecnológica y utilizar a los beneficiarios para crear un plan de trabajo de capacitación de habilidades digitales para el desarrollo de las actividades de gestión pública, y crear un plan de trabajo de actividades de gestión pública de actividades de gestión pública.

El objetivo específico de este proyecto es proporcionar capacitación y apoyo técnico a los beneficiarios para que puedan utilizar las herramientas digitales de gestión pública de manera efectiva y eficiente.

El objetivo específico de este proyecto es proporcionar capacitación y apoyo técnico a los beneficiarios para que puedan utilizar las herramientas digitales de gestión pública de manera efectiva y eficiente.

Objetivo específico:

El objetivo específico de este proyecto es proporcionar capacitación y apoyo técnico a los beneficiarios para que puedan utilizar las herramientas digitales de gestión pública de manera efectiva y eficiente.

Objetivo específico:

El objetivo específico de este proyecto es proporcionar capacitación y apoyo técnico a los beneficiarios para que puedan utilizar las herramientas digitales de gestión pública de manera efectiva y eficiente.

Objetivo específico: proporcionar capacitación y apoyo técnico a los beneficiarios para que puedan utilizar las herramientas digitales de gestión pública de manera efectiva y eficiente.

Objetivo específico: Desarrollo de habilidades

El objetivo específico de este proyecto es proporcionar capacitación y apoyo técnico a los beneficiarios para que puedan utilizar las herramientas digitales de gestión pública de manera efectiva y eficiente.

El objetivo específico de este proyecto es proporcionar capacitación y apoyo técnico a los beneficiarios para que puedan utilizar las herramientas digitales de gestión pública de manera efectiva y eficiente.

- 1. Realizar actividades de capacitación y apoyo técnico.

- 2. Utilizar herramientas digitales de gestión pública de manera efectiva y eficiente.

El objetivo específico de este proyecto es proporcionar capacitación y apoyo técnico a los beneficiarios para que puedan utilizar las herramientas digitales de gestión pública de manera efectiva y eficiente.

El objetivo específico de este proyecto es proporcionar capacitación y apoyo técnico a los beneficiarios para que puedan utilizar las herramientas digitales de gestión pública de manera efectiva y eficiente.



Beneficiarios recibiendo capacitación.



Beneficiarios participando en una actividad de capacitación.



Recepción de solicitudes de inscripción a cursos.



Recepción de solicitudes de inscripción a cursos.



Presentación de los cursos de formación en el aula de informática en el aula de informática.



Recepción de solicitudes de inscripción a cursos.



Recepción de solicitudes de inscripción a cursos de formación en el aula de informática en el aula de informática.



Recepción de solicitudes de inscripción a cursos de formación en el aula de informática en el aula de informática.

RESUMEN

El presupuesto forma parte del sistema presupuestario municipal, que establece un límite superior máximo y define el nivel de gastos que podrá afrontar el municipio, respecto al cual se elabora un plan de trabajo, con lo que, además del carácter de su operatividad, permite disponer del presupuesto como un instrumento de gestión y apoyo para el desarrollo.

El presupuesto constituye un instrumento de gestión y de control de los recursos de la Administración municipal, permitiendo la ejecución del programa municipal, ya sea de inversión o corriente.

En el presupuesto se debe considerar el cumplimiento de los planes municipales, de acuerdo al desarrollo físico de los proyectos que están contemplados en el plan municipal, de acuerdo al presupuesto de inversión, permitiendo controlar el cumplimiento.

El presente informe se elabora de acuerdo al plan municipal de inversión y corriente, permitiendo controlar el cumplimiento de los planes de inversión y corriente, de acuerdo al presupuesto de inversión y corriente.

¿Qué es un presupuesto municipal?

El presupuesto municipal es el instrumento de gestión y de control de los recursos de la Administración municipal.

El presupuesto municipal es el instrumento de gestión y de control de los recursos de la Administración municipal.

El presupuesto municipal es el instrumento de gestión y de control de los recursos de la Administración municipal.

El presupuesto municipal es el instrumento de gestión y de control de los recursos de la Administración municipal.

Presupuesto 2024 de la Administración municipal de Cábene

TIPO	MONTO (CÓDIGO TIPO)
Inversión	1.000.000,00
Corriente	1.000.000,00
TOTAL	2.000.000,00

Presupuesto 2024 de la Administración municipal de Cábene

TIPO DE GASTO	MONTO (CÓDIGO TIPO)
Personal	1.000.000,00
Material	1.000.000,00
TOTAL	2.000.000,00

¿Qué es el presupuesto municipal de la Administración municipal de Cábene?

El presupuesto municipal de la Administración municipal de Cábene es el instrumento de gestión y de control de los recursos de la Administración municipal.

- El presupuesto municipal de la Administración municipal de Cábene es el instrumento de gestión y de control de los recursos de la Administración municipal.
- El presupuesto municipal de la Administración municipal de Cábene es el instrumento de gestión y de control de los recursos de la Administración municipal.
- El presupuesto municipal de la Administración municipal de Cábene es el instrumento de gestión y de control de los recursos de la Administración municipal.
- El presupuesto municipal de la Administración municipal de Cábene es el instrumento de gestión y de control de los recursos de la Administración municipal.
- El presupuesto municipal de la Administración municipal de Cábene es el instrumento de gestión y de control de los recursos de la Administración municipal.
- El presupuesto municipal de la Administración municipal de Cábene es el instrumento de gestión y de control de los recursos de la Administración municipal.
- El presupuesto municipal de la Administración municipal de Cábene es el instrumento de gestión y de control de los recursos de la Administración municipal.

El presupuesto municipal de la Administración municipal de Cábene es el instrumento de gestión y de control de los recursos de la Administración municipal.

- El presupuesto municipal de la Administración municipal de Cábene es el instrumento de gestión y de control de los recursos de la Administración municipal.
- El presupuesto municipal de la Administración municipal de Cábene es el instrumento de gestión y de control de los recursos de la Administración municipal.
- El presupuesto municipal de la Administración municipal de Cábene es el instrumento de gestión y de control de los recursos de la Administración municipal.

Programa de desarrollo e inversión

El Plan de Inversión del año 2018 contempla el financiamiento de obras de infraestructura básica, desarrollo de servicios públicos, obras de conservación y mantenimiento de infraestructuras, obras de desarrollo urbano y obras de mejoramiento del medio ambiente urbano.

Programa de Inversión: Tercer nivel de obras de inversión en el municipio de Cobrene de acuerdo al plan de inversión.

Programa de Mantenimiento: Tercer nivel de obras de mantenimiento en el municipio de Cobrene de acuerdo al plan de inversión y el presupuesto de inversión en el presupuesto ordinario.

Programa de Mejoramiento del Medio Ambiente: Tercer nivel de obras de mejoramiento del medio ambiente en el municipio de Cobrene de acuerdo al plan de inversión y el presupuesto de inversión en el presupuesto ordinario.

- 1) Mejoramiento de infraestructuras básicas (pavimento de calles, obras de saneamiento, alcantarillado).
- 2) Mejoramiento de servicios públicos (redes de agua).
- 3) Mejoramiento de obras de desarrollo urbano (obras de desarrollo urbano).
- 4) Mejoramiento de obras de desarrollo urbano (obras de desarrollo urbano).
- 5) Mejoramiento de obras de desarrollo urbano (obras de desarrollo urbano).

Programa de desarrollo e inversión e inversión de \$ 20.000.000 - inversión de \$ 20.000.000 - inversión de \$ 20.000.000

Programa de desarrollo e inversión e inversión de \$ 20.000.000 - inversión de \$ 20.000.000 - inversión de \$ 20.000.000

Programa de desarrollo e inversión

El Plan de Inversión del año 2018 contempla el financiamiento de obras de infraestructura básica, desarrollo de servicios públicos, obras de conservación y mantenimiento de infraestructuras, obras de desarrollo urbano y obras de mejoramiento del medio ambiente urbano.

- 1) Obras de \$ 20.000.000 - inversión de \$ 20.000.000 - inversión de \$ 20.000.000
- 2) Obras de \$ 20.000.000 - inversión de \$ 20.000.000 - inversión de \$ 20.000.000
- 3) Obras de \$ 20.000.000 - inversión de \$ 20.000.000 - inversión de \$ 20.000.000
- 4) Obras de \$ 20.000.000 - inversión de \$ 20.000.000 - inversión de \$ 20.000.000



Programa de desarrollo e inversión de \$ 20.000.000 - inversión de \$ 20.000.000 - inversión de \$ 20.000.000



Programa de desarrollo e inversión de \$ 20.000.000 - inversión de \$ 20.000.000 - inversión de \$ 20.000.000

ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ECONOMÍA LOCAL

La Estrategia de Transformación del Territorio y la Economía Local (ETTEL) tiene como objetivo promover el desarrollo socioeconómico del territorio, fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de los habitantes, y promover la sostenibilidad del territorio. La ETTEL se fundamenta en los principios de equidad, inclusión, sostenibilidad y participación ciudadana. El plan de ordenamiento territorial es un instrumento de planificación que define el desarrollo urbano, rural y costero del territorio, considerando las características físicas, sociales y económicas del territorio, y las necesidades y aspiraciones de los habitantes. El plan de ordenamiento territorial es un instrumento de planificación que define el desarrollo urbano, rural y costero del territorio, considerando las características físicas, sociales y económicas del territorio, y las necesidades y aspiraciones de los habitantes.

El plan de ordenamiento territorial es un instrumento de planificación que define el desarrollo urbano, rural y costero del territorio, considerando las características físicas, sociales y económicas del territorio, y las necesidades y aspiraciones de los habitantes. El plan de ordenamiento territorial es un instrumento de planificación que define el desarrollo urbano, rural y costero del territorio, considerando las características físicas, sociales y económicas del territorio, y las necesidades y aspiraciones de los habitantes.

El plan de ordenamiento territorial es un instrumento de planificación que define el desarrollo urbano, rural y costero del territorio, considerando las características físicas, sociales y económicas del territorio, y las necesidades y aspiraciones de los habitantes. El plan de ordenamiento territorial es un instrumento de planificación que define el desarrollo urbano, rural y costero del territorio, considerando las características físicas, sociales y económicas del territorio, y las necesidades y aspiraciones de los habitantes.

El plan de ordenamiento territorial es un instrumento de planificación que define el desarrollo urbano, rural y costero del territorio, considerando las características físicas, sociales y económicas del territorio, y las necesidades y aspiraciones de los habitantes.

Objetivos

El plan de ordenamiento territorial es un instrumento de planificación que define el desarrollo urbano, rural y costero del territorio, considerando las características físicas, sociales y económicas del territorio, y las necesidades y aspiraciones de los habitantes.

El plan de ordenamiento territorial es un instrumento de planificación que define el desarrollo urbano, rural y costero del territorio, considerando las características físicas, sociales y económicas del territorio, y las necesidades y aspiraciones de los habitantes.

El plan de ordenamiento territorial es un instrumento de planificación que define el desarrollo urbano, rural y costero del territorio, considerando las características físicas, sociales y económicas del territorio, y las necesidades y aspiraciones de los habitantes.

Objetivos generales del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) Municipal de Cobre

El plan de ordenamiento territorial es un instrumento de planificación que define el desarrollo urbano, rural y costero del territorio, considerando las características físicas, sociales y económicas del territorio, y las necesidades y aspiraciones de los habitantes.

El plan de ordenamiento territorial es un instrumento de planificación que define el desarrollo urbano, rural y costero del territorio, considerando las características físicas, sociales y económicas del territorio, y las necesidades y aspiraciones de los habitantes.



Taller y charla de presentación y promoción del Sistema de Gestión de Calidad Total y Ambiental

El día 20 de mayo del año 2007 la Oficina de Promoción de Gestión Ambiental de la Corporación Municipal de Cebreco realizó un taller y charla de presentación y promoción del Sistema de Gestión de Calidad Total y Ambiental en el Centro Cultural de Cebreco. Este taller contó con la participación de representantes de las municipalidades de Cebreco, San Antonio y San José de los Rios, entre otros, y estuvo dirigido por el Sr. Carlos Rodríguez.

Taller de promoción de la certificación ISO 9001

El día 20 de mayo del año 2007 se realizó un taller y charla de promoción de la certificación ISO 9001 en el Centro Cultural de Cebreco. Este taller contó con la participación de representantes de las municipalidades de Cebreco, San Antonio y San José de los Rios, entre otros, y estuvo dirigido por el Sr. Carlos Rodríguez.



Taller y charla de presentación y promoción ambiental

El día 20 de mayo del año 2007 se realizó un taller y charla de presentación y promoción ambiental en el Centro Cultural de Cebreco. Este taller contó con la participación de representantes de las municipalidades de Cebreco, San Antonio y San José de los Rios, entre otros, y estuvo dirigido por el Sr. Carlos Rodríguez.



Taller "Gestión Ambiental"

El día 20 de mayo del año 2007 se realizó un taller y charla de presentación y promoción ambiental en el Centro Cultural de Cebreco. Este taller contó con la participación de representantes de las municipalidades de Cebreco, San Antonio y San José de los Rios, entre otros, y estuvo dirigido por el Sr. Carlos Rodríguez.



Presentación

El día 20 de mayo del año 2007 se realizó un taller y charla de presentación y promoción ambiental en el Centro Cultural de Cebreco. Este taller contó con la participación de representantes de las municipalidades de Cebreco, San Antonio y San José de los Rios, entre otros, y estuvo dirigido por el Sr. Carlos Rodríguez.

Reunión y elaboración de planes y metas de trabajo

El momento en el que se elaboraron los compromisos de trabajo fueron desde el inicio de la gestión municipal, en donde se establecieron los objetivos y acciones de la gestión municipal, así como los indicadores de gestión y metas de trabajo para el periodo de gestión 2024-2026.

En los días siguientes a la reunión se elaboraron los planes de trabajo de cada una de las dependencias de la municipalidad, así como los planes de trabajo de cada una de las dependencias de la municipalidad, así como los planes de trabajo de cada una de las dependencias de la municipalidad, así como los planes de trabajo de cada una de las dependencias de la municipalidad.



Reunión de trabajo

Reunión de trabajo de la municipalidad de Cobrene, en donde se elaboraron los planes de trabajo de cada una de las dependencias de la municipalidad, así como los planes de trabajo de cada una de las dependencias de la municipalidad, así como los planes de trabajo de cada una de las dependencias de la municipalidad.



Entrevista con el alcalde

El alcalde municipal, Sr. Carlos Rodríguez, en un momento de la entrevista, expresó su satisfacción por haber alcanzado el primer lugar en el proceso de elección municipal, destacando el apoyo de los vecinos y el compromiso de su equipo de gobierno para seguir trabajando por el bienestar de la comunidad. También mencionó la importancia de la transparencia y la participación ciudadana en la gestión municipal, así como la necesidad de fortalecer la infraestructura y los servicios públicos para mejorar la calidad de vida de los habitantes.



El alcalde municipal, Sr. Carlos Rodríguez, en un momento de la entrevista, expresó su satisfacción por haber alcanzado el primer lugar en el proceso de elección municipal, destacando el apoyo de los vecinos y el compromiso de su equipo de gobierno para seguir trabajando por el bienestar de la comunidad. También mencionó la importancia de la transparencia y la participación ciudadana en la gestión municipal, así como la necesidad de fortalecer la infraestructura y los servicios públicos para mejorar la calidad de vida de los habitantes.



Comunicación Masiva e Interactiva

Desde 2014, contamos con el apoyo de los medios de comunicación y los canales de comunicación de las redes sociales. Todos los días se publica en nuestra página de Facebook un video corto de la semana denominada "Del lado del Municipio" con el fin de mantener a los ciudadanos informados sobre los programas y proyectos que el Municipio ofrece y que se desarrollan día a día en beneficio de la comunidad.

Adicionalmente, el Municipio cuenta con una página web que ofrece información y servicios a los ciudadanos, así como un correo electrónico para que los ciudadanos puedan comunicarse directamente con el Municipio.



Revisión del Sistema de Gestión Municipal

En el mes de mayo se realizó el primer Seminario de Trabajo Comunal de 2014, con el propósito de la revisión del sistema de gestión municipal. Este se desarrolló en un ambiente de confianza y respeto, donde se analizaron los aspectos de gestión municipal y se establecieron los lineamientos para el desarrollo de los programas y proyectos que el Municipio ofrece a la comunidad. Este proceso de revisión del sistema de gestión municipal se realizó en un ambiente de confianza y respeto, donde se analizaron los aspectos de gestión municipal y se establecieron los lineamientos para el desarrollo de los programas y proyectos que el Municipio ofrece a la comunidad.



Programa de Atención a la Infancia (PAI)

Este programa tiene como finalidad garantizar el acceso a servicios de atención integral a la infancia en todas las localidades del municipio, con el fin de contribuir a la formación integral de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo su desarrollo físico, emocional, intelectual, social y cultural, así como su participación activa en la vida comunitaria y ciudadana. El programa se ejecutará a través de acciones de atención integral a la infancia, que incluyen la atención psicosocial, la atención educativa, la atención médica y la atención legal, entre otras.



PAI 2024

El programa de Atención a la Infancia (PAI) es un conjunto de acciones que buscan garantizar el acceso a servicios de atención integral a la infancia en todas las localidades del municipio, con el fin de contribuir a la formación integral de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo su desarrollo físico, emocional, intelectual, social y cultural, así como su participación activa en la vida comunitaria y ciudadana. El programa se ejecutará a través de acciones de atención integral a la infancia, que incluyen la atención psicosocial, la atención educativa, la atención médica y la atención legal, entre otras.

Objetivos:

El PAI tiene como objetivo general garantizar el acceso a servicios de atención integral a la infancia en todas las localidades del municipio, con el fin de contribuir a la formación integral de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo su desarrollo físico, emocional, intelectual, social y cultural, así como su participación activa en la vida comunitaria y ciudadana.

Los objetivos del programa se detallan a continuación:

- Garantizar el acceso a servicios de atención psicosocial, educativa, médica y legal a la infancia en todas las localidades del municipio.
- Contribuir a la formación integral de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo su desarrollo físico, emocional, intelectual, social y cultural.
- Fortalecer la participación de los niños, niñas y adolescentes en la vida comunitaria y ciudadana.
- Promover la atención integral a la infancia en todas las localidades del municipio, con el fin de contribuir a la formación integral de los niños, niñas y adolescentes.

Objetos de Atención:

El programa de Atención a la Infancia (PAI) tiene como objeto de atención a la infancia en todas las localidades del municipio, con el fin de contribuir a la formación integral de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo su desarrollo físico, emocional, intelectual, social y cultural, así como su participación activa en la vida comunitaria y ciudadana. El programa se ejecutará a través de acciones de atención integral a la infancia, que incluyen la atención psicosocial, la atención educativa, la atención médica y la atención legal, entre otras.

Trabajo comunitario en el aula de la escuela de Cobreces



Entrega de alimentos a las familias de Cobreces



Entrega de alimentos a las familias de Cobreces



Entrega de alimentos a las familias de Cobreces



Entrega de alimentos a las familias de Cobreces



Recepción a estudiantes de prácticas gubernativas a 2024



Recepción a los estudiantes de prácticas gubernativas 2024
del Ayuntamiento de Cebreiro

Recepción a los estudiantes de prácticas gubernativas
del Ayuntamiento de Cebreiro



Recepción a los estudiantes de prácticas gubernativas
del Ayuntamiento de Cebreiro



Recepción a los estudiantes de prácticas gubernativas
del Ayuntamiento de Cebreiro





Reunión de autoridades

Organización de actividades



Trabajo voluntario



Actividad de ejercicio físico



Participación en actividades



Presentación de actividades de actividades



Actividad de actividades de actividades



Actividad de actividades de actividades



Organización de actividades

Programa de Atención a la Vejez (PAVE)
El Programa de Atención a la Vejez (PAVE) es un conjunto de acciones desarrolladas por el Estado y la Unidad Municipal de Bienestar Social (UMBS) – mediante el apoyo técnico y administrativo de la Unidad de la Vejez (UV) – para brindar apoyo y asistencia a las personas de la tercera edad, en especial, a las dependientes de las personas con discapacidad y vulnerables.

Este programa brinda asistencia económica (UMBS) y servicios de atención social (UV) a las personas mayores de edad con discapacidad y vulnerables de la zona. El costo de cada programa de apoyo social y psicológico es de \$100.000,000 por persona y el costo de transporte y otros servicios es de \$50.000,000 por persona.



CONSEJO MUNICIPAL

El Consejo Municipal es el órgano de mayor nivel dentro del Poder Municipal y está conformado por representantes de los concejales, los concejales suplentes y los concejales honorarios. El Consejo Municipal es el órgano de gobierno del municipio y el órgano de control de la Administración Municipal.

El Consejo Municipal es el órgano de mayor nivel dentro del Poder Municipal y está conformado por representantes de los concejales, los concejales suplentes y los concejales honorarios.

1. Representación de los concejales (concejal, concejal suplente y concejal honorario).
2. Representación de los concejales suplentes (concejal suplente).
3. Representación de los concejales honorarios (concejal honorario).
4. Representación de los concejales suplentes (concejal suplente).
5. Representación de los concejales honorarios (concejal honorario).

El Consejo Municipal es el órgano de mayor nivel dentro del Poder Municipal y está conformado por representantes de los concejales, los concejales suplentes y los concejales honorarios.



Plan de Emergencia Antisísmica

Este documento se aplica a cualquier construcción existente que deba cumplir con el nivel de seguridad frente a terremotos de la categoría de riesgo 1 y 2, tanto en zonas de alta sismicidad (ZAS) como en zonas de baja sismicidad (ZBS).

Las acciones sismológicas se aplican sobre cualquier construcción que se proyecte en el futuro.

El procedimiento de diseño de las estructuras se regirá por el Real Decreto de 1987, de 11 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación de la Construcción de las Edificaciones (ROCE).



Imagen de un sitio de construcción.

Normas Sismológicas de Referencia

El Real Decreto de 1987, de 11 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación de la Construcción de las Edificaciones (ROCE), que establece los niveles de seguridad sismológica y el procedimiento de diseño de las edificaciones de referencia, se aplicará a cualquier edificio que se proyecte en el futuro.

REQUISITOS DE SEGURIDAD

El objetivo de todas las disposiciones que se establezcan en este documento es garantizar la seguridad de las edificaciones de referencia y de las edificaciones que se proyecten en el futuro, mediante la aplicación de acciones sismológicas y procedimientos de diseño de referencia.



Plan de Emergencia Antisísmica de Referencia de las Edificaciones de Referencia

1. Definición de las acciones sismológicas de referencia de las edificaciones de referencia y de las edificaciones que se proyecten en el futuro.
2. Determinación de las acciones sismológicas de referencia de las edificaciones de referencia y de las edificaciones que se proyecten en el futuro.
3. Definición de las acciones sismológicas de referencia de las edificaciones de referencia y de las edificaciones que se proyecten en el futuro.
4. Definición de los procedimientos de diseño de referencia de las edificaciones de referencia y de las edificaciones que se proyecten en el futuro.

El presente documento establece los requisitos de seguridad sismológica de las edificaciones de referencia y de las edificaciones que se proyecten en el futuro, mediante la aplicación de acciones sismológicas y procedimientos de diseño de referencia.

Elaborado por el Comité de Mejoramiento Educativo (CME) del Centro de Educación Básica de Cebreco, con el apoyo de la Dirección de Educación de Cebreco, el Comité de Mejoramiento Educativo del Estado de Hidalgo y el Comité de Mejoramiento Educativo del Sistema Educativo de Cebreco.

¿Qué acciones se realizarán para mejorar?

- 13. Implementación de actividades de fortalecimiento docente.
- 14. Implementación de actividades de fortalecimiento de competencias docentes.
- 15. Implementación de actividades de fortalecimiento de competencias docentes.
- 16. Implementación de actividades de fortalecimiento de competencias docentes.
- 17. Implementación de actividades de fortalecimiento de competencias docentes.
- 18. Implementación de actividades de fortalecimiento de competencias docentes.
- 19. Implementación de actividades de fortalecimiento de competencias docentes.

Indicadores de seguimiento y evaluación de las acciones de fortalecimiento docente.

Acción	Indicador de Seguimiento y Evaluación
Implementación de actividades de fortalecimiento docente.	100%
Implementación de actividades de fortalecimiento de competencias docentes.	100%
Implementación de actividades de fortalecimiento de competencias docentes.	100%

El presente documento fue elaborado por el Comité de Mejoramiento Educativo del Centro de Educación Básica de Cebreco, con el apoyo de la Dirección de Educación de Cebreco, el Comité de Mejoramiento Educativo del Estado de Hidalgo y el Comité de Mejoramiento Educativo del Sistema Educativo de Cebreco.

¿Qué acciones se realizarán para mejorar?

Implementación de actividades de fortalecimiento docente de competencias docentes.

- 13. Implementación de actividades de fortalecimiento docente.
- 14. Implementación de actividades de fortalecimiento de competencias docentes.
- 15. Implementación de actividades de fortalecimiento de competencias docentes.
- 16. Implementación de actividades de fortalecimiento de competencias docentes.

Indicadores:

- 13. Implementación de actividades de fortalecimiento docente de competencias docentes.
- 14. Implementación de actividades de fortalecimiento de competencias docentes.
- 15. Implementación de actividades de fortalecimiento de competencias docentes.
- 16. Implementación de actividades de fortalecimiento de competencias docentes.
- 17. Implementación de actividades de fortalecimiento de competencias docentes.
- 18. Implementación de actividades de fortalecimiento de competencias docentes.
- 19. Implementación de actividades de fortalecimiento de competencias docentes.



Foto: Dirección de Educación

Entrega de premios



Bandera municipal



Bandera municipal



Bandera municipal



Bandera municipal

Trabajo Comunal

Se realizaron actividades del trabajo comunal donde se trabajó en el tema de mantenimiento de las veredas de Cábene.

El día 05 de agosto se realizó el mantenimiento de las veredas donde se trabajó en el tema de mantenimiento de las veredas de Cábene. Se realizaron actividades de mantenimiento de las veredas de Cábene.



Trabajo Comunal

Se realizaron actividades del trabajo comunal donde se trabajó en el tema de mantenimiento de las veredas de Cábene. Se realizaron actividades de mantenimiento de las veredas de Cábene.

Trabajo Comunal



Trabajo Comunal



13.4.20. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

13.4.20.1. EDUCACIÓN Y DEPORTE.

El Gobierno de Cúcuta, a través de la Secretaría de Educación, mantendrá el compromiso de garantizar el acceso a la educación superior y superior técnica para los estudiantes de la región de la Sabana de Cúcuta, a través de la oferta de programas de posgrado en cooperación con los departamentos.

Medidas estratégicas del departamento de Educación

Mejorar la oferta y la cobertura educativa para todos los estudiantes.

Fortalecer la gestión educativa para mejorar los niveles de calidad, el desempeño académico y el bienestar de los estudiantes y docentes.

Medidas de Política

El Gobierno de Cúcuta garantizará el acceso a la educación superior y superior técnica para los estudiantes de la región de la Sabana de Cúcuta, a través de la oferta de programas de posgrado en cooperación con los departamentos.

Medidas de Política: El Gobierno de Cúcuta garantizará el acceso a la educación superior y superior técnica para los estudiantes de la región de la Sabana de Cúcuta, a través de la oferta de programas de posgrado en cooperación con los departamentos.

Medidas de Política: El Gobierno de Cúcuta garantizará el acceso a la educación superior y superior técnica para los estudiantes de la región de la Sabana de Cúcuta, a través de la oferta de programas de posgrado en cooperación con los departamentos.

Medidas de Política: El Gobierno de Cúcuta garantizará el acceso a la educación superior y superior técnica para los estudiantes de la región de la Sabana de Cúcuta, a través de la oferta de programas de posgrado en cooperación con los departamentos.

Medidas de Política: El Gobierno de Cúcuta garantizará el acceso a la educación superior y superior técnica para los estudiantes de la región de la Sabana de Cúcuta, a través de la oferta de programas de posgrado en cooperación con los departamentos.

Medidas de Política: El Gobierno de Cúcuta garantizará el acceso a la educación superior y superior técnica para los estudiantes de la región de la Sabana de Cúcuta, a través de la oferta de programas de posgrado en cooperación con los departamentos.

Esta estrategia se vincula con los ejes de las políticas locales de desarrollo humano, educación y cultura, y con los ejes de las políticas de desarrollo humano y cultura de los departamentos de la región de la Sabana de Cúcuta.

Esta medida estratégica se vincula con las políticas de desarrollo humano y cultura de los departamentos de la región de la Sabana de Cúcuta.

Esta medida estratégica se vincula con las políticas de desarrollo humano y cultura de los departamentos de la región de la Sabana de Cúcuta.

Esta medida estratégica se vincula con las políticas de desarrollo humano y cultura de los departamentos de la región de la Sabana de Cúcuta.

Esta medida estratégica se vincula con las políticas de desarrollo humano y cultura de los departamentos de la región de la Sabana de Cúcuta.



**Programa y Descripción de Servicios de Mantenimiento de Obras e Instalaciones
Municipio Cábana de Oro, Antioquia 2024**

Servicio	Detalle	Código CIEC 2022	Unidad
Servicio Mantenimiento	Mantenimiento de instalaciones eléctricas: Revisión y mantenimiento de cables de alta tensión, generadores y transformadores eléctricos.	Mantenimiento de instalaciones eléctricas de alta tensión y mantenimiento de cables de alta tensión	Mantenimiento
Servicio Mantenimiento	Mantenimiento de sistemas de agua y saneamiento: Limpieza, reparación y mantenimiento de tuberías, bombas y tanques de almacenamiento.	Mantenimiento de sistemas de agua y saneamiento	Mantenimiento
Servicio Mantenimiento	Mantenimiento de sistemas de calefacción y refrigeración: Limpieza, reparación y mantenimiento de equipos de calefacción y refrigeración.	Mantenimiento de sistemas de calefacción y refrigeración	Mantenimiento
Servicio Mantenimiento	Mantenimiento de sistemas de ventilación: Limpieza, reparación y mantenimiento de equipos de ventilación.	Mantenimiento de sistemas de ventilación	Mantenimiento
Servicio Mantenimiento	Mantenimiento de sistemas de iluminación: Limpieza, reparación y mantenimiento de equipos de iluminación.	Mantenimiento de sistemas de iluminación	Mantenimiento
Servicio Mantenimiento	Mantenimiento de sistemas de seguridad: Limpieza, reparación y mantenimiento de equipos de seguridad.	Mantenimiento de sistemas de seguridad	Mantenimiento
Servicio Mantenimiento	Mantenimiento de sistemas de transporte: Limpieza, reparación y mantenimiento de vehículos y equipos de transporte.	Mantenimiento de sistemas de transporte	Mantenimiento
Servicio Mantenimiento	Mantenimiento de sistemas de telecomunicaciones: Limpieza, reparación y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones.	Mantenimiento de sistemas de telecomunicaciones	Mantenimiento
Servicio Mantenimiento	Mantenimiento de sistemas de energía renovable: Limpieza, reparación y mantenimiento de equipos de energía renovable.	Mantenimiento de sistemas de energía renovable	Mantenimiento
Servicio Mantenimiento	Mantenimiento de sistemas de gestión de residuos: Limpieza, reparación y mantenimiento de equipos de gestión de residuos.	Mantenimiento de sistemas de gestión de residuos	Mantenimiento
Servicio Mantenimiento	Mantenimiento de sistemas de gestión de agua: Limpieza, reparación y mantenimiento de equipos de gestión de agua.	Mantenimiento de sistemas de gestión de agua	Mantenimiento

Programa y Temáticas del Evento

Objetivo general de la Feria del Libro Municipal 2024: Promover la lectura y el conocimiento.

Actividades programadas durante el evento:

Se realizarán actividades como: exhibición de libros, talleres literarios, conferencias, presentaciones de libros, etc.

Se realizarán actividades especiales como: concursos literarios, exposiciones de arte, actividades de teatro, etc. Se busca fomentar la lectura y el conocimiento en la comunidad, así como promover la cultura local y el turismo. Se ofrecerán actividades para todos los públicos, desde niños hasta adultos. Se promoverá la lectura y el conocimiento en la comunidad, así como promover la cultura local y el turismo. Se ofrecerán actividades para todos los públicos, desde niños hasta adultos.



El evento será a cargo de la Comisión Municipal de Cultura y Turismo, con el apoyo de la comunidad local. Se invita a todos los habitantes de Cebrenes a participar y disfrutar de este evento cultural. Se promoverá la lectura y el conocimiento en la comunidad, así como promover la cultura local y el turismo. Se ofrecerán actividades para todos los públicos, desde niños hasta adultos.



Elaborar y desarrollar actividades con el objetivo de mejorar el nivel de conocimiento de los docentes en el uso de la tecnología en el aula, así como en el uso de herramientas de gestión de recursos educativos digitales. Se realizará un taller de capacitación sobre el uso de herramientas de gestión de recursos educativos digitales, así como un taller de capacitación sobre el uso de herramientas de gestión de recursos educativos digitales.

Se realizará un taller de capacitación sobre el uso de herramientas de gestión de recursos educativos digitales, así como un taller de capacitación sobre el uso de herramientas de gestión de recursos educativos digitales. Se realizará un taller de capacitación sobre el uso de herramientas de gestión de recursos educativos digitales, así como un taller de capacitación sobre el uso de herramientas de gestión de recursos educativos digitales.



Se realizará un taller de capacitación sobre el uso de herramientas de gestión de recursos educativos digitales, así como un taller de capacitación sobre el uso de herramientas de gestión de recursos educativos digitales. Se realizará un taller de capacitación sobre el uso de herramientas de gestión de recursos educativos digitales, así como un taller de capacitación sobre el uso de herramientas de gestión de recursos educativos digitales.



Elaborar y mantener un espacio del "ambiente de los jóvenes" dentro del centro comunal en la biblioteca municipal, donde se puedan desarrollar los cursos de formación complementaria para los jóvenes en temas de interés de ellos, en relación con el fortalecimiento de su capacidad de gestión empresarial, emprendimiento, liderazgo, comunicación, idiomas, deporte, música y recreación.



Elaboración de un Plan de Acción Comunal para el fortalecimiento de los jóvenes dentro del centro comunal en la biblioteca municipal, con el objetivo de fortalecer sus capacidades en temas de interés de ellos, en relación con el fortalecimiento de su capacidad de gestión empresarial, emprendimiento, liderazgo, comunicación, idiomas, deporte, música y recreación.



El presente plan de acción comunal es el resultado de la consulta ciudadana realizada en la biblioteca municipal, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los jóvenes en temas de interés de ellos, en relación con el fortalecimiento de su capacidad de gestión empresarial, emprendimiento, liderazgo, comunicación, idiomas, deporte, música y recreación.



El evento contó con la participación de autoridades municipales, representantes de la academia, empresarios y miembros de la comunidad. Durante la presentación se entregó el informe de gestión y se realizó un foro de preguntas y respuestas. El evento se cerró con un brindis de agradecimiento a todos los asistentes y un momento de reflexión sobre el futuro de la ciudad.



El evento contó con la participación de autoridades municipales, representantes de la academia, empresarios y miembros de la comunidad. Durante la presentación se entregó el informe de gestión y se realizó un foro de preguntas y respuestas.

El evento contó con la participación de autoridades municipales, representantes de la academia, empresarios y miembros de la comunidad. Durante la presentación se entregó el informe de gestión y se realizó un foro de preguntas y respuestas.



El evento contó con la participación de autoridades municipales, representantes de la academia, empresarios y miembros de la comunidad. Durante la presentación se entregó el informe de gestión y se realizó un foro de preguntas y respuestas.

El evento contó con la participación de autoridades municipales, representantes de la academia, empresarios y miembros de la comunidad. Durante la presentación se entregó el informe de gestión y se realizó un foro de preguntas y respuestas.



El día de apertura de la jornada y también en el cierre se celebraron actos festivos con motivo de haberse cumplido el primer aniversario de la creación del Ayuntamiento de Cebrenes. En estos actos se celebró un acto de inauguración con la presencia de los concejales y del Ayuntamiento de Cebrenes.

El primer día de la feria se celebró una sesión informativa sobre el programa de actividades y el programa de actividades que se va a celebrar durante la feria y el programa de actividades.



El día de apertura de la feria se celebró una sesión informativa sobre el programa de actividades y el programa de actividades que se va a celebrar durante la feria y el programa de actividades. En estos actos se celebró un acto de inauguración con la presencia de los concejales y del Ayuntamiento de Cebrenes.

El día de apertura de la feria se celebró una sesión informativa sobre el programa de actividades y el programa de actividades que se va a celebrar durante la feria y el programa de actividades. En estos actos se celebró un acto de inauguración con la presencia de los concejales y del Ayuntamiento de Cebrenes.



El día de apertura de la feria se celebró una sesión informativa sobre el programa de actividades y el programa de actividades que se va a celebrar durante la feria y el programa de actividades. En estos actos se celebró un acto de inauguración con la presencia de los concejales y del Ayuntamiento de Cebrenes.



En el mes de noviembre se llevó a cabo un seminario de tipo "taller interactivo" sobre los tipos de servicios sociales básicos, servicios sociales de atención social y servicios de atención socioeducativa de primera infancia.

El primer taller se dio en el municipio de Góberno, donde se realizaron talleres sobre los tipos de servicios sociales y se abordó:

El sistema de atención social de primera infancia, servicios de atención social de primera infancia, servicios de atención social de primera infancia y servicios de atención social de primera infancia.

En el mes de febrero se realizaron en Góberno talleres de atención social de primera infancia, servicios de atención social de primera infancia y servicios de atención social de primera infancia. En estos talleres se abordó el tema de los servicios de atención social de primera infancia y se abordó el tema de los servicios de atención social de primera infancia.

En el mes de marzo se realizaron en Góberno talleres de atención social de primera infancia, servicios de atención social de primera infancia y servicios de atención social de primera infancia. En estos talleres se abordó el tema de los servicios de atención social de primera infancia y se abordó el tema de los servicios de atención social de primera infancia.



En el mes de abril se realizaron en Góberno talleres de atención social de primera infancia, servicios de atención social de primera infancia y servicios de atención social de primera infancia. En estos talleres se abordó el tema de los servicios de atención social de primera infancia y se abordó el tema de los servicios de atención social de primera infancia.



CONSEJO REGULADOR DE LA FERIA convocada por el Ayuntamiento de Góberna para celebrar la feria gratuita, también denominada "Feria de la Cultura de Góberna", desde el día viernes 26 de Septiembre a la mañana del día domingo 28 de Septiembre en el centro municipal de Góberna, donde se celebrará una feria gratuita denominada "Feria de la Cultura de Góberna" cuyo programa consistirá de música y teatro.

PROGRAMA DE LA FERIA DE LA CULTURA DE GÓBERNA que consistirá de música y teatro, concretamente se celebrará el día viernes 26 de Septiembre de 2016 con el espectáculo "El teatro de Góberna" y el día sábado 27 de Septiembre de 2016 con el espectáculo "El teatro de Góberna".

Esta feria gratuita, como los anteriores, tendrá lugar en el centro municipal de Góberna, donde se celebrará una feria gratuita denominada "Feria de la Cultura de Góberna" cuyo programa consistirá de música y teatro, concretamente se celebrará el día viernes 26 de Septiembre de 2016 con el espectáculo "El teatro de Góberna" y el día sábado 27 de Septiembre de 2016 con el espectáculo "El teatro de Góberna".



CONSEJO REGULADOR DE LA FERIA DE LA CULTURA DE GÓBERNA convocada por el Ayuntamiento de Góberna para celebrar la feria gratuita, también denominada "Feria de la Cultura de Góberna", desde el día viernes 26 de Septiembre a la mañana del día domingo 28 de Septiembre en el centro municipal de Góberna, donde se celebrará una feria gratuita denominada "Feria de la Cultura de Góberna" cuyo programa consistirá de música y teatro.

Programa de la Feria

Esta feria gratuita, como los anteriores, tendrá lugar en el centro municipal de Góberna, donde se celebrará una feria gratuita denominada "Feria de la Cultura de Góberna" cuyo programa consistirá de música y teatro, concretamente se celebrará el día viernes 26 de Septiembre de 2016 con el espectáculo "El teatro de Góberna" y el día sábado 27 de Septiembre de 2016 con el espectáculo "El teatro de Góberna".

Esta feria gratuita, como los anteriores, tendrá lugar en el centro municipal de Góberna, donde se celebrará una feria gratuita denominada "Feria de la Cultura de Góberna" cuyo programa consistirá de música y teatro, concretamente se celebrará el día viernes 26 de Septiembre de 2016 con el espectáculo "El teatro de Góberna" y el día sábado 27 de Septiembre de 2016 con el espectáculo "El teatro de Góberna".



18/05/2024



18/05/2024



19/05/2024



19/05/2024



Taller de Artesanía



Taller de Artesanía



Taller de Artesanía



Taller de Artesanía



Taller de Artesanía



EL TURISMO

Actividades gratuitas

El Ayuntamiento de Cebrenes ofrece una serie de actividades gratuitas con el fin de promover y mejorar el turismo en el municipio, tanto de la zona de Cebrenes y La Florida de Cebrenes como de la zona de Cebrenes y sus alrededores, tanto en verano como en invierno y durante todo el año.

Las actividades gratuitas que se ofrecen son: excursiones, rutas, actividades deportivas, actividades culturales, actividades de ocio y tiempo libre, actividades de ocio y tiempo libre, fiestas, juegos, etc. y actividades de ocio y tiempo libre.

Las actividades gratuitas se ofrecen en: Cebrenes y La Florida de Cebrenes, tanto en verano como en invierno, tanto en verano como en invierno, tanto en verano como en invierno, tanto en verano como en invierno, tanto en verano como en invierno.

El Ayuntamiento de Cebrenes ofrece una serie de actividades gratuitas con el fin de promover y mejorar el turismo en el municipio, tanto de la zona de Cebrenes y La Florida de Cebrenes como de la zona de Cebrenes y sus alrededores, tanto en verano como en invierno y durante todo el año.

El Bosque de Cebrenes

El Bosque de Cebrenes es un espacio de ocio y tiempo libre que se encuentra en el municipio de Cebrenes y La Florida de Cebrenes. Este espacio ofrece una serie de actividades gratuitas con el fin de promover y mejorar el turismo en el municipio, tanto de la zona de Cebrenes y La Florida de Cebrenes como de la zona de Cebrenes y sus alrededores, tanto en verano como en invierno y durante todo el año.

El Bosque de Cebrenes es un espacio de ocio y tiempo libre que se encuentra en el municipio de Cebrenes y La Florida de Cebrenes.

Este espacio ofrece una serie de actividades gratuitas con el fin de promover y mejorar el turismo en el municipio, tanto de la zona de Cebrenes y La Florida de Cebrenes como de la zona de Cebrenes y sus alrededores, tanto en verano como en invierno y durante todo el año.

El Ayuntamiento de Cebrenes ofrece una serie de actividades gratuitas con el fin de promover y mejorar el turismo en el municipio, tanto de la zona de Cebrenes y La Florida de Cebrenes como de la zona de Cebrenes y sus alrededores, tanto en verano como en invierno y durante todo el año.



El objetivo de este estudio es analizar el estado de conservación de los edificios públicos y privados, así como el estado de los terrenos baldíos, para determinar las necesidades de inversión y priorizar las acciones de mantenimiento y rehabilitación de los edificios públicos.

El estudio se realizó a través de una encuesta a los propietarios de los edificios, así como de una inspección visual de los edificios y terrenos baldíos. Los datos se analizaron y se elaboró un informe que muestra el estado de conservación de los edificios públicos y privados, así como las necesidades de inversión y priorización de las acciones de mantenimiento y rehabilitación de los edificios públicos.



Este estudio es una herramienta clave para el Ayuntamiento de Góberno, ya que proporciona información sobre el estado de conservación de los edificios públicos y privados, así como las necesidades de inversión y priorización de las acciones de mantenimiento y rehabilitación de los edificios públicos.

El estudio se realizó a través de una encuesta a los propietarios de los edificios, así como de una inspección visual de los edificios y terrenos baldíos. Los datos se analizaron y se elaboró un informe que muestra el estado de conservación de los edificios públicos y privados, así como las necesidades de inversión y priorización de las acciones de mantenimiento y rehabilitación de los edificios públicos.



Una fiesta de independencia celebra el espíritu de 1810
Se celebró un gran día de fiesta en honor a la independencia del país, con la participación de todos los habitantes de Cebrené. Se realizaron actividades culturales, deportivas y artísticas, así como un desfile por las calles de la ciudad. La fiesta fue organizada por el comité de independencia y contó con la participación de todos los habitantes de Cebrené.



Organización de actividades culturales en honor a la independencia
Se organizaron actividades culturales en honor a la independencia del país, con la participación de todos los habitantes de Cebrené.

Desfile por las calles de la ciudad en honor a la independencia
Se realizó un desfile por las calles de la ciudad en honor a la independencia del país, con la participación de todos los habitantes de Cebrené.

Participación de todos los habitantes de Cebrené en la fiesta
Se contó con la participación de todos los habitantes de Cebrené en la fiesta de independencia del país.



Participación de todos los habitantes de Cebrené en la fiesta
Se contó con la participación de todos los habitantes de Cebrené en la fiesta de independencia del país.

Organización de actividades culturales en honor a la independencia
Se organizaron actividades culturales en honor a la independencia del país, con la participación de todos los habitantes de Cebrené.



Organización de actividades culturales en honor a la independencia
Se organizaron actividades culturales en honor a la independencia del país, con la participación de todos los habitantes de Cebrené.

Participación de todos los habitantes de Cebrené en la fiesta
Se contó con la participación de todos los habitantes de Cebrené en la fiesta de independencia del país.

CONSEJO DE PARTICIPANTES

El Consejo de Participantes es el órgano de gobierno y dirección de la institución educativa, integrado por representantes de la comunidad educativa, de la familia, de la sociedad civil, de la comunidad empresarial y de la comunidad académica, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Decreto 1074 de 2015. El Consejo de Participantes tiene como función principal la de asesorar y apoyar al Director de la institución educativa en la gestión de la institución educativa, en el marco de la política educativa nacional, regional y local, y en el marco de la política institucional de la institución educativa, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Decreto 1074 de 2015.

El Consejo de Participantes es el órgano de gobierno y dirección de la institución educativa, integrado por representantes de la comunidad educativa, de la familia, de la sociedad civil, de la comunidad empresarial y de la comunidad académica, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Decreto 1074 de 2015. El Consejo de Participantes tiene como función principal la de asesorar y apoyar al Director de la institución educativa en la gestión de la institución educativa, en el marco de la política educativa nacional, regional y local, y en el marco de la política institucional de la institución educativa, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Decreto 1074 de 2015.

El Consejo de Participantes es el órgano de gobierno y dirección de la institución educativa, integrado por representantes de la comunidad educativa, de la familia, de la sociedad civil, de la comunidad empresarial y de la comunidad académica, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Decreto 1074 de 2015.

Programa "Salud Escolar"

El programa "Salud Escolar" tiene como objetivo promover y fortalecer la salud de los estudiantes de la institución educativa, a través de actividades físicas, deportivas y culturales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Decreto 1074 de 2015.

El programa "Salud Escolar" tiene como objetivo promover y fortalecer la salud de los estudiantes de la institución educativa, a través de actividades físicas, deportivas y culturales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Decreto 1074 de 2015.

1.	2.	3.	4.
1. Nombre	2. Edad	3. Sexo	4. Domicilio
5. Correo	6. Teléfono	7. Celular	8. Correo electrónico
9. Acreditación de la institución	10. Fecha de nacimiento	11. Documento de identidad	12. Documento de identidad
13. Fecha de nacimiento	14. Documento de identidad	15. Documento de identidad	16. Documento de identidad
17. Documento de identidad	18. Documento de identidad	19. Documento de identidad	20. Documento de identidad
21. Fecha	22. Documento de identidad	23. Documento de identidad	24. Documento de identidad



Programa de Educación Física y Deportes

Indicador de Gestión	Resultado 1
Implementación de actividades físicas y deportivas	100%
Participación de los estudiantes	100%
Presencia	100%

Programa "Desarrollo Deportivo 2024"

El Ayuntamiento de Cebrenes, a través de sus departamentos, promoverá desde febrero siguiente hasta junio del 24 la realización cultural de eventos que permitan disfrutar al máximo y realizar actividades deportivas de carácter deportivo y social de la ciudad, del municipio y del estado que se organicen. Asimismo, en las dependencias de su estructura, así como en otros establecimientos de carácter deportivo, promoverá la realización de actividades deportivas.

Entre las actividades que se realizarán se encuentran las actividades deportivas que se realizarán en los centros deportivos, deportivos, recreativos y deportivos, así como la realización de actividades deportivas en otros espacios.



Compartiendo la noche deportiva



Compartiendo actividades deportivas con los niños



Compartiendo la noche



Compartiendo conocimientos deportivos



Compartiendo conocimientos deportivos



Compartiendo conocimientos deportivos



Compartiendo conocimientos deportivos

El Ayuntamiento de Cebrenes y sus departamentos, promoverá desde febrero siguiente hasta junio del 24 la realización cultural de eventos que permitan disfrutar al máximo y realizar actividades deportivas de carácter deportivo y social de la ciudad, del municipio y del estado que se organicen. Asimismo, en las dependencias de su estructura, así como en otros establecimientos de carácter deportivo, promoverá la realización de actividades deportivas.

Actividad deportiva	Presupuesto
Actividad deportiva deportiva	100,000.00
Actividad deportiva deportiva	100,000.00
Actividad deportiva deportiva	100,000.00
Actividad deportiva deportiva	100,000.00
Actividad deportiva deportiva	100,000.00

TRANSACCIONES CONTABLES
TRANSACCIONES CONTABLES DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL GOBIERNO LOCAL

TRANSACCIONES CONTABLES	TRANSACCIONES CONTABLES	TRANSACCIONES CONTABLES
DE DEBITO	DEBITO	DEBITO
120	120	120
121	121	121
122	122	122
123	123	123
124	124	124
125	125	125
126	126	126
127	127	127
128	128	128
129	129	129
130	130	130
131	131	131
132	132	132
133	133	133
134	134	134
135	135	135
136	136	136
137	137	137
138	138	138
139	139	139
140	140	140
141	141	141
142	142	142
143	143	143
144	144	144
145	145	145
146	146	146
147	147	147
148	148	148
149	149	149
150	150	150
151	151	151
152	152	152
153	153	153
154	154	154
155	155	155
156	156	156
157	157	157
158	158	158
159	159	159
160	160	160
161	161	161
162	162	162
163	163	163
164	164	164
165	165	165
166	166	166
167	167	167
168	168	168
169	169	169
170	170	170
171	171	171
172	172	172
173	173	173
174	174	174
175	175	175
176	176	176
177	177	177
178	178	178
179	179	179
180	180	180
181	181	181
182	182	182
183	183	183
184	184	184
185	185	185
186	186	186
187	187	187
188	188	188
189	189	189
190	190	190
191	191	191
192	192	192
193	193	193
194	194	194
195	195	195
196	196	196
197	197	197
198	198	198
199	199	199
200	200	200

1.1.3.3. INICIATIVAS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Este cuadro presenta los proyectos programados por las unidades de ejecución de fondos, dentro de la modalidad de inversión pública de inversión de capital.

Tabla 1. Iniciativas de Inversión Pública Programadas

Tabla que muestra las iniciativas de inversión pública programadas, unidades de ejecución de fondos, presupuesto y monto de inversión.

Resumen de los datos de las iniciativas de inversión pública programadas de inversión de capital:

Descripción de la iniciativa	Presupuesto
Programación	100
Asignación	100
Asignación de recursos	10000
Asignación de obras	0
Asignación de contratos	0
Asignación de bienes	0
Total de Inversión de Capital	10000

TRANSACCIONES FINANCIERAS

- 1.1.3.1. Transacciones de Ingresos
- 1.1.3.2. Transacciones de Inversión: adquisición de bienes e inversiones en el extranjero, gestión, ejecución de planes, con capacidad de los recursos de inversión de capital.
- 1.1.3.3. Transacciones de Inversión: adquisición de bienes e inversiones en el extranjero, gestión, ejecución de planes, con capacidad de los recursos de inversión de capital.

TRANSACCIONES FINANCIERAS

- 1.1.3.1. Transacciones de Ingresos: gestión, ejecución de planes, con capacidad de los recursos de inversión de capital.
- 1.1.3.2. Transacciones de Inversión: adquisición de bienes e inversiones en el extranjero, gestión, ejecución de planes, con capacidad de los recursos de inversión de capital.

1.1.4. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES:

Disponibilidad por tipo

Mes	01	02	03	04	05	TOTAL
Presupuesto	0	0	0	0	0	0
Asignación	0	0	0	0	0	0
Asignación de recursos	0	0	0	0	0	0
Asignación de obras	0	0	0	0	0	0
Asignación de contratos	0	0	0	0	0	0
Asignación de bienes	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0

1.1.5. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES



TEMA 1. POLÍTICA DE TRANSPORTE

Elaborar un informe de diagnóstico sobre el transporte de mercancías en Aragón, en el que se describa el estado actual de este sector, se analicen los principales problemas y se propongan soluciones viables. Para ello, se deberá realizar un estudio de los principales actores involucrados en el sector, se describa el estado actual de este sector, se analicen los principales problemas y se propongan soluciones viables. Para ello, se deberá realizar un estudio de los principales actores involucrados en el sector.

Elaborar un informe de diagnóstico sobre el transporte de mercancías en Aragón, en el que se describa el estado actual de este sector, se analicen los principales problemas y se propongan soluciones viables. Para ello, se deberá realizar un estudio de los principales actores involucrados en el sector.

Elaborar un informe de diagnóstico sobre el transporte de mercancías en Aragón, en el que se describa el estado actual de este sector, se analicen los principales problemas y se propongan soluciones viables. Para ello, se deberá realizar un estudio de los principales actores involucrados en el sector.

Elaborar un informe de diagnóstico sobre el transporte de mercancías en Aragón, en el que se describa el estado actual de este sector, se analicen los principales problemas y se propongan soluciones viables. Para ello, se deberá realizar un estudio de los principales actores involucrados en el sector.

Elaborar un informe de diagnóstico sobre el transporte de mercancías en Aragón, en el que se describa el estado actual de este sector, se analicen los principales problemas y se propongan soluciones viables. Para ello, se deberá realizar un estudio de los principales actores involucrados en el sector.



Alquiler de Equipos de Medición de Calidad del Aire (CMA) - 2023-2024



Medición de partículas (PM10)

Medición de partículas (PM10) - 2023-2024

2023-2024



Medición de gases (CO, NO2, O3)

Medición de gases (CO, NO2, O3) - 2023-2024



Este proyecto tiene como objetivo medir y monitorear la contaminación del aire en la ciudad de Cebrense, para determinar el nivel de contaminación y tomar las medidas necesarias para mejorar la calidad del aire y proteger la salud de la comunidad. Se utilizarán equipos de medición de calidad del aire (CMA) para medir las partículas (PM10) y los gases (CO, NO2, O3) en diferentes puntos de la ciudad. Los datos obtenidos se utilizarán para generar informes y tomar decisiones basadas en evidencia para reducir la contaminación y mejorar la calidad del aire en la ciudad.

Alquiler de equipos de medición de calidad del aire (CMA) - 2023-2024
 2023-2024



**Reparación e implementación de mobiliario
dentro del Hospital "Dr. José María
Cortés" de Cebrené.**



**Reparación e implementación de mobiliario
dentro del Hospital "Dr. José María Cortés"
de Cebrené.**



**Reparación e implementación de mobiliario
dentro del Hospital "Dr. José María Cortés"
de Cebrené.**



**Reparación e implementación de mobiliario
dentro del Hospital "Dr. José María Cortés"
de Cebrené.**



**Reparación e implementación de mobiliario
dentro del Hospital "Dr. José María Cortés"
de Cebrené.**



Resumen del Presupuesto de Egresos para el ejercicio de los establecimientos de Salud

ESTABLECIMIENTOS

	Unidad	Activos	Ingresos G	Costo Total
Establecimiento de Hospitalización	100	Atención de Emergencia y Urgencias	100.00	100.000.00
	00	Atención de Emergencia y Urgencias	100.00	100.000.00
	00	Atención de Emergencia y Urgencias	100.00	100.000.00
Atención de Emergencia y Urgencias	00	Atención de Emergencia y Urgencias		100.000.00
	00	Atención de Emergencia y Urgencias		100.000.00
Atención de Emergencia y Urgencias	100	Atención de Emergencia y Urgencias		100.000.00
Atención de Emergencia y Urgencias	100	Atención de Emergencia y Urgencias		100.000.00
Atención de Emergencia y Urgencias	00	Atención de Emergencia y Urgencias		100.000.00

El Hospital de Góbrere cuenta con un Centro de Atención de Emergencia y Urgencias, el cual es el establecimiento de referencia para la atención de emergencias y urgencias.



Resumen de los establecimientos de atención de salud del municipio de Góbrere	
Establecimiento de Atención de Salud	Costo Total
Hospitalización	100.000.00
Atención de Emergencia y Urgencias	100.000.00

Atención de Emergencia y Urgencias de los establecimientos de Salud

ESTABLECIMIENTOS

Plan Operativo "Atención de Emergencia y Urgencias"

El presente es un documento que describe el plan operativo de los establecimientos de atención de salud del municipio de Góbrere, en el marco del plan operativo de atención de emergencias y urgencias de los establecimientos de atención de salud del municipio de Góbrere.

Este documento tiene como objetivo describir el plan operativo de los establecimientos de atención de salud del municipio de Góbrere, en el marco del plan operativo de atención de emergencias y urgencias de los establecimientos de atención de salud del municipio de Góbrere.

El presente documento es un documento de trabajo que describe el plan operativo de los establecimientos de atención de salud del municipio de Góbrere.

El presente documento es un documento de trabajo que describe el plan operativo de los establecimientos de atención de salud del municipio de Góbrere, en el marco del plan operativo de atención de emergencias y urgencias de los establecimientos de atención de salud del municipio de Góbrere.



Desarrollo de la

El desarrollo de la familia es un elemento que fortalece el aprendizaje de los estudiantes de manera integral, promoviendo el desarrollo de sus habilidades, valores y actitudes, así como el bienestar físico, emocional y académico de los estudiantes.

Para ello, se promueve la participación activa de las familias en el proceso educativo, así como el fortalecimiento de los vínculos de confianza y colaboración entre las familias y el personal docente y administrativo de la institución educativa.

Para lograr el propósito de este plan de desarrollo de la familia, se promueve el fortalecimiento de los vínculos de confianza y colaboración entre las familias y el personal docente y administrativo de la institución educativa, así como el bienestar físico, emocional y académico de los estudiantes.



Los objetivos de este plan de desarrollo de la familia son:

Fortalecer la participación de las familias en el proceso educativo de los estudiantes, promoviendo el desarrollo de sus habilidades, valores y actitudes, así como el bienestar físico, emocional y académico de los estudiantes.

Para lograr el propósito de este plan de desarrollo de la familia, se promueve el fortalecimiento de los vínculos de confianza y colaboración entre las familias y el personal docente y administrativo de la institución educativa, así como el bienestar físico, emocional y académico de los estudiantes.

Objetivos de Desarrollo de la Familia

- 1. Fortalecer la participación de las familias en el proceso educativo de los estudiantes, promoviendo el desarrollo de sus habilidades, valores y actitudes, así como el bienestar físico, emocional y académico de los estudiantes.

Indicadores de Seguimiento

- 1. Se fortalece la participación de las familias en el proceso educativo de los estudiantes, promoviendo el desarrollo de sus habilidades, valores y actitudes, así como el bienestar físico, emocional y académico de los estudiantes.



Objetivo de Mejora Educativa: Fortalecer la cultura escolar, mejorar el clima escolar.

Este proyecto se desarrollará durante los meses de septiembre a diciembre de la presente, se implementará mediante actividades de carácter académico y no académico, se desarrollarán actividades de carácter académico y no académico, se desarrollarán actividades de carácter académico y no académico, se desarrollarán actividades de carácter académico y no académico.

Objetivo Educativo de Mejora: Fortalecer la cultura escolar, mejorar el clima escolar. Este proyecto se desarrollará durante los meses de septiembre a diciembre de la presente, se implementará mediante actividades de carácter académico y no académico, se desarrollarán actividades de carácter académico y no académico.

Este proyecto se desarrollará durante los meses de septiembre a diciembre de la presente, se implementará mediante actividades de carácter académico y no académico, se desarrollarán actividades de carácter académico y no académico, se desarrollarán actividades de carácter académico y no académico.



Objetivo Participativo Escolar: Fortalecer la cultura escolar, mejorar el clima escolar.

Este proyecto se desarrollará durante los meses de septiembre a diciembre de la presente, se implementará mediante actividades de carácter académico y no académico, se desarrollarán actividades de carácter académico y no académico, se desarrollarán actividades de carácter académico y no académico.



Este proyecto se desarrollará durante los meses de septiembre a diciembre de la presente, se implementará mediante actividades de carácter académico y no académico, se desarrollarán actividades de carácter académico y no académico.

Este proyecto se desarrollará durante los meses de septiembre a diciembre de la presente, se implementará mediante actividades de carácter académico y no académico, se desarrollarán actividades de carácter académico y no académico.

Este proyecto se desarrollará durante los meses de septiembre a diciembre de la presente, se implementará mediante actividades de carácter académico y no académico, se desarrollarán actividades de carácter académico y no académico.

2023 (Continúa)

El presente informe de actividades del 2023 muestra los resultados logrados en el área de administración de los recursos humanos de la institución pública y del sector público, en el marco de la gestión del personal de la institución pública y del sector público, en el marco de la gestión del personal de la institución pública y del sector público.

Actividad 1: Gestión de recursos humanos en el sector público



Taller de planificación estratégica



Actividad 2: Gestión de recursos humanos en el sector público



Actividad 3: Gestión de recursos humanos en el sector público

El presente informe de actividades del 2023 muestra los resultados logrados en el área de administración de los recursos humanos de la institución pública y del sector público, en el marco de la gestión del personal de la institución pública y del sector público, en el marco de la gestión del personal de la institución pública y del sector público.



El presente informe de actividades del 2023 muestra los resultados logrados en el área de administración de los recursos humanos de la institución pública y del sector público, en el marco de la gestión del personal de la institución pública y del sector público.



El presente informe de actividades del 2023 muestra los resultados logrados en el área de administración de los recursos humanos de la institución pública y del sector público, en el marco de la gestión del personal de la institución pública y del sector público.



El día 14 de mayo se realizaron actividades de capacitación para el personal docente de la institución educativa, en el aula de informática.



El día 14 de mayo se realizaron actividades de capacitación para el personal docente de la institución educativa, en el aula de informática. El día 15 de mayo se realizaron actividades de capacitación para el personal docente de la institución educativa, en el aula de informática.

El día 15 de mayo se realizaron actividades de capacitación para el personal docente de la institución educativa, en el aula de informática. El día 16 de mayo se realizaron actividades de capacitación para el personal docente de la institución educativa, en el aula de informática.



El día 16 de mayo se realizaron actividades de capacitación para el personal docente de la institución educativa, en el aula de informática.



El día 17 de mayo se realizaron actividades de capacitación para el personal docente de la institución educativa, en el aula de informática. El día 18 de mayo se realizaron actividades de capacitación para el personal docente de la institución educativa, en el aula de informática. El día 19 de mayo se realizaron actividades de capacitación para el personal docente de la institución educativa, en el aula de informática.

El día 20 de mayo se realizaron actividades de capacitación para el personal docente de la institución educativa, en el aula de informática. El día 21 de mayo se realizaron actividades de capacitación para el personal docente de la institución educativa, en el aula de informática. El día 22 de mayo se realizaron actividades de capacitación para el personal docente de la institución educativa, en el aula de informática.

Actividad Social:

Atención Social:

"Español Básico: Aprender, practicar y compartir con otros."



Atención Social:
Español Básico:
Español Básico



Atención Social:
Español Básico:
Español Básico



Atención Social:
Español Básico



Atención Social:

Atención Social



Atención Social:



Atención Social:
Español Básico



Programa de Atención a la Infancia
Atención a la Infancia



Programa de Atención a la Infancia



Programa de Atención a la Infancia
Atención a la Infancia



Programa de Atención a la Infancia

Atención a la Infancia



Programa de Atención a la Infancia
Atención a la Infancia



Programa de Atención a la Infancia
Atención a la Infancia



Programa de Atención a la Infancia

Atención a la Infancia



Programa de Atención a la Infancia



Programa de Mejoramiento de la Calidad de Vida

Taller de Teoría General



Programa de Mejoramiento de la Calidad de Vida



Taller de Teoría General



Programa de Mejoramiento de la Calidad de Vida



Programa de Mejoramiento de la Calidad de Vida



Programa de Mejoramiento de la Calidad de Vida



Programa de Mejoramiento de la Calidad de Vida



Programa de Mejoramiento de la Calidad de Vida



Programa de Mejoramiento de la Calidad de Vida



Reunión de padres de familia



**Exposición de trabajos realizados
durante el día de actividades**



Exposición de actividades



**Elaboración de la feria de ciencias
del colegio durante el día de actividades**



**Entrevista con los padres de familia
del colegio durante el día de actividades**



**Entrevista con los padres de familia
durante el día de actividades**



Exposición de la feria



Exposición de la feria



Exposición de la feria



Encuentro Inicial



**Encuentro de Análisis y
Definición de Objetivos**



**Encuentro de Análisis y Definición
de Objetivos y Estrategias**

**Encuentro de Análisis
de Necesidades**



**Encuentro de Análisis de Necesidades
y Estrategias**



Encuentro Inicial



**Encuentro de Análisis de Necesidades
y Estrategias**



**Encuentro de Análisis
de Necesidades**



Encuentro de Análisis de Necesidades



Indicadores de gestión

Indicador de gestión

Este indicador muestra el número de solicitudes de información y sus respuestas (100%) correspondientes a las solicitudes de información de los departamentos y sus municipios (100%), correspondiente al periodo reportado (100%).

Indicador	Total Solicitudes
2019	1
2020	1
Indicador de Gestión	2
2019	100%
2020	100%
Indicador de Gestión	100%
2019	100%
2020	100%
Indicador de Gestión	100%
2019	100%
2020	100%
Indicador de Gestión	100%

Indicador	Total Solicitudes
2019	1
2020	1
Indicador de Gestión	2
2019	100%
2020	100%
Indicador de Gestión	100%
2019	100%
2020	100%
Indicador de Gestión	100%
2019	100%
2020	100%
Indicador de Gestión	100%

Indicador de gestión

Este indicador muestra el número de solicitudes de información y sus respuestas (100%) correspondientes a las solicitudes de información de los departamentos y sus municipios (100%), correspondiente al periodo reportado (100%).



Este indicador muestra el número de solicitudes de información y sus respuestas (100%) correspondientes a las solicitudes de información de los departamentos y sus municipios (100%), correspondiente al periodo reportado (100%).



Estado presupuestal de gastos del Departamento de Salud

El presente informe de gastos del Departamento de Salud, se elabora de acuerdo a los datos estadísticos presentados en los estados financieros del ejercicio en curso, con el objetivo de dar a conocer el estado de los recursos que se manejan para el cumplimiento de las actividades programadas en el presupuesto de gastos, dentro de 2019.

Compromisos de Gastos del Departamento de Salud

El total de los compromisos de gastos del Departamento de Salud, se conforma por los compromisos de gastos contractuales, por el tipo de contratos y servicios de carácter financiero que se manejan durante los ejercicios de los recursos de una muestra (planes, obras) que se ejecutaron en el presente periodo, programados según el plan de trabajo, dentro y fuera del municipio.

Los recursos comprometidos para los gastos de carácter financiero se detallan en el cuadro siguiente, dentro de los recursos de salud y el personal de salud, considerando los compromisos de carácter financiero, dentro y fuera del municipio, dentro y fuera del ejercicio de los recursos de una muestra (planes, obras) que se ejecutaron en el presente periodo, programados según el plan de trabajo, dentro y fuera del municipio, dentro y fuera del ejercicio de los recursos de una muestra (planes, obras) que se ejecutaron en el presente periodo.

Los recursos de carácter financiero se detallan en el cuadro siguiente, dentro de los recursos de carácter financiero, dentro y fuera del municipio, dentro y fuera del ejercicio de los recursos de una muestra (planes, obras) que se ejecutaron en el presente periodo, programados según el plan de trabajo, dentro y fuera del municipio, dentro y fuera del ejercicio de los recursos de una muestra (planes, obras) que se ejecutaron en el presente periodo.

Resumen del Presupuesto

Presupuesto	Comentarios	Presupuesto 2019	Presupuesto Ejecutado 2019	Porcentaje Ejecutado
0001	Presupuesto de Gastos de Salud	200	200	100
0002	Presupuesto de Gastos de Salud	15,000	15,000	100
0003	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0004	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0005	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0006	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0007	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0008	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0009	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0010	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0011	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0012	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0013	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0014	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0015	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0016	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0017	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0018	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0019	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0020	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0021	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0022	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0023	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0024	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0025	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0026	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0027	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0028	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0029	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0030	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0031	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0032	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0033	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0034	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0035	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0036	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0037	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0038	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0039	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0040	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0041	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0042	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0043	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0044	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0045	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0046	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0047	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0048	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0049	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0050	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0051	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0052	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0053	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0054	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0055	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0056	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0057	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0058	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0059	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0060	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0061	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0062	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0063	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0064	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0065	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0066	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0067	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0068	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0069	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0070	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0071	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0072	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0073	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0074	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0075	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0076	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0077	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0078	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0079	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0080	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0081	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0082	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0083	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0084	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0085	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0086	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0087	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0088	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0089	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0090	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0091	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0092	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0093	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0094	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0095	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0096	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0097	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0098	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0099	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100
0100	Presupuesto de Gastos de Salud	100	100	100

ANÁLISIS DE RIESGOS 2014

Indicador de Riesgo	Exposición 2012	Exposición 2013
Exposición Financiera	100	100
Exposición Operativa	100	100
Exposición Reputacional	100	100
Exposición Ambiental y Social	100	100
Exposición de Recursos Humanos	100	100
Exposición Total	500	500

Medidas de Control y Mitigación

RIESGOS FINANCIEROS

Indicador de Riesgo	Categoría	Subcategoría	2012	2013
Exposición Financiera	Fianza	Operativa	100	100
		Legal	100	100
		Reputacional	100	100
Exposición Operativa	Fianza	Operativa	100	100
		Legal	100	100
		Reputacional	100	100
Exposición Reputacional	Fianza	Operativa	100	100
		Legal	100	100
		Reputacional	100	100
		Operativa	100	100
		Legal	100	100
		Reputacional	100	100
	Fianza	Operativa	100	100
		Legal	100	100
		Reputacional	100	100
		Operativa	100	100
		Legal	100	100
		Reputacional	100	100
Exposición Ambiental y Social	Fianza	Operativa	100	100
		Legal	100	100
		Reputacional	100	100
	Fianza	Operativa	100	100
		Legal	100	100
		Reputacional	100	100
Exposición de Recursos Humanos	Fianza	Operativa	100	100
		Legal	100	100
		Reputacional	100	100
	Fianza	Operativa	100	100
		Legal	100	100
		Reputacional	100	100
Exposición de Recursos Humanos	Fianza	Operativa	100	100
		Legal	100	100
		Reputacional	100	100
	Fianza	Operativa	100	100
		Legal	100	100
		Reputacional	100	100
Exposición de Recursos Humanos	Fianza	Operativa	100	100
		Legal	100	100
		Reputacional	100	100
	Fianza	Operativa	100	100
		Legal	100	100
		Reputacional	100	100

Tabla 1. Resultados de Gestión de Recursos Humanos (según)

Indicador	2023	2024
Capacidad	100	100
Calidad	100	100
Costos	100	100
Mejoramiento de Recursos Humanos (según)	100	100
Capacidad	100	100
Calidad	100	100
Costos	100	100
Mejoramiento de Recursos Humanos (según)	100	100
Capacidad	100	100
Calidad	100	100
Costos	100	100

Medidas de mejoramiento de recursos humanos

- 1) El programa de desarrollo de los recursos humanos se implementa en todas las unidades administrativas y técnicas de la institución educativa.
- 2) El personal administrativo cuenta con cursos de capacitación de acuerdo a sus necesidades.
- 3) Los docentes participan en cursos de formación continua, talleres, cursos de actualización de conocimientos y capacitaciones de acuerdo a sus necesidades.
- 4) Se realiza el diagnóstico de las necesidades de capacitación de los docentes y personal administrativo.
- 5) Se implementan actividades de capacitación de acuerdo a las necesidades de los docentes y personal administrativo.
- 6) El personal de apoyo administrativo cuenta con cursos de capacitación de acuerdo a sus necesidades.
- 7) Se realiza el diagnóstico de las necesidades de capacitación de acuerdo a las necesidades de los docentes y personal administrativo.
- 8) Se realiza el diagnóstico de las necesidades de capacitación de acuerdo a las necesidades de los docentes y personal administrativo.
- 9) El personal de apoyo administrativo cuenta con cursos de capacitación de acuerdo a sus necesidades.

El personal de apoyo administrativo cuenta con cursos de capacitación de acuerdo a las necesidades de los docentes y personal administrativo.

El personal de apoyo administrativo cuenta con cursos de capacitación de acuerdo a las necesidades de los docentes y personal administrativo.

Tabla 2. Resultados de Gestión de Recursos Humanos (según)

Indicador	2023	2024
Capacidad	100	100
Calidad	100	100
Costos	100	100
Mejoramiento de Recursos Humanos (según)	100	100
Capacidad	100	100
Calidad	100	100
Costos	100	100
Mejoramiento de Recursos Humanos (según)	100	100



OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (OIE)
OBJETIVO GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (OIE)

El presente Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento pedagógico, administrativo, legal y financiero de carácter institucional, que define el rumbo de la institución educativa, su organización, su funcionamiento y su gestión, que orienta el trabajo de todos los miembros de la institución.

El PEI es el documento que define el rumbo de la institución educativa, que establece el marco de referencia para la gestión institucional, que orienta el trabajo de todos los miembros de la institución educativa, que define el rumbo de la institución educativa, que establece el marco de referencia para la gestión institucional, que orienta el trabajo de todos los miembros de la institución educativa.

Este documento es el instrumento que define el rumbo de la institución educativa, que establece el marco de referencia para la gestión institucional, que orienta el trabajo de todos los miembros de la institución educativa.

El presente Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento pedagógico, administrativo, legal y financiero de carácter institucional, que define el rumbo de la institución educativa, su organización, su funcionamiento y su gestión, que orienta el trabajo de todos los miembros de la institución educativa.

El PEI es el documento que define el rumbo de la institución educativa, que establece el marco de referencia para la gestión institucional, que orienta el trabajo de todos los miembros de la institución educativa.

Objetivo de la Institución Educativa (OIE) General

Este Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento pedagógico, administrativo, legal y financiero de carácter institucional, que define el rumbo de la institución educativa, su organización, su funcionamiento y su gestión, que orienta el trabajo de todos los miembros de la institución educativa.

El PEI es el documento que define el rumbo de la institución educativa, que establece el marco de referencia para la gestión institucional, que orienta el trabajo de todos los miembros de la institución educativa.

OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Objetivo General de la Institución Educativa (OIE)

Este Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento pedagógico, administrativo, legal y financiero de carácter institucional, que define el rumbo de la institución educativa, su organización, su funcionamiento y su gestión, que orienta el trabajo de todos los miembros de la institución educativa.

Objetivo Educativo (OIE)

Este Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento pedagógico, administrativo, legal y financiero de carácter institucional, que define el rumbo de la institución educativa, su organización, su funcionamiento y su gestión, que orienta el trabajo de todos los miembros de la institución educativa.

Este Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento pedagógico, administrativo, legal y financiero de carácter institucional, que define el rumbo de la institución educativa, su organización, su funcionamiento y su gestión, que orienta el trabajo de todos los miembros de la institución educativa.

Objetivo Educativo (OIE) - Programa de Educación Superior (OIE-ES)

Este Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento pedagógico, administrativo, legal y financiero de carácter institucional, que define el rumbo de la institución educativa, su organización, su funcionamiento y su gestión, que orienta el trabajo de todos los miembros de la institución educativa.

Este Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento pedagógico, administrativo, legal y financiero de carácter institucional, que define el rumbo de la institución educativa, su organización, su funcionamiento y su gestión, que orienta el trabajo de todos los miembros de la institución educativa.

Este Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento pedagógico, administrativo, legal y financiero de carácter institucional, que define el rumbo de la institución educativa, su organización, su funcionamiento y su gestión, que orienta el trabajo de todos los miembros de la institución educativa.

Objetivo Educativo (OIE) - Programa de Educación Superior (OIE-ES)

Este Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento pedagógico, administrativo, legal y financiero de carácter institucional, que define el rumbo de la institución educativa, su organización, su funcionamiento y su gestión, que orienta el trabajo de todos los miembros de la institución educativa.

Detalle de los recursos asignados

Detalle de los recursos asignados a los diferentes rubros de inversión pública de la presente convocatoria a diferentes periodos de ejecución de la inversión pública, considerando el presupuesto de inversión pública de la presente convocatoria y el presupuesto de inversión pública de la presente convocatoria.

Forma de Inversión	Asignación	Asignación 2024
Inversión pública de infraestructura	100	100.000.000,00
Inversión pública	100	100.000.000,00
Inversión pública de infraestructura	100	100.000.000,00
Inversión pública	100	100.000.000,00

Programa de Inversión Pública de Infraestructura

Este programa de inversión pública de infraestructura de la presente convocatoria a diferentes periodos de ejecución de la inversión pública de la presente convocatoria, considerando el presupuesto de inversión pública de la presente convocatoria y el presupuesto de inversión pública de la presente convocatoria.

Asignación: 100 - Asignación: 100.000.000,00

Subprograma de Infraestructura

Este subprograma de inversión pública de infraestructura de la presente convocatoria a diferentes periodos de ejecución de la inversión pública de la presente convocatoria, considerando el presupuesto de inversión pública de la presente convocatoria y el presupuesto de inversión pública de la presente convocatoria.

Este subprograma de inversión pública de infraestructura de la presente convocatoria a diferentes periodos de ejecución de la inversión pública de la presente convocatoria, considerando el presupuesto de inversión pública de la presente convocatoria y el presupuesto de inversión pública de la presente convocatoria.

Asignación: 100 - Asignación: 100.000.000,00

Programa de Inversión Pública

Este programa de inversión pública de la presente convocatoria a diferentes periodos de ejecución de la inversión pública de la presente convocatoria, considerando el presupuesto de inversión pública de la presente convocatoria y el presupuesto de inversión pública de la presente convocatoria.

Este programa de inversión pública de la presente convocatoria a diferentes periodos de ejecución de la inversión pública de la presente convocatoria, considerando el presupuesto de inversión pública de la presente convocatoria y el presupuesto de inversión pública de la presente convocatoria.

Este programa de inversión pública de la presente convocatoria a diferentes periodos de ejecución de la inversión pública de la presente convocatoria, considerando el presupuesto de inversión pública de la presente convocatoria y el presupuesto de inversión pública de la presente convocatoria.

Este programa de inversión pública de la presente convocatoria a diferentes periodos de ejecución de la inversión pública de la presente convocatoria, considerando el presupuesto de inversión pública de la presente convocatoria y el presupuesto de inversión pública de la presente convocatoria.

Programa de Mejoramiento Educativo 2014 - 2018

El objetivo de este programa es el desarrollo de hábitos saludables en el alumnado de manera progresiva y paulatina, a lo largo de los años de escolaridad, para mejorar su bienestar físico y mental.

Indicador: 1.1. Hábitos saludables en el alumnado.

2014 2015 2016 2017 2018

Programa de Mejoramiento Educativo 2014 - 2018

El propósito de este programa es el desarrollo de hábitos saludables en el alumnado de manera progresiva y paulatina, a lo largo de los años de escolaridad, para mejorar su bienestar físico y mental.

El propósito de este programa es el desarrollo de hábitos saludables en el alumnado de manera progresiva y paulatina, a lo largo de los años de escolaridad, para mejorar su bienestar físico y mental.

Indicador: 1.1. Hábitos saludables en el alumnado.

Programa de Mejoramiento Educativo 2014 - 2018

Indicador:

Año	Indicador
2014	100%
2015	100%
2016	100%
2017	100%
2018	100%
Total Promedio	
	100%



Programa de Mejoramiento Educativo 2014 - 2018

Indicador	Descripción	Indicador 2014	Indicador 2015	Indicador 2016	Indicador 2017	Indicador 2018
Indicador 1.1. Hábitos saludables en el alumnado	1.1. Hábitos saludables en el alumnado	100%	100%	100%	100%	100%
Indicador 1.2. Hábitos saludables en el alumnado	1.2. Hábitos saludables en el alumnado	100%	100%	100%	100%	100%
Indicador 1.3. Hábitos saludables en el alumnado	1.3. Hábitos saludables en el alumnado	100%	100%	100%	100%	100%
Indicador 1.4. Hábitos saludables en el alumnado	1.4. Hábitos saludables en el alumnado	100%	100%	100%	100%	100%
Indicador 1.5. Hábitos saludables en el alumnado	1.5. Hábitos saludables en el alumnado	100%	100%	100%	100%	100%
Indicador 1.6. Hábitos saludables en el alumnado	1.6. Hábitos saludables en el alumnado	100%	100%	100%	100%	100%
Indicador 1.7. Hábitos saludables en el alumnado	1.7. Hábitos saludables en el alumnado	100%	100%	100%	100%	100%
Indicador 1.8. Hábitos saludables en el alumnado	1.8. Hábitos saludables en el alumnado	100%	100%	100%	100%	100%
Indicador 1.9. Hábitos saludables en el alumnado	1.9. Hábitos saludables en el alumnado	100%	100%	100%	100%	100%
Indicador 1.10. Hábitos saludables en el alumnado	1.10. Hábitos saludables en el alumnado	100%	100%	100%	100%	100%
Indicador 1.11. Hábitos saludables en el alumnado	1.11. Hábitos saludables en el alumnado	100%	100%	100%	100%	100%
Indicador 1.12. Hábitos saludables en el alumnado	1.12. Hábitos saludables en el alumnado	100%	100%	100%	100%	100%
Indicador 1.13. Hábitos saludables en el alumnado	1.13. Hábitos saludables en el alumnado	100%	100%	100%	100%	100%
Indicador 1.14. Hábitos saludables en el alumnado	1.14. Hábitos saludables en el alumnado	100%	100%	100%	100%	100%
Indicador 1.15. Hábitos saludables en el alumnado	1.15. Hábitos saludables en el alumnado	100%	100%	100%	100%	100%
Indicador 1.16. Hábitos saludables en el alumnado	1.16. Hábitos saludables en el alumnado	100%	100%	100%	100%	100%
Indicador 1.17. Hábitos saludables en el alumnado	1.17. Hábitos saludables en el alumnado	100%	100%	100%	100%	100%
Indicador 1.18. Hábitos saludables en el alumnado	1.18. Hábitos saludables en el alumnado	100%	100%	100%	100%	100%
Indicador 1.19. Hábitos saludables en el alumnado	1.19. Hábitos saludables en el alumnado	100%	100%	100%	100%	100%
Indicador 1.20. Hábitos saludables en el alumnado	1.20. Hábitos saludables en el alumnado	100%	100%	100%	100%	100%

Desempeño Académico Escolar en Matemáticas

Categoría	Desempeño	2013 (Nº de alumnos)	2014 (Nº de alumnos)
2013	2.º y 3.º Grados	15.000.000	15.000.000
2014	2.º y 3.º Grados	15.000.000	15.000.000
2013	4.º y 5.º Grados	15.000.000	15.000.000
2014	4.º y 5.º Grados	15.000.000	15.000.000
2013	6.º y 7.º Grados	15.000.000	15.000.000
2014	6.º y 7.º Grados	15.000.000	15.000.000
2013	8.º y 9.º Grados	15.000.000	15.000.000
2014	8.º y 9.º Grados	15.000.000	15.000.000



Desempeño Académico Escolar en Matemáticas

Categoría	Desempeño	2013 (Nº de alumnos)
2013	2.º y 3.º Grados	15.000.000
2013	4.º y 5.º Grados	15.000.000
2013	6.º y 7.º Grados	15.000.000
2013	8.º y 9.º Grados	15.000.000
2013	Alumnos con buen desempeño	15.000.000
2013	Alumnos con desempeño regular	15.000.000
2013	Alumnos con bajo desempeño	15.000.000
2013	Alumnos con muy bajo desempeño	15.000.000



Objetivos Educativos

Objetivo 1

El docente mejorará sus prácticas pedagógicas en el aula para promover el aprendizaje de los estudiantes en Matemáticas, considerando los conocimientos previos de los estudiantes y las características de los estudiantes, para lograr un aprendizaje significativo.

El docente mejorará sus prácticas pedagógicas en el aula para promover el aprendizaje de los estudiantes en Matemáticas.

El docente mejorará sus prácticas pedagógicas en el aula para promover el aprendizaje de los estudiantes en Matemáticas.

1. Diseñar y desarrollar actividades de aprendizaje que promuevan el aprendizaje.
2. Diseñar y desarrollar actividades de aprendizaje que promuevan el aprendizaje.
3. Diseñar y desarrollar actividades de aprendizaje que promuevan el aprendizaje.
4. Diseñar y desarrollar actividades de aprendizaje que promuevan el aprendizaje.
5. Diseñar y desarrollar actividades de aprendizaje que promuevan el aprendizaje.

El docente mejorará sus prácticas pedagógicas en el aula para promover el aprendizaje de los estudiantes en Matemáticas, considerando los conocimientos previos de los estudiantes y las características de los estudiantes, para lograr un aprendizaje significativo.

El docente mejorará sus prácticas pedagógicas en el aula para promover el aprendizaje de los estudiantes en Matemáticas.

Mejoramiento Urbanístico

El Plan de Mejoramiento Urbano contempla acciones de mejoramiento urbano en las zonas urbanizadas de la ciudad que tienen un alto grado de deterioro urbano, donde se encuentran en condiciones de abandono por no haber sido sometidas oportunamente a un mantenimiento o no haberse ejecutado en forma oportuna las obras que se requieren para mejorar las condiciones urbanísticas de las zonas.

Este Plan de Mejoramiento Urbano contempla acciones de mejoramiento urbano que se ejecutaran por etapas con los objetivos de mejorar las condiciones de vida de la población, mejorar y proteger el medio ambiente urbano y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de la ciudad.

El mejoramiento urbano se define como el conjunto de acciones que se realizan en las zonas urbanizadas de la ciudad para mejorar y proteger las condiciones de vida de la población, mejorar y proteger el medio ambiente urbano y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de la ciudad.

Este Plan de Mejoramiento Urbano contempla acciones de mejoramiento urbano que se ejecutaran por etapas con los objetivos de mejorar las condiciones de vida de la población, mejorar y proteger el medio ambiente urbano y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de la ciudad.



Mejoramiento de Infraestructura

El mejoramiento de la infraestructura urbana se refiere a las acciones que se ejecutaran en las zonas urbanizadas de la ciudad para mejorar y proteger las condiciones de vida de la población, mejorar y proteger el medio ambiente urbano y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de la ciudad.

- 1) Mejorar las condiciones de vida de la población, mejorar y proteger el medio ambiente urbano y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de la ciudad.
- 2) Mejorar las condiciones de vida de la población, mejorar y proteger el medio ambiente urbano y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de la ciudad.
- 3) Mejorar las condiciones de vida de la población, mejorar y proteger el medio ambiente urbano y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de la ciudad.
- 4) Mejorar las condiciones de vida de la población, mejorar y proteger el medio ambiente urbano y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de la ciudad.

Objetivo General: Mejorar las condiciones de vida de la población, mejorar y proteger el medio ambiente urbano y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de la ciudad.

Objetivo Específico: Mejorar las condiciones de vida de la población, mejorar y proteger el medio ambiente urbano y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de la ciudad.

Mejoramiento de Infraestructura

El mejoramiento de la infraestructura urbana se refiere a las acciones que se ejecutaran en las zonas urbanizadas de la ciudad para mejorar y proteger las condiciones de vida de la población, mejorar y proteger el medio ambiente urbano y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de la ciudad.

Este Plan de Mejoramiento Urbano contempla acciones de mejoramiento urbano que se ejecutaran por etapas con los objetivos de mejorar las condiciones de vida de la población, mejorar y proteger el medio ambiente urbano y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de la ciudad.

- 1) Mejorar las condiciones de vida de la población, mejorar y proteger el medio ambiente urbano y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de la ciudad.
- 2) Mejorar las condiciones de vida de la población, mejorar y proteger el medio ambiente urbano y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de la ciudad.

El presente informe de la ejecución del proyecto de obras de infraestructura de saneamiento básico en el barrio de San Juan de los Rios, en el cantón de San Juan, provincia de Loja, se elaboró en el marco del Plan de Mejoramiento Urbano 2014 - 2018, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad de San Juan, provincia de Loja.

El informe de ejecución del proyecto de obras de infraestructura de saneamiento básico en el barrio de San Juan de los Rios, en el cantón de San Juan, provincia de Loja, se elaboró en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad de San Juan, provincia de Loja.

El presente informe de ejecución del proyecto de obras de infraestructura de saneamiento básico en el barrio de San Juan de los Rios, en el cantón de San Juan, provincia de Loja, se elaboró en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad de San Juan, provincia de Loja.

El presente informe de ejecución del proyecto de obras de infraestructura de saneamiento básico en el barrio de San Juan de los Rios, en el cantón de San Juan, provincia de Loja, se elaboró en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad de San Juan, provincia de Loja.



San Juan de los Rios



OBJETIVO DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BÁSICO

El objetivo de la obra de infraestructura de saneamiento básico en el barrio de San Juan de los Rios, en el cantón de San Juan, provincia de Loja, es mejorar las condiciones de vida de la población del barrio de San Juan de los Rios, en el cantón de San Juan, provincia de Loja, mediante la construcción de obras de infraestructura de saneamiento básico en el barrio de San Juan de los Rios, en el cantón de San Juan, provincia de Loja, para mejorar las condiciones de vida de la población del barrio de San Juan de los Rios, en el cantón de San Juan, provincia de Loja.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BÁSICO

La obra de infraestructura de saneamiento básico en el barrio de San Juan de los Rios, en el cantón de San Juan, provincia de Loja, se ejecutó en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad de San Juan, provincia de Loja.



San Juan de los Rios

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:

El equipo de trabajo se reunirá en el día y hora de acuerdo al cronograma de actividades establecido en el presente plan de mejoramiento. Las reuniones se realizarán de acuerdo al cronograma establecido en el presente plan de mejoramiento, considerando los días hábiles y horas de trabajo de los docentes y personal administrativo. El equipo de trabajo se reunirá en el aula de actividades del aula docente o en el aula de usos múltiples y/o en el aula de actividades de los estudiantes de 4º grado de cada una de las instituciones educativas de la zona.

El equipo de trabajo se reunirá en el aula de actividades del aula docente o en el aula de usos múltiples y/o en el aula de actividades de los estudiantes de 4º grado de cada una de las instituciones educativas de la zona.

El equipo de trabajo se reunirá en el aula de actividades del aula docente o en el aula de usos múltiples y/o en el aula de actividades de los estudiantes de 4º grado de cada una de las instituciones educativas de la zona. El equipo de trabajo se reunirá en el aula de actividades del aula docente o en el aula de usos múltiples y/o en el aula de actividades de los estudiantes de 4º grado de cada una de las instituciones educativas de la zona. El equipo de trabajo se reunirá en el aula de actividades del aula docente o en el aula de usos múltiples y/o en el aula de actividades de los estudiantes de 4º grado de cada una de las instituciones educativas de la zona.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN:

El equipo de trabajo se reunirá en el aula de actividades del aula docente o en el aula de usos múltiples y/o en el aula de actividades de los estudiantes de 4º grado de cada una de las instituciones educativas de la zona.

El equipo de trabajo se reunirá en el aula de actividades del aula docente o en el aula de usos múltiples y/o en el aula de actividades de los estudiantes de 4º grado de cada una de las instituciones educativas de la zona.

El equipo de trabajo se reunirá en el aula de actividades del aula docente o en el aula de usos múltiples y/o en el aula de actividades de los estudiantes de 4º grado de cada una de las instituciones educativas de la zona.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN:

El equipo de trabajo se reunirá en el aula de actividades del aula docente o en el aula de usos múltiples y/o en el aula de actividades de los estudiantes de 4º grado de cada una de las instituciones educativas de la zona.

El equipo de trabajo se reunirá en el aula de actividades del aula docente o en el aula de usos múltiples y/o en el aula de actividades de los estudiantes de 4º grado de cada una de las instituciones educativas de la zona.

El equipo de trabajo se reunirá en el aula de actividades del aula docente o en el aula de usos múltiples y/o en el aula de actividades de los estudiantes de 4º grado de cada una de las instituciones educativas de la zona.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN:

El equipo de trabajo se reunirá en el aula de actividades del aula docente o en el aula de usos múltiples y/o en el aula de actividades de los estudiantes de 4º grado de cada una de las instituciones educativas de la zona.

FECHA	TÍTULO ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS
2023	1. REVISIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1.1. REVISIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1.1. REVISIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
2023	2. MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2.1. MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2.1. MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
2023	3. EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3.1. EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3.1. EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
2023	4. REVISIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4.1. REVISIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4.1. REVISIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
2023	5. MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5.1. MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5.1. MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
2023	6. EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6.1. EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6.1. EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
2023	7. REVISIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7.1. REVISIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7.1. REVISIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
2023	8. MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8.1. MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8.1. MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
2023	9. EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9.1. EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9.1. EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
2023	10. REVISIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10.1. REVISIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10.1. REVISIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
2023	11. MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11.1. MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11.1. MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
2023	12. EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12.1. EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12.1. EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

El 2014, el nivel de satisfacción se mantuvo regular en los temas de satisfacción de servicios educativos, pero disminuyó en los temas de satisfacción de servicios educativos en general, debido al aumento de la percepción de los padres de familia de que el servicio educativo no es suficiente y la percepción de que el servicio educativo no es suficiente.



Indicador Educativo: Nivel de

Mes	Indicador Educativo	Nivel de Satisfacción	Nivel de Satisfacción	Nivel de Satisfacción
Feb	85	85	85	85
Mar	85	85	85	85
Abr	85	85	85	85
May	85	85	85	85
Jun	85	85	85	85
Jul	85	85	85	85
Ago	85	85	85	85
Sep	90	85	85	85
Oct	85	85	85	85
Nov	85	85	85	85
Dic	85	85	85	85



El nivel de satisfacción de los servicios educativos en 2014, se mantuvo regular en los temas de satisfacción de servicios educativos, pero disminuyó en los temas de satisfacción de servicios educativos en general, debido al aumento de la percepción de que el servicio educativo no es suficiente y la percepción de que el servicio educativo no es suficiente.

Indicador Educativo: Nivel de

El nivel de satisfacción de los servicios educativos en 2014, se mantuvo regular en los temas de satisfacción de servicios educativos, pero disminuyó en los temas de satisfacción de servicios educativos en general, debido al aumento de la percepción de que el servicio educativo no es suficiente y la percepción de que el servicio educativo no es suficiente.

Mes	Indicador Educativo	Nivel de Satisfacción	Nivel de Satisfacción
Feb	85	85	85
Mar	85	85	85
Abr	85	85	85
May	85	85	85
Jun	85	85	85
Jul	85	85	85
Ago	85	85	85
Sep	90	85	85
Oct	85	85	85
Nov	85	85	85
Dic	85	85	85

13. Ejecución presupuestaria y financiera

13.1. Ejecución

El monto del presupuesto municipal comprometido durante el 2024 es de \$10.000.000.

El gráfico "Ejecución presupuestaria y financiera" muestra la evolución de los compromisos durante el periodo de ejecución del 2024, con un monto total de \$10.000.000 al cierre del año, lo que representa el 100% del presupuesto.



Monto de compromisos presupuestarios por rubro de ejecución al cierre del ejercicio

Rubro de Ejecución	Monto (M\$)	Porcentaje (%)	Ordenamiento	Total
Operación	4.000	40%	Operación	10.000
Inversión	6.000	60%	Inversión	10.000

El presupuesto municipal se ejecutó conforme a lo previsto en el presupuesto, con un monto comprometido de \$10.000.000, lo que representa el 100% del presupuesto. Este monto se comprometió principalmente por el rubro de "Operación Municipal".

El monto comprometido durante el periodo de ejecución del 2024, con un monto total de \$10.000.000, lo que representa el 100% del presupuesto. Este monto se comprometió principalmente por el rubro de "Operación Municipal".

El monto comprometido durante el periodo de ejecución del 2024, con un monto total de \$10.000.000, lo que representa el 100% del presupuesto. Este monto se comprometió principalmente por el rubro de "Operación Municipal".

El monto comprometido durante el periodo de ejecución del 2024, con un monto total de \$10.000.000, lo que representa el 100% del presupuesto. Este monto se comprometió principalmente por el rubro de "Operación Municipal".



4.2.1.2.1. Distribución espacial de las actividades económicas



INDICADORES

El indicador de grado de integración geográfica se muestra a continuación:

El nivel de grado de integración geográfica se muestra en los mapas de integración geográfica de la zona de influencia del territorio.



4.2.1.2.2. Distribución espacial de los recursos de Energía, Agua y Saneamiento

Indicador	Unidad de Medida	Capacidad de Suministro	Capacidad Demandada	Exceso de Capacidad	Capacidad de Reserva	Capacidad de Exceso	Capacidad de Deficiencia	Costo
Agua	m ³ /seg	100	80	20	20	0	0	100000
Energía	kWh	1000	900	100	100	0	0	100000

El presente Acta de la 1ª Sesión Plena Ordinaria que se celebró el día 14 de Mayo, 2010, en el Ayuntamiento de Cábene, en el día 14 de Mayo, 2010, a las 19:00 horas, se celebró en el siguiente orden:

1.- Aprobación de la Orden de pago de los gastos de funcionamiento de la Empresa Pública de Abastecimiento de Agua Potable de Cábene, S.A. (E.P.A.P.) por el mes de mayo 2010, en el importe de \$ 1.000.000,00.

2.- Aprobación de la Orden de pago de los gastos de funcionamiento de la Empresa Pública de Abastecimiento de Agua Potable de Cábene, S.A. (E.P.A.P.) por el mes de mayo 2010, en el importe de \$ 1.000.000,00.

3.- Aprobación de la Orden de pago de los gastos de funcionamiento de la Empresa Pública de Abastecimiento de Agua Potable de Cábene, S.A. (E.P.A.P.) por el mes de mayo 2010, en el importe de \$ 1.000.000,00.

4.- Aprobación de la Orden de pago de los gastos de funcionamiento de la Empresa Pública de Abastecimiento de Agua Potable de Cábene, S.A. (E.P.A.P.) por el mes de mayo 2010, en el importe de \$ 1.000.000,00.

1.- Aprobación de la Orden de pago de los gastos de funcionamiento de la Empresa Pública de Abastecimiento de Agua Potable de Cábene, S.A. (E.P.A.P.) por el mes de mayo 2010, en el importe de \$ 1.000.000,00.

El Sr. Alcalde, Sr. Juan Carlos Rodríguez, en uso de sus facultades, autorizó al Sr. Secretario Municipal, Sr. Juan Carlos Rodríguez, a que suscribiera la Orden de pago de los gastos de funcionamiento de la Empresa Pública de Abastecimiento de Agua Potable de Cábene, S.A. (E.P.A.P.) por el mes de mayo 2010, en el importe de \$ 1.000.000,00.

El Sr. Secretario Municipal, Sr. Juan Carlos Rodríguez, en uso de sus facultades, autorizó al Sr. Tesorero Municipal, Sr. Juan Carlos Rodríguez, a que suscribiera la Orden de pago de los gastos de funcionamiento de la Empresa Pública de Abastecimiento de Agua Potable de Cábene, S.A. (E.P.A.P.) por el mes de mayo 2010, en el importe de \$ 1.000.000,00.

El Sr. Tesorero Municipal, Sr. Juan Carlos Rodríguez, en uso de sus facultades, autorizó al Sr. Contador Municipal, Sr. Juan Carlos Rodríguez, a que suscribiera la Orden de pago de los gastos de funcionamiento de la Empresa Pública de Abastecimiento de Agua Potable de Cábene, S.A. (E.P.A.P.) por el mes de mayo 2010, en el importe de \$ 1.000.000,00.

El Sr. Contador Municipal, Sr. Juan Carlos Rodríguez, en uso de sus facultades, autorizó al Sr. Asesor Municipal, Sr. Juan Carlos Rodríguez, a que suscribiera la Orden de pago de los gastos de funcionamiento de la Empresa Pública de Abastecimiento de Agua Potable de Cábene, S.A. (E.P.A.P.) por el mes de mayo 2010, en el importe de \$ 1.000.000,00.

El Sr. Asesor Municipal, Sr. Juan Carlos Rodríguez, en uso de sus facultades, autorizó al Sr. Abogado Municipal, Sr. Juan Carlos Rodríguez, a que suscribiera la Orden de pago de los gastos de funcionamiento de la Empresa Pública de Abastecimiento de Agua Potable de Cábene, S.A. (E.P.A.P.) por el mes de mayo 2010, en el importe de \$ 1.000.000,00.

El Sr. Abogado Municipal, Sr. Juan Carlos Rodríguez, en uso de sus facultades, autorizó al Sr. Secretario Municipal, Sr. Juan Carlos Rodríguez, a que suscribiera la Orden de pago de los gastos de funcionamiento de la Empresa Pública de Abastecimiento de Agua Potable de Cábene, S.A. (E.P.A.P.) por el mes de mayo 2010, en el importe de \$ 1.000.000,00.

1.3.3. Mecanismos de control

Los registros contables y el patrimonio del MPM, así como el control de los recursos, se encuentran en el 100% de los municipios del sistema regional. Así mismo, así el cumplimiento de las leyes, decretos, resoluciones y el cumplimiento de los planes de inversión y desarrollo, con particular énfasis en el cumplimiento de los planes de inversión y desarrollo, se encuentran en el 100% de los municipios del sistema regional y se cumple con los requisitos del sistema.

El cumplimiento de los planes de inversión y desarrollo del MPM, así como el cumplimiento de las leyes, decretos, resoluciones y el cumplimiento de los planes de inversión y desarrollo, se encuentran en el 100% de los municipios del sistema regional y se cumple con los requisitos del sistema.

El cumplimiento de los planes de inversión y desarrollo del MPM, así como el cumplimiento de las leyes, decretos, resoluciones y el cumplimiento de los planes de inversión y desarrollo, se encuentran en el 100% de los municipios del sistema regional y se cumple con los requisitos del sistema.

El cumplimiento de los planes de inversión y desarrollo del MPM, así como el cumplimiento de las leyes, decretos, resoluciones y el cumplimiento de los planes de inversión y desarrollo, se encuentran en el 100% de los municipios del sistema regional y se cumple con los requisitos del sistema.

Los resultados presentados en este informe reflejan el cumplimiento de los requisitos del sistema regional y se cumple con los requisitos del sistema.

Además, que el cumplimiento de los planes de inversión y desarrollo del MPM, así como el cumplimiento de las leyes, decretos, resoluciones y el cumplimiento de los planes de inversión y desarrollo, se encuentran en el 100% de los municipios del sistema regional y se cumple con los requisitos del sistema.

Además, que el cumplimiento de los planes de inversión y desarrollo del MPM, así como el cumplimiento de las leyes, decretos, resoluciones y el cumplimiento de los planes de inversión y desarrollo, se encuentran en el 100% de los municipios del sistema regional y se cumple con los requisitos del sistema.





L MUNICIPALIDAD DE CABRERO

COMUNA DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO

**LAS DELICIAS DEL CABRERO
(80) 222 12 00**

WWW.CABRERO.CL